



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**AREA ACADÉMICA
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO DE
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS
DE MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1988 - 1997**

TESINA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
BALBINA HERNÁNDEZ ALARCÓN**

**ASESORA:
MTRA. ROSA VIRGINIA AGUILAR GARCÍA**

MÉXICO, D. F.,

JULIO DE 2009

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

**AREA ACADÉMICA
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

TESINA

*Sistematización del Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de
Mujeres del Estado de Veracruz, 1988 - 1997*

Para obtener el título de Licenciada en Pedagogía

PRESENTA

Balbina Hernández Alarcón

Asesora: Mtra. Rosa Virginia Aguilar García

México, D. F., julio de 2009

INDICE

Contenido	Página
Introducción	5
Capítulo I Contexto social y marco institucional	11
1. Ubicación del proyecto en el contexto social	11
2. Marco Institucional	12
2.1 Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994	13
2.2 Programa Nacional de Solidaridad	15
2.3 Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.	15
2.4 Programa Nacional de Desarrollo de Pueblos Indígenas	17
Capítulo II Caracterización de la zona de trabajo y el perfil de las mujeres.	21
1. El estado de Veracruz y su nivel de marginación	21
1.1. Situación geográfica y económica	22
1.2. Población	22
2. La zona de trabajo y sus características sociodemográficas.	25
3. Perfil de las mujeres	28
3.1. Edad	29
3.2. Escolaridad	29
3.3. Estado civil	30
3.4. Número de hijos	30
3.5. Religión	31
3.6. Las mujeres antes de estar organizadas	31
3.6.1. Expectativas de vida de las mujeres	32
3.6.2. Vida en pareja	32
3.6.3. Vida en familia	34
3.6.4. Actividades de las mujeres dentro de la unidad familiar.	34
3.6.5. Actividades de las mujeres en la comunidad.	35
Capítulo III Descripción del Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres en el Estado de Veracruz	37
1. Problemática atendida	37
2. Descripción del Proyecto	40
2.1 Fundamentos conceptuales que guiaron el Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz.	40
2.1.1 El género como categoría de análisis	41
2.1.2 El papel de las mujeres en la sociedad	43

Contenido	Página
2.1.3 La organización social de las mujeres	45
2.1.4 El proyecto como elemento aglutinador	47
2.1.5 El agente externo como promotor de la organización	48
2.1.6 La capacitación de adultos proceso indispensable para la organización	49
2.2. Estructura metodológica y operativa que guiaron el <i>Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz</i> .	51
2.2.1. El fin y los objetivos del Proyecto.	51
2.2.2. Descripción y metodología del Proyecto	53
2.2.2.1 Las tres esferas de desarrollo: organización, proyectos y género	56
2.2.2.2 Asesoría y capacitación	57
2.2.3. Estructura operativa	60
3. Síntesis de la reconstrucción histórica del <i>Proyecto</i>	61
Capítulo IV Resultados obtenidos en el <i>Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres en el Estado de Veracruz</i>	66
1. Resultado en el desarrollo personal de las mujeres	66
1.1. Consigo mismas	67
1.2. Entre mujeres	67
1.3. En la familia	68
1.4. En la comunidad	68
2. Resultados en el desarrollo de los proyectos	70
2.1. Tipo de proyectos	71
2.2. Inversión destinada a los proyectos.	75
2.3. Aportaciones comunitarias	76
2.4. Fondos comunitarios	77
3. Resultados en el desarrollo de las organizaciones sociales.	79
3.1. Las organizaciones locales.	79
3.1.1 Niveles de organización por comité	83
3.1.2. Niveles de avance en relación a los aspectos de género.	85
3.1.3. Situación de los proyectos.	86
3.1.4. Situación de los Fondos Comunitarios.	87
3.2. Las organizaciones regionales	89
3.3.1. Las organizaciones regionales legalmente constituidas.	90
3.2.2 Las organizaciones regionales, no constituidas.	93
3.2.3 Caracterización de las organizaciones regionales legalmente constituidas.	94

Contenido	Página
3.3. La organización estatal.	101
3.3.1. Fondo patrimonial de la mujer veracruzana	102
3.3.2. El proyecto piloto para actividades productivas.	103
3.3.3. Balance de la experiencia de la organización estatal.	106
Conclusiones	108
Bibliografía	116
Anexos	
Anexo 1. Cuadros estadísticos.	
Anexo 2. Descripción cronológica. Recuperación histórica del Proyecto de Capacitación y Organización de grupos de mujeres del Estado de Veracruz 1988 -1997.	

INTRODUCCIÓN

Durante el período 1989 -1994, siendo presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Carlos Salinas de Gortari se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), como el mecanismo de la política social, que tenía como eje central el combate a la pobreza.

En el marco de PRONASOL y como continuidad del Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (PINMUDE) se crea el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, el cual destinó presupuesto para integrar a las mujeres al desarrollo como un grupo de la población con intereses propios y necesidades específicas y no sólo como el medio para mejorar las condiciones de la familia.

El Programa Nacional Mujeres en Solidaridad tuvo por objetivo “fortalecer la capacidad organizativa y autogestiva de las mujeres indígenas, campesinas y colonas en la definición y ejecución de acciones que tendiera a elevar los niveles de vida de ellas, sus familiares y comunidades”¹, a través del reconocimiento y revaloración del trabajo que ellas realizan y el impulso de proyectos productivos y de servicio que tendieran a liberar tiempo y carga de trabajo, así como para mejorar el nivel de ingresos y de bienestar social.

Para operar este programa en cada entidad federativa se conformaba un grupo multidisciplinario de profesionistas que, después de ser capacitados en el manejo del mismo, se trasladaban a las zonas de alta marginalidad para iniciar el trabajo de organización y capacitación con grupos de mujeres.

¹ Programa Mujeres en Solidaridad. Ponencia presentada en el taller de intercambio de experiencias sobre combate a la pobreza en América Latina y el Caribe. México, 1991.p. 1.

En la sierra norte del estado de Veracruz, se conformó un grupo operativo para trabajar en los municipios de Huayacocotla y Tlachichilco. Después de cinco años, el trabajo de este grupo operativo, se extendió por todo Veracruz hasta llegar a conformar 204 comités que aglutinaban a 8,106 mujeres, 78% indígenas y 22% mestizas, en 48 municipios. Este grupo operativo, del que formé parte, impulsó una metodología de trabajo con las mujeres que les permitía alcanzar su empoderamiento² a nivel individual y colectivo a través de procesos de capacitación para la organización, la operación de un proyecto productivo y la reflexión de su realidad desde la perspectiva de género.

Mujeres adultas, rurales, campesinas, analfabetas funcionales, con nivel promedio de tercer grado de primaria, madres de tres a cinco hijos promedio, con una carga de trabajo de más de 16 horas diarias, de diferentes culturas y regiones, enfrentaron el reto de salir de su vida privada a la vida pública.

El acompañamiento que se realizó con las mujeres en el proceso de salir de la vida privada a la pública, se efectuó a través de estrategias didácticas específicas para adultos. Reunirse varias veces al mes en la comunidad, analizar sus problemas comunes, reconocerse en la otra, tomar acuerdos, seleccionar colectivamente un proyecto, distribuir tareas para la gestión, capacitarse técnica además de contablemente para operar el proyecto seleccionado, negociar con las autoridades locales, estatales incluso federales e intercambiar experiencias con otros grupos de mujeres implicaron procesos de aprendizaje, cambios en su persona, en sus relaciones familiares y en su relaciones comunitarias.

2 Frecuentemente se utiliza el concepto de empoderamiento específicamente con referencia a la mujer. Los programas de empoderamiento se orientan frecuentemente a permitir el acceso de las mujeres a los recursos y a la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas y conseguir que ellas se perciban a sí mismas capaces y legítimas para ocupar un espacio en la toma de decisiones. El empoderamiento se incentiva cuando se fomentan la autoconfianza, seguridad en sí misma y asertividad; el poder para tener autoridad para tomar decisiones, realizar cambios y resolver problemas, y la capacidad de organizarse con otras personas para alcanzar una meta común. Fuente: (<http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/empoderamiento.htm>)

El trabajo de realizado, que abarca un período de ocho años, de 1988 a 1997 y del cual yo fui parte, consistió en reconocer que las mujeres cuentan con experiencias, conocimientos empíricos e información previa; escoger una metodología de aprendizaje donde el facilitador del mismo, no es el portador del conocimiento sino el que organiza los conocimientos en busca de nuevos aprendizajes; identificar los objetivos, seleccionar los temas y técnicas didácticas, diseñar las cartas descriptivas para impartir los talleres, elaborar el material didáctico adecuado a las características de las mujeres, así como ganarse su confianza para analizar un tema o aprender algo de su interés, dar seguimiento a sus avances y sistematizar sus logros, fue el trabajo que realicé y que presento sistematizado en este documento.

Rescatar la experiencia realizada con grupos y organizaciones sociales de mujeres campesinas mestizas e indígenas de la sierra norte y zona centro del estado de Veracruz, durante el período 1988 – 1997, recuperar el desarrollo histórico, el marco conceptual y metodológico así como sistematizar los resultados del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*, busca dejar testimonio de esta práctica con el objetivo de aportar elementos y reflexiones que puedan servir a otras experiencias similares.

La información generada a lo largo de la práctica de campo en el estado de Veracruz, se ordenó para reconstruir cronológicamente la experiencia, caracterizar la zona de trabajo en términos socioeconómicos, describir el tipo de población atendida y presentar los avances en las comunidades en los aspectos de organización, proyectos y género con el fin de medir los logros alcanzados.

Algunos especialistas en sistematización de experiencias la definen como un sistema, un método o un proceso. El investigador Carlos Garcés, señala que la sistematización, consiste en "hacer explícito un sistema (lo cual implica su descripción, la identificación de sus componentes y las interrelaciones e

interdependencia entre ellos)", y además " es la labor de diseño, estructuración y/o implantación de un sistema" ³

El taller permanente de sistematización CEAAL-PERÚ⁴, la concibe como un método "que permite transitar del conocimiento común (experiencia) al conocimiento consciente y organizado". Además como, "un método que pretende ordenar nuestra práctica de promoción, organizarla de manera más rigurosa y científica. Se requiere desentrañar los conceptos, la teoría que está detrás de la práctica, sus hipótesis"⁵

Otros especialistas del tema, entienden a la sistematización como un "proceso metodológico cuyo objeto es que el educador o promotor de un proyecto recupere su relación con la acción, organizando lo que se sabe de su práctica para darla a conocer a otros. Este proceso supone que el sujeto piensa y actúa al mismo tiempo y que uno de los resultados de su práctica es incrementar lo que se sabe de la misma"⁶ . En el mismo sentido, la sistematización es "un proceso de reconstitución de lo que los sujetos saben de su experiencia. En otras palabras, es una reflexión sobre cómo conoce -y por lo tanto cómo actúa- el educador en el dominio de la experiencia que promueve"⁷.

La diversidad de las concepciones hace suponer que no es fácil encontrar una definición única, no obstante para sustentar este trabajo se define la sistematización como un proceso, un punto de partida para entender la realidad social en constante movimiento y cambio, en la que los sujetos involucrados reconstruyen lo que saben para actuar de manera consciente y crítica. Se

³ Carlos Garcés. Propuesta Metodológica para la Sistematización de la experiencia, México, 1990. Mimeografiado. p 1

⁴ Mecanismo de las ONG's peruanas que desde 1988 reúne a diversos especialistas que trabajan temas de sistematización y sobre el método para realizarla. Intercambian lecturas, discusiones y experiencias entre diferentes grupos afines.

⁵ Taller Permanente de Sistematización CEAAL.-PERU, Revista Tarea No. 30, 1992. p 30 y 33.

⁶ Sergio Martinic, Elementos metodológicos para la sistematización de Proyectos de Educación Popular, CIDE-CHILE, 1987.P.16

⁷ Ídem. Pág.17

entiende por reconstrucción un trabajo que intencionalmente se hace sobre la experiencia vivida para hacerla más clara y significativa para otros⁸.

Así pues, este trabajo se centra en una reconstrucción histórica en la que se recuperan las acciones centrales desarrolladas y presentadas de tal manera en un documento que deje testimonio de lo acontecido en la operación del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*.

Para realizar el trabajo de sistematización del proyecto desarrollado entre el período 1988 a 1997, realicé tres actividades:

1. Ordenamiento de la información

- a) Revisión y análisis de documentos elaborados por el equipo coordinador y los grupos operativos del programa en sus respectivas áreas: diagnósticos, ponencias, memorias y cartas descriptivas.
- b) Revisión y análisis de documentos oficiales: programas institucionales y datos censales.
- c) Análisis de los instrumentos de captura y sistematización de información, relativa a las actividades de promoción, organización y capacitación de las diferentes zonas de trabajo.

2. Selección de la información por periodo, zona de trabajo, tipo de documento (diagnóstico, ponencia, memoria, carta descriptiva, informes), contenido temático (organización, capacitación, metodología, proyectos, mujer-género, evaluación).

3. Redacción del documento que recupera aquellas acciones que dan cuenta del proceso desarrollado dentro del *proyecto*.

Este documento cuenta con cuatro capítulos, un apartado de conclusiones, la bibliografía y dos anexos.

⁸ Ídem. Pág.18

En el Capítulo I, **Contexto social y marco institucional**, se describe el contexto social y el marco institucional en el que se desarrolló el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*.

En el Capítulo II, **Caracterización de la zona de trabajo y perfil de las mujeres**, se describe la situación sociodemográfica y económica del estado de Veracruz, en el período en el que se desarrolló la experiencia, así como la zona de trabajo que cubría el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz*, asimismo se describe el perfil de las mujeres con las que se trabajó.

En el Capítulo III, **Descripción del Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz**, se describe la problemática, que dio origen al *Proyecto*, sus fundamentos conceptuales, la estructura metodológica y operativa así como una reconstrucción histórica del mismo.

En el Capítulo IV, **Resultados obtenidos en el Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz**. Se mencionan los resultados obtenidos en diferentes temas: proyectos (inversión, recuperación de la inversión, tipos de proyectos) en organización (niveles alcanzados y formas de organización) así como los diferentes niveles de incidencia en el ámbito de la vida social y familiar de las mujeres.

Las **Conclusiones** rescatan los aprendizajes, errores y aciertos, así como los logros alcanzados en el período de trabajo que se sistematiza.

Se presenta también la bibliografía consultada y dos anexos, el primero con los cuadros estadísticos a los que se hace referencia en el transcurso del documento y el segundo es un documento con la recuperación histórica y la descripción cronológica del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*.

CAPÍTULO I. CONTEXTO SOCIAL Y MARCO INSTITUCIONAL.

Este capítulo tiene por objetivo describir de manera muy general el contexto social y el marco institucional en el que se desarrolló el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*. Se encuentra estructurado en dos apartados; en el primero se ubica una breve descripción del marco histórico y en el segundo se describe, a través de la mención de algunos programas gubernamentales, la política social planteada en el período 1989 - 1994.

1. Ubicación del *Proyecto* en el contexto social.

Con la caída de los principales precios del petróleo, la escasez de recursos financieros y la elevación de las tasas internacionales de interés de la deuda externa, estalló la crisis de la deuda en 1982. Posteriormente las crisis de 1986 y 1988 acentuaron la poca capacidad del gobierno de generar empleos formales⁹ y aceleró la incorporación masiva de mujeres y niños al mercado laboral.

Mercedes Pedrero¹⁰ menciona que las estructuras del empleo y la composición de la fuerza de trabajo sufrieron cambios, entre ellos:

- a) El sector manufacturero redujo su capacidad para generar empleos
- b) La terciarización del empleo se profundizó
- c) Proliferan las actividades de pequeña escala
- d) La fuerza de trabajo se feminiza y se vuelve más joven.

Hace referencia a que el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo suele considerarse como algo favorable para ellas, ya que no dependerían económicamente de los hombres y sus relaciones de subordinación cambiarían.

⁹ De acuerdo con Carlos Ramírez en el sexenio de Miguel de la Madrid no se creó ni un sólo empleo en el sector formal. Véase "El reto de la desigualdad social" en el Financiero, año VIII, núm. 1823, viernes 2 de diciembre de 1988. En LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO 1988- 1994: EL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. Guillermo Ontiveros Ruiz. <http://www.eumed.net/libros/2005/gor/gor.doc>

¹⁰ Pedrero M, T Rendón y A Barrón. Segregación ocupacional por género en México. México. CRIM – UNAM (1997)

Sin embargo, sus estudios demostraron que a pesar de que las mujeres aportan al ingreso familiar, no han sido descargadas del trabajo doméstico.

Con la crisis económica, surgieron inconformidades políticas. La sociedad hacía responsable al gobierno de los errores que habían conducido a la crisis. Quería un gobierno más eficaz, más vigilado por la ciudadanía y por la opinión pública. Una parte de la sociedad, en su mayoría urbana, pedía explicaciones y quería opinar, demandaba elecciones libres y limpias.

En 1986 se creó una nueva legislación electoral que permitió a diez partidos políticos participar en las elecciones presidenciales de 1988. Entre varios de ellos y de otras organizaciones sociales y políticas, junto con varios disidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se creó el Frente Democrático Nacional que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia.

De esa contienda se nombra a Carlos Salinas de Gortari como el vencedor, entre una crisis severa de legitimidad, ya que una parte importante de la sociedad lo acusa de fraude.¹¹ Es así como el presidente número ochenta y uno desde la conformación de la República Mexicana sería el penúltimo gobernante del régimen priísta.

2. Marco Institucional

En la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado se creó la Ley de Planeación¹² que tiene por objetivo establecer “las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la Administración Pública Federal”. En su Art. 21 se establece que el Plan Nacional de Desarrollo deberá elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de los seis primeros meses después de

¹¹ Hernández A. Balbina. Políticas Públicas de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Antología del Diplomado Psicología y Género en la Procuración de Justicia. Facultad de Psicología. UNAM. Documento en prensa. México, 2007.

¹² LEY DE PLANEACIÓN. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 13-06-2003. (<http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>)

que el nuevo Presidente de la República haya tomado posesión. En éste se determinarán los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. Asimismo en su Art. 22 de la Ley de Planeación, se indica que los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales se deberán elaborar bajo los principios descritos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Con el fin de describir el marco institucional desde donde se desarrolló el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz*, a continuación se hace referencia a la política social mencionada en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994, el Programa Nacional de Solidaridad, programa especial para combatir la pobreza extrema, el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, primer programa para atender de manera específica las necesidades de las mujeres pobres, del cual el *Proyecto* retomó su metodología y operó con sus recursos y el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas que operaba el Instituto Nacional Indigenista (INI), institución desde la cual se instrumentó logísticamente el *Proyecto*.

2.1 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

La política social del régimen salinista se delineó en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el capítulo sexto denominado "Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida", en el cual se apunta que:

“La atención especial que se dé al gasto social se basará en dos propósitos fundamentales. Por una parte, mitigar los efectos que dejó la crisis sobre las grandes mayorías del país y avanzar en la satisfacción de sus necesidades básicas. Por la otra, se busca acrecentar la propia capacidad de desarrollo". (...) ¹³

La respuesta a las demandas sociales básicas de la población fue un aspecto prioritario, por ello se establecieron líneas de política que aseguraran su concreción como fue la asignación del gasto social. Entre lo que destaca:

¹³ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, 1989.p.100

- Asignar al gasto social la máxima prioridad en los presupuestos anuales de egresos de la Federación;
- Concertar con los demás niveles de gobierno la asignación de máxima prioridad al gasto social en sus respectivos presupuestos;
- Asignar prioridades en la atención a las necesidades básicas de la población, de acuerdo con el carácter y urgencia de las demandas detectadas en la consulta popular, a saber: agua potable, vivienda, alimentación, educación, salud y seguridad social, pavimentación, electricidad para uso doméstico y transporte urbano;¹⁴

El Plan ubica a la población urbana y rural más necesitada como la preferente de atención en materia social. Particularmente señala que una alta proporción de los grupos en condiciones de pobreza extrema se encuentra entre los campesinos por lo que se procurará elevar su eficiencia productiva, y se diversificarán sus actividades económicas. Asimismo, se realizarán esfuerzos para fortalecer su capacidad de organización para la producción. Con respecto a los grupos étnicos, las acciones que se realicen, y se harán respetando su cultura, valores, tradiciones y formas de organización.

En el Plan se reconoce un lugar primordial y valorado a las mujeres; se les considera como “agentes activos del cambio en las comunidades rurales y urbanas”; asimismo se plantea que su energía, su inquietud y su determinación harán posible una participación más amplia y efectiva en la lucha contra la pobreza; se buscará su participación, junto con la de todos, en cada una de las acciones que se emprendan. En estos esfuerzos se buscará también aprovechar al máximo los recursos disponibles en las propias comunidades”.¹⁵

¹⁴ Ídem, pág.105

¹⁵ Ibid. Pág. 107

2.2 Programa Nacional de Solidaridad

La política social del régimen se concretó a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuyo objetivo fundamental fue la lucha frontal contra la pobreza extrema, requiriéndose para ello el esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales.

El universo del PRONASOL se circunscribió a los pueblos indígenas, los campesinos de escasos recursos y a los grupos populares urbanos con problemas de marginación.

Las áreas de atención de este Programa se abocaron a la alimentación, regularización en la tenencia de la tierra y vivienda, procuración de justicia, apertura y mejoramiento de espacios educativos, salud, electrificación de comunidades, agua potable, infraestructura agropecuaria y preservación de recursos naturales, por medio de programas y proyectos de inversión recuperables en el campo y la ciudad.

Asimismo, en PRONASOL se crearon diversos programas específicos, entre los que destacan -y son de nuestro interés- el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad y el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. A continuación se hace una breve exposición de cada uno de ellos, por ser los instrumentos en los que descansó fundamentalmente la experiencia en Veracruz.

2.3 Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad

El Programa de Mujeres en Solidaridad inicia en el año de 1989, como continuidad del Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (PINMUDE), insertándose en el área de Solidaridad para la Producción dentro del Programa Nacional de Solidaridad. La población objetivo del programa fueron las mujeres campesinas, indígenas y colonas que vivieran en las micro-regiones (pequeña área geográfica, integrada por dos o más comunidades de uno o más municipios, que presentan

características comunes) con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación, además de las comunidades que presentan un alto índice de emigración.

Mujeres en Solidaridad tuvo como objetivo "fortalecer la capacidad organizativa y autogestiva de las mujeres indígenas, campesinas y colonas en la definición y ejecución de acciones que tiendan a elevar los niveles de vida... de ellas, sus familiares y comunidades"¹⁶ por medio de:

- a) El reconocimiento y revaloración del trabajo que ellas mismas realizan.
- b) El impulso de proyectos productivos y de servicio, de carácter integral, que tiendan a liberar a la mujer de tiempos y cargas de trabajo, así como mejorar el nivel de ingresos y de bienestar social en zonas de extrema pobreza.

El Programa de Mujeres en Solidaridad, reconoce la importancia de trabajar con este grupo de personas, en la medida que la considera "el pilar fundamental en la construcción de la vida comunitaria, situación que ha enfrentado con una problemática específica y grandes carencias"¹⁷. Considera también que para impulsar el desarrollo comunitario integral, debe buscarse un amplio reconocimiento del trabajo de la mujer en los ámbitos político, económico, social y cultural.

La metodología aplicada por el Programa fue la planeación participativa, la cual se definió como "un proceso educativo y de autoformación, donde las mujeres investigan permanentemente su realidad sobre la base del conocimiento que poseen para tomar decisiones y modificarla"¹⁸. Se enfatizó que la participación busca el beneficio comunitario, contando con la asesoría del grupo operativo¹⁹ del

¹⁶ Programa Mujeres en Solidaridad. Ponencia presentada en el taller de intercambio de experiencias sobre combate a la pobreza en América Latina y el Caribe. México, 1991. p.1

¹⁷ Programa de Mujeres en Solidaridad. Manual Normativo, México, 1990. p. 7

¹⁸ Ibid. p. 11

¹⁹ El grupo operativo es un equipo de personas profesionistas y técnicos que trabajan de manera multidisciplinaria para operar el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad y que tiene incidencia a nivel local (comunitario), municipal, regional y estatal.

Programa. Esto significó que las mujeres elaboraban el análisis de su propia realidad, tomarían sus decisiones en el diseño y ejecución de sus planes de acción, realizarían las tareas correspondientes y además aportarían y generarían sus ideas para impulsar sus proyectos.

El *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* retomó del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad la metodología de trabajo con las mujeres, conformó los grupos operativos bajo sus lineamientos y operó los recursos destinados al estado de Veracruz.

2.4 Programa Nacional de Desarrollo de Pueblos Indígenas

De los elementos que dieron sustento al Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes de que se conformara como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas destacaban dos:

1. La formación de la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional Indigenista (INI), el día 7 de abril de 1989, y
2. La iniciativa de decreto que adiciona al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el reconocimiento de la conformación multicultural del país, enviada por el Ejecutivo Federal el 7 de diciembre de 1990:

“La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas... La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en

cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.”²⁰

El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tuvo por objetivo el "promover el libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, contribuyendo a la corrección de la desigualdad".²¹

Los principios centrales que rigen al Programa, fueron:

- Respeto a la identidad cultural y organización plural.
- El derecho de definir con libertad los objetivos modalidades y plazos de sus proyectos.
- Reconocer a los indígenas como sujetos de su propio desarrollo y no individuos que deban sujetarse a un esquema de desarrollo externo.
- Apoyar con recursos económicos, de la acción pública el impulso de las definiciones y lineamientos escogidos por los pueblos indígenas.
- Participar junto con las organizaciones representativas de los indígenas en la planeación y ejecución de las acciones del Programa.
- Crear las condiciones para que los bienes materiales, recursos y procesos técnicos, queden en manos de las organizaciones indígenas.
- Atender a todos los indígenas, sin importar religión o filiación política.
- Apoyar los procesos autogestivos de integración de organizaciones superiores representativas y democráticas, con capacidad de gestión y ejecución.²²

El Programa planteaba la justicia social, promover la democracia y la participación, rechazar el paternalismo, la suplencia o intermediación. Es decir darles a los indígenas su calidad de ciudadanos y ciudadanas, que les permitiera desarrollar y

²⁰ Decreto que adiciona al Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el reconocimiento de la conformación multicultural del país. En Programa Nacional de los Pueblos Indígenas. 1991-1994. p.68

²¹ Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991-1994. Instituto Nacional Indigenista, México, 1990.p41
²² Ídem. págs. 41 – 43.

gestionar sus propios proyectos de desarrollo sin intermediación de los agentes gubernamentales, bajo el supuesto de que los pueblos indígenas son incapaces de impulsar su propio desarrollo.

El Instituto Nacional Indigenista (INI) era la instancia de la Administración Pública Federal responsable de la implementación de este programa. Se auxilió de los Programas Estratégicos y los Subprogramas Sectoriales. Ambos programas funcionaban de manera simultánea, combinada y complementaria.

Programas Estratégicos	Subprogramas Sectoriales
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Justicia • Fondos de Solidaridad para el Desarrollo • Programa Nacional de Lenguas Indígenas • Apoyo al Patrimonio Cultural • Atención a la población indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México • Programa de Investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y Bienestar • Educación • Cultura • Infraestructura • Inversión Productiva

Los programas estratégicos y los subprogramas sectoriales, se concretaban en los programas regionales y estatales, en donde eran instrumentados por los Centros Coordinadores Indigenistas²³; una vez que se hubieran puesto a consideración de las Coordinadoras Estatales del INI. En este proceso de programación era importante la opinión de los indígenas y de las dependencias estatales y federales de la región.

El INI, a través del Centro Coordinador Indigenista de Huayacocotra – Tlachichilco fue la institución desde la cual se instrumentó el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*, en el marco de sus programas estratégicos. Fue desde ese Centro Coordinador donde se ejercieron

²³ Entidad operativa del Instituto Nacional Indigenista, ubicada estratégicamente en zonas de concentración indígena de una misma etnia o en una misma región.

los recursos y la que más cercanamente apoyó los aspectos logísticos del proyecto.

El *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* se desarrolla en el marco de la política social expresado en el Programa Nacional de Solidaridad, bajo la metodología del Programa de Mujeres en Solidaridad y operado desde el Instituto Nacional Indigenista, situación que le permitió contar con autonomía en la ejecución de las actividades ya que no se encontraba determinado por un solo programa y podía ejercer recursos de varios programas gubernamentales.

El sexenio salinista, a través de la política gubernamental, puso el acento en aplicar mecanismos que combatieran la pobreza. Es bajo este planteamiento que se selecciona al estado de Veracruz, que ocupa el quinto lugar en marginación, y se decide trabajar en las comunidades indígenas y mestizas que más rezago presentan. En el Capítulo siguiente se analiza la caracterización de la zona de trabajo y el perfil de las mujeres con las que se desarrollo el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*.

CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO Y PERFIL DE LAS MUJERES.

Después de describir el contexto social y el marco institucional en el que se desarrollo el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres en el estado de Veracruz*, ahora es necesario georeferenciar la experiencia y describir las características de las mujeres así como sus condiciones de vida. Así pues, en el primer apartado se describe la situación geográfica, demográfica y económica en la que se encontraba el Estado de Veracruz durante el período en el que se desarrolló el *Proyecto*, (1988 – 1994) en el segundo apartado se describe la zona de trabajo y sus características sociodemográficas, para terminar, en el tercer apartado, haciendo referencia al perfil de las mujeres así como a sus expectativas de vida y formas de organización para realizar sus trabajos comunitarios y familiares, antes de iniciar el *Proyecto*.

1. El estado de Veracruz y su nivel de marginalidad.

De acuerdo con el estudio “Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990” del Consejo Nacional de Población y de la Comisión Nacional del Agua, Veracruz ocupaba el quinto lugar en marginación, solamente superado por Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

El mismo estudio señala que de los 207 municipios del estado, 130 se clasifican como alta y muy alta marginalidad, y solamente 77 se encuentran entre mediana y muy baja marginalidad. En términos porcentuales los municipios considerados como de alta y muy alta marginalidad representan el 62.8% del total; los clasificados entre media y muy baja, representan el 37.2% del total.

1.1 Situación geográfica y económica

El estado de Veracruz se localiza al oriente del territorio nacional; colinda con Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y el Golfo de México. Abarca una extensión de 72,410.05 km², que representa el 3.7% del total del país y ocupa el décimo lugar en la superficie mexicana, con respecto al resto de las entidades federativas. Lo integran 207 municipios, que le confiere el tercer lugar nacional por número de municipios; superado por Oaxaca con 570 y Puebla con 217.

Las condiciones geográficas del estado favorecen la diversidad de climas, dominando principalmente el cálido húmedo; el cual ha propiciado la existencia de diversas cuencas hidrológicas y ríos de gran envergadura. Esta situación ha beneficiado la producción de maíz, café, azúcar y frutales; dándole especial relevancia a la silvicultura, con la explotación de coníferas en las zonas altas.

La ganadería, es también una actividad importante, la mayor producción la ocupa el ganado bovino, seguido por el porcino y en tercer lugar las aves; en menor escala existe la crianza de ganado ovino, caprino y apícola.

El petróleo y el gas natural desempeñan un papel primordial en la economía veracruzana, de igual manera sucede con la explotación de materiales no metálicos, el turismo y el comercio.

1.2 Población

En el año 1990, Veracruz tenía una población de 6'228,239 personas, 3'077,427 eran hombres y 3'150, 812 mujeres, cifra que lo colocaba en el tercer lugar nacional.²⁴

²⁴ Veracruz. Perfil Sociodemográfico. IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Instituto Nacional de Geografía e Informática. 1992. pp. 2-3

La población masculina representaba el 49.4% del total y la femenina el 50.6%. De la clasificación realizada por grupos de edad, se observa que sólo en el rango de 0 a 14 años, la población masculina tenía un ligero avance del 19.5% con respecto a la femenina representada por 19.1%; en los demás grupos predominan las mujeres. En el rango de 15 a 59 años los hombres cuantificaban el 26.9%, las mujeres el 28.4%; de 60 a 100 años la población masculina era de 2.9% y la femenina de 3.2%. Nosotros trabajamos con la población femenina ubicada en el rango de 15 a 59 años de edad. (**Cuadro No. 1**)

La distribución geográfica de la población, era muy asimétrica, sólo en ocho localidades se ubicaba el 23.3% de la población total, 699 localidades (de entre 1,000 y 99,000 habitantes) concentraban el 44% y el 32.7% restante se encontraba disperso en 16,683 localidades de menos de mil habitantes. Esto significaba que una tercera parte de la población veracruzana se encontraba distribuida en localidades pequeñas, lo que implicaba en la mayoría de los casos, que estas localidades tuvieran servicios básicos (electricidad, drenaje, caminos rurales, escuelas, entre otros) deficientes o carecieran de ellos.

La población indígena monolingüe representaba el 9.3% del total estatal. El náhuatl y totonaca eran hablados por el 70% de la población indígena, por lo que se infiere que son las principales lenguas.

En las creencias religiosas, la católica cubría el 84% de la población, de ésta se distribuía en un 83.5% para hombres y 84.6% para mujeres. Según información de 1970, los católicos representaban el 94.2% del total, lo que parece indicar una tendencia de los veracruzanos a buscar otras opciones religiosas.

En educación, aún cuando las estadísticas registraron un incremento en los niveles de instrucción en el estado, es importante destacar que existía un alto índice de población sin instrucción y con primaria incompleta (46.6%); lo que significaba que un poco menos de la mitad de la población se clasificaría como

analfabeta y analfabeta funcional; esto se debe en gran medida, a que un 20.7% en edad escolar, no asistía a la escuela.²⁵ Del total de la población analfabeta (694,101) en términos porcentuales los hombres representaban el 37% y las mujeres el 62.9%.

El estado civil del 53.8% de la población de 12 años y más estaba casada legal, religiosamente o en unión libre. Los solteros representaban el 39.3% de ese rango de población y los separados, divorciados y viudos, el 6.2%.

En los grupos de solteros, el mayor porcentaje lo cubrían los hombres con el 43.0%, las mujeres alcanzaban el 35.8%, con una diferencia de 7.2 puntos porcentuales. Las viudas contabilizaban el 6.2% y los viudos apenas el 1.6%.

De la población que se consideraba ser económicamente activa se encontraban inactivos el 57.1%, en este porcentaje se ubican las personas dedicadas al hogar, en su gran mayoría mujeres. La población activa de 41.8%, mantenía una tasa de ocupación del 97.2% y de desocupación del 2.8%. De la población ocupada, destaca el trabajo agropecuario como la principal ocupación (38.8 %), le siguen en orden decreciente los artesanos y obreros (14.3 %); los comerciantes y dependientes (7.4 %) y los oficinistas (6.3 %).²⁶

De lo anterior es posible observar que el grupo mayoritario correspondía a los trabajadores agropecuarios, que alcanzaba la cifra de 675,405 personas, distribuida en 662,434 hombres y 12,971 mujeres.

El 10.3 % de la población que está en condiciones de realizar alguna actividad económica, no recibe ingresos; el 26.1% capta menos de un salario mínimo; el 35.4 % de 1 a 2 salarios mínimos; y solamente el 4.8% recibía más de 5 salarios mínimos. En el caso específico de las mujeres, 4% no tiene ingreso; 32%

²⁵ Ídem p. 32

²⁶ Ídem. Cabe hacer mención que es el primer censo que tiene información desagregada por sexo.

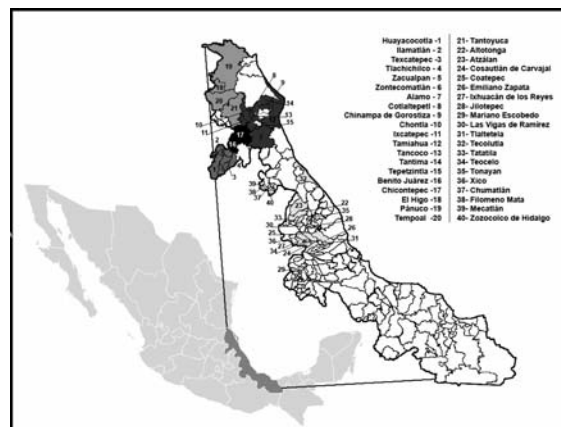
contabilizó menos de un salario mínimo; y el 34.8 % percibió de uno a dos salarios mínimos, correspondiendo a la cifra más alta. Del ingreso por más de cinco salarios mínimos, las mujeres recibieron el 3.5% y los hombres el 5.1%. **(Cuadro No. 2)**

El atraso de Veracruz, considerado como una entidad de alta y muy alta marginalidad, contrasta con la riqueza del estado en recursos naturales, petrolíferos y de relevante producción agropecuaria. Culturalmente importante en sus tradiciones y costumbres, heredadas de la población indígena. Las características de marginación, la potencialidad de sus recursos y la valía de su población y cultura, lo convierten en prioridad de las diferentes instituciones gubernamentales. La Coordinación General del Programa de Mujeres en Solidaridad, sensible a esa situación y por las demandas recibidas por las mujeres para su atención, decidió realizar sus actividades en esta región.

2. La zona de trabajo y sus características sociodemográficas.

La zona de influencia se ubicaba en seis regiones: Huayacocotla, Otontepec, Chicontepec, Tempoal, Xalapa y Papantla, cada una contaba con un grupo operativo o una brigada de solidaridad. La regionalización estaba determinada por distintas características: geográfica, étnica, económica y por la demanda presentada, entre otras. **(Cuadro No. 3)**

Mapa del estado de Veracruz con ubicación de la zona de influencia



Huayacocotla y Papantla eran las regiones que tenían los municipios de más alta marginalidad. De los 40 municipios de la zona de trabajo, 12 de ellos estaban considerados de marginalidad muy alta, 19 de alta, 8 de media y 1 de baja marginación. **(Cuadro No. 4)**

La población que cubría el *Proyecto de Organización y Capacitación de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* ascendía a 947,597 habitantes, equivalente al 15.07% del total estatal. De este universo, 12 de ellos están clasificados como de marginalidad muy alta y 19 de alta, lo cual nos indicaba que 30 personas por cada cien se encontraban en extrema pobreza.

De los municipios de la zona de trabajo, con más alto porcentaje de población analfabeta, mayor de 15 años destacaba el de Filomeno Mata con 68.55, seguidos de Texcatepec 67.07, Ixmiquilpan 62.19, Chumatlán 58.40 y Mecatlán 56.89; lo cual indicaba que el promedio estatal de 18.26%, quedaba rebasado en un 375.41% por el municipio con mayor porcentaje.

Los municipios con más altos porcentajes de población sin primaria completa mayor de 15 años eran: Texcatepec 89.71, Filomeno Mata 88.41, Ixmiquilpan 86.70, Ixmiquilpan 86.12, Mecatlán 84.34, Zontecomatlán 83.54 y Tatatila 81.92, observándose que en promedio alcanzaba casi el doble (180.33%) del estatal que era de 47.59%.

Los más altos porcentajes de ocupantes en vivienda sin drenaje, ni excusado se localizaban en los municipios de: Chumatlán 92.42, Filomeno Mata 88.58, Tlachichilco 82.92, Zontecomatlán 82.0, e Ixmiquilpan 79.44, en contraste con el promedio estatal de 26.44%. El cual es rebasado en 349.55% con respecto al de mayor porcentaje.

Los municipios con mayor porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, eran: Ilimatlán 94.77, Texcatepec 91.12, Zacualpan 89.8, Zontecomatlán 85.63, Tantoyuca 78.40 y Zozocolco 73.69, siendo el municipio más alto tres veces más (348.80%) que el promedio estatal de 27.17%.

Los municipios con alto porcentaje de vivienda sin agua entubada eran: Ilimatlán 98.36, Mecatlán 93.95, Zontecomatlán 93.66, Tamiahua 90.29, Chicontepec 87.10, Tlachichilco 85.52, Zacualpan 84.18, Tantima 83.86, Tecolutla 83.78 y Benito Juárez 83.48. El promedio estatal de 41.91% quedaba rebasado en 234.69% por el municipio de Ilimatlán.

Los más altos porcentajes de viviendas hacinadas se ubicaban en los municipios de: Filomeno Mata 91.26, Zontecomatlán 85.40, Texcatepec 84.83, Zozocolco 80.89 e Ilimatlán 80.76, el promedio estatal alcanzaba el 63.43%, cifra alta con respecto al nivel nacional.

Los municipios que tenían los más altos porcentajes de ocupantes en viviendas con piso de tierra, eran: Texcatepec 94.25, Chumatlán 90.91, Filomeno Mata 90.62, Ixcatepec 88.87 y Mecatlán 88.73, superando en más de la mitad al promedio estatal de 36.90%, con 245.73%.

De los 40 municipios de la zona de trabajo, 25 de ellos eran ocupados al 100% en localidades con menos de 5,000 habitantes. Solamente en 15, se presentan diversos porcentajes con relación a este indicador. Los municipios de Filomeno Mata y Xico, obtienen los porcentajes más bajos de población que viven en localidades con el rango señalado, siendo de 14.53 y 26.45 respectivamente. El promedio estatal es de 50.39%.

Los municipios que tenían los más altos porcentajes de población ocupada con ingresos menores de dos salarios mínimos, eran: Ixhuacán de los Reyes 94.82, Cosautlán de Carvajal 94.59, Zacualpan 93.54, Tlachichilco 92.56, Ixcatepec

92.45, Texcatepec 91.36, Tatatila 91.30, Mecatlán 91.05, superando aproximadamente en un 20% al promedio estatal de 71.85%. La cifra estatal era más elevada sólo en 8.63 puntos porcentuales a la nacional.

Como se puede observar, los municipios que presentan los mayores índices de marginalidad son: Filomeno Mata y Chumatlán de la región de Papantla y los municipios de Texcatepec e Iliamatlán de la región de Huayacocotla.

La zona de influencia del *Proyecto de Organización y Capacitación de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*, abarcaba el 23.08% de los municipios considerados como de alta y muy alta marginalidad, atendiendo aproximadamente a 40,530 habitantes, que representa el 4.28% de la población que habita en los 40 municipios.

3. Perfil de las mujeres

A través del *Proyecto de Organización y Capacitación de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*, se organizaron 204 comités que aglutinaron a 8,106 mujeres, distribuidas en las siguientes regiones: Huayacocotla con 4,074 socias, Chicontepec con 1,694 mujeres, Xalapa con 757, Otontepec con 565 socias, Tempoal con 522 mujeres y Papantla con 498 integrantes.

De este universo 6,338 son indígenas y 1,768 son mestizas, siendo el porcentaje indígena mayor en 78% y el mestizo sólo del 22%. Las etnias atendidas son: nahua, otomi, totonaca, tepehua y huasteca, distribuidas en cuatro regiones.

(Cuadro No. 5)

Veracruz reporta 64 municipios en donde se habla alguna lengua indígena, el *Proyecto* tenía presencia en 18, representando el 28% del total. En números

absolutos significa que se proporcionaba atención a 163,449 personas, que corresponde al 3.78% de los habitantes que viven en los 18 municipios.²⁷

Las mujeres mestizas se concentraban en las regiones de Huayacocotla en el municipio del mismo nombre, en Tempoal y Xalapa. Las zonas de pobreza extrema se localizan en las comunidades indígenas, por tal motivo la atención del *Proyecto* se concentró en mayor proporción con la población indígena que sufre con mayor agudeza una situación de marginación.

3.1 Edad

La edad de las mujeres que participaron en el *Proyecto* se ubica en los rangos de 21 a 40 y de 41 a 60 años. Siendo el más numeroso el primero con 54.4% y el segundo con el 32.8%, (**Cuadro No. 6**). Lo que significa que la mayoría, son mujeres jóvenes en sus etapas productivas y reproductivas, susceptibles de modificar y cambiar actitudes que las pueden ayudar para la consolidación de sus organizaciones y operación de sus proyectos en beneficio, ambos, del desarrollo comunitario y familiar.

Destaca en número de mujeres, la región de Huayacocotla, en donde trabajaban con el *Proyecto* un total de 4,042 personas de sexo femenino, seguido por Chicontepec con 1,011, Otontepec con 599, Xalapa con 462, Papantla con 410 y Tempoal con 322 de un total de 6,846 mujeres.

3.2 Escolaridad

En el grado de escolaridad (**Cuadro No. 7**) las mujeres analfabetas cubrían el 46.9%, seguido de las de primaria incompleta con un 33.1%; las que completaron la primaria alcanzaban el 12.4%; no existió dato en el 4%. Con secundaria el 2.6%, bachillerato 0.8% y en profesional el 0.1%. Como se infiere de la información mostrada, esta población de mujeres no tenía mayores grados de

²⁷ Veracruz, Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI, 1992. p22

escolaridad, sin embargo en el trabajo realizado con ellas, se percibió el interés mostrado por superar sus condiciones de vida a través del aprendizaje directo y vivencial que se fue completando con cursos de capacitación específica que solicitaron.

Es importante hacer notar que el 80% de las mujeres eran analfabetas totales o funcionales y que aún así lograron trabajar en la gestión y operación de sus proyectos. El trabajo con ellas tuvo que ajustarse a estas condiciones, principalmente apoyándonos de dinámicas e instrumentos didácticos especiales para mujeres analfabetas.

3.3 Estado civil

Las mujeres casadas representaban el 66.8%, seguidas por las de unión libre con 16.9%, y de las solteras con el 6.6%. Lo que significaba que la mayoría de las mujeres participantes tenían marido e hijos que atender, por lo que su esfuerzo en términos de tiempo y trabajo fue más grande. Además de las dificultades personales que enfrentan con sus parejas por pertenecer a la organización, destinar tiempo a la operación del proyecto y a su capacitación. (**Cuadro No. 8**)

3.4 Número de hijos

Como se señalaba en el apartado anterior, la mayor parte de las mujeres que estaban en los comités eran madres de familia, el 47.7% tenía de 1 a 4 hijos, seguido por las que tenían de 5 a 8 hijos con un 32.1%. No existen datos del 5.3% de la población femenina del *Proyecto*, el 9.7% no reportó tener hijos y se registraron con más de 8 hijos el 5.2 %. (**Cuadro No. 9**)

3.5 Religión

Con respecto a la religión, predomina la católica con el 62.5%, (**Cuadro No. 10**), no se cuenta con información del 31.1% de las mujeres, la religión evangelista alcanza el 4.7% y en el concepto de otra se inscribe el 1.5%.

A manera de síntesis se podría decir, que el *Proyecto de Organización y Capacitación de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* trabajó con mujeres en su mayoría católicas, entre los 20 y los 60 años de edad, con la responsabilidad de atender a marido e hijos, (en promedio cada mujer atiende a cinco hijos). Estas mujeres en su gran mayoría son analfabetas, y enfrentan el trabajo de organización y capacitación en situaciones de trabajo más difíciles que los hombres.

Para completar este perfil de las mujeres se recopilaron algunos testimonios, se sistematizó información de algunos documentos²⁸ y se redactó de manera ordenada la forma de vida de las mujeres, sus expectativas, así como su relación con su pareja, su familia y su trabajo, antes de estar organizadas.

3.6 Las mujeres antes de estar organizadas.

A continuación transcribimos algunas frases:

"Antes trabajábamos cada quién por su parte, no nos hablábamos, muchas estaban enojadas".

"Cada quién hacía sola su trabajo".

"Éramos tímidas y nos daba miedo hablar. Cuando venía gente de fuera nos escondíamos. No cuidábamos de nuestra persona"

"No hablábamos con nadie, sólo a veces cuando nos encontrábamos en el camino al río o a la plaza"

"Primero nos mandan los papás y luego hay que obedecer al hombre".

²⁸ Memoria de los talleres o eventos (documento que se elaboraba después de realizar un taller, donde se describían las actividades realizadas, las reflexiones colectivas y los acuerdos tomados).

"Cuando menos ahora podemos escoger (marido), pero antes ni siquiera conocíamos al hombre y ni lo queríamos, a veces hasta nos cambiaban".

"Antes de que nos organizáramos, pasábamos el mayor tiempo en la cocina cuidando a los hijos y a los animales."

"Las mujeres no éramos tomadas en cuenta, a pesar de que la comunidad se compone de hombres y mujeres":

"A las mujeres no nos piden opinión y no participamos en las reuniones, sólo hacemos el quehacer de la casa y ayudamos a los hombres en la parcela"

"Antes sólo nos organizábamos para hacer limpieza en las calles y en las escuelas"

3.6.1 Expectativas de vida de las mujeres

A la pregunta expresa de ¿cómo les gustaría que fuera su vida? ²⁹, las mujeres tuvieron las siguientes respuestas:

1. Vivir con alegría, sin preocupaciones, sin problemas.
2. Tener lo necesario para vivir, estabilidad económica y servicios básicos.
3. Contar con recursos para educar y criar a los hijos.
4. Un hogar apacible (no tener miedo al marido) y una mejor relación con él.
5. Tener igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en donde ambos tomen las decisiones.
6. Contar con el aval del marido para poder participar en la organización de mujeres.
7. Tener el reconocimiento de la comunidad, al saber que ellas son capaces de realizar actividades en beneficio de sus ejidos.

3.6.2 Vida en pareja

Poco se ha investigado al respecto, primordialmente porque es un espacio que sólo se abre si las mujeres así lo desean. La observación ayudó a percibir que los enamoramientos de la pareja son procesos cortos y a distancia, evidenciándose a

²⁹ Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco. "El trabajo con y para mujeres. Experiencia en la sierra norte de Veracruz" Documento engargolado. México. 1992. Como un instrumento para identificar las necesidades y preocupaciones de las mujeres, se aplicaban entrevistas a las mujeres. Estos documentos se quedaron en los archivos del Centro Coordinador Indigenista.

través de miradas y sonrisas. Los acercamientos entre las futuras parejas se dan en los festejos comunitarios, en los encuentros en los caminos, o por medio de recados (orales y escritos).

En algunas zonas, principalmente en los municipios con población indígena, las mujeres mencionan que la tradición no incluye el trato entre la pareja pues los padres arreglan y eligen los matrimonios de sus hijos. El pedimento o los convenios de matrimonio varían según la etnia y región a la que pertenecen las mujeres. Sin embargo, por la situación económica, las costumbres se han alterado, llevando a las parejas a fugarse, principalmente porque el *pedimento*³⁰ es muy costoso.

En la mayoría de los casos, el nuevo matrimonio, inicia su vida conyugal en la casa de los familiares de alguno de los dos, siendo más frecuente que la mujer se cambie a la casa familiar del esposo.

Con respecto a los embarazos, no existe una planificación del número de hijos a concebir, ya que una de las premisas del matrimonio es tener los hijos que "vengan", lo cual está condicionado por las creencias religiosas y la garantía de reproducir la fuerza de trabajo, evitando con ello que no se tenga el suficiente capital humano para sobrevivir.

El monto de los ingresos familiares, es suministrado y dividido, en la mayoría de los casos por los hombres, entregando sólo la parte que consideran deberá ser utilizada en el gasto diario. La mujer lo administra, decide su destino e incluso lo complementa. En otros casos, el hombre realiza las compras en la plaza principal, en esta situación el hombre provee y decide sobre la manutención de la familia.

³⁰ Solicitud de matrimonio. En algunas comunidades el gasto para solicitar a la novia implica entregar animales, parte de la cosecha y cubrir los gastos de la fiesta.

Un problema recurrente en las parejas, es la violencia física de las que son objeto las mujeres por parte de sus maridos, principalmente cuando ellos están alcoholizados o las mujeres no han podido cumplir con alguna de sus tareas. La participación de las mujeres en la vida comunitaria y en el comité, es interpretada como infidelidad al marido, lo que ha ocasionado serios conflictos matrimoniales, que las mujeres han tenido que sortear con muchas dificultades.

3.6.3 Vida en familia

La integración de las mujeres a los comités evidenció una situación conflictiva en el seno familiar, que permanecía oculta y cuyas raíces son profundas:

- a) La estructura familiar era jerárquica y piramidal; otorgándosele al padre un papel determinante en la toma de decisiones.
- b) La dependencia económica de las mujeres con respecto a sus esposos las coloca en una relación de absoluta subordinación.
- c) La división sexual del trabajo los estereotipos de género y trae consigo diferentes formas de apreciar las tareas, las mujeres "asisten" y los hombres "proveen".
- d) Se subestiman las capacidades de las mujeres, a quienes se les consideran incapaces de desenvolverse fuera de su hogar.

3.6.4 Actividades que realizan las mujeres dentro de la unidad familiar

Actividades domésticas:

- Acarreo de agua, corte y acarreo de leña y enjarrado de la casa.
- Molienda del nixtamal, elaboración de tortillas, cocinar, llevar el almuerzo al marido e hijos que trabajan en la parcela, asear la casa y lavar la ropa.
- Crianza de los hijos, bañar a los niños y apoyo en las actividades escolares.

Actividades de traspatio

- Cría de animales en pequeña escala de corral y pastoreo: aves, borregos, cerdos.
- Producción de hortalizas en pequeñas cantidades y mantenimiento de plantas de ornato.

Actividades dentro de la parcela familiar.

- Escardar, sembrar y cosechar.
- Apoyo en el barbecho y el deshierbe.
- Acarreo, almacenaje y venta de la cosecha

En las actividades de la unidad doméstica, que es responsabilidad de la madre, se integran desde edad muy temprana los hijos e hijas para ayudar en dichas faenas.

Existe una relación estrecha entre el trabajo que realizan las mujeres campesinas y las enfermedades que padecen, las cuales tienen su origen en las actividades que desempeñan, siendo las más frecuentes y comunes los dolores de espalda, columna y cintura; hernias y tumores; dolores de cabeza y de estómago; desnutrición y diarrea; caída de matriz e infecciones vaginales; dolores e infecciones del riñón; gripas y calenturas.

3.6.5 Actividades que realizan las mujeres en la comunidad

Además de las actividades mencionadas, las mujeres tradicionalmente han participado en la comunidad, principalmente en las escuelas donde asisten sus hijos, colaborando en los comités escolares, en actividades de limpieza, organización de eventos y recolecta de recursos financieros y materiales.

Intervenían también en los eventos culturales y religiosos según costumbres y tradiciones, en función de su etnia y situación económica como:

"La fiesta del elote", en el municipio de Tlachichilco, donde festejan la buena cosecha y se solicita que no falte de comer en el hogar.

"La Adoración al Cerro", en Chicontepec, festividad donde piden a los dioses los proteja y les proporcione buena cosecha.

"Xicomexochitl", donde se escoge el cerro más alto, para adorar y agradecer a los dioses de las buenas cosechas, "Tlamacahuas", fiesta que agradece a los muertos su visita y la fiesta de "Maltiaconetzi" (baño del niño), en la cual se acostumbra bañar a las y los recién nacidos, después de una semana para que no se enfermen y sean sanos, las tres en el municipio de Benito Juárez.

"El día de todos los Santos" o "Xantolo", que empiezan a festejar desde quince días antes al 2 de noviembre, se realiza en toda la zona de influencia.

Asimismo contribuían en los actos convocados por las autoridades locales, como eran: limpieza de la comunidad, eventos cívicos, fundamentalmente en la preparación de alimentos. En algunas ocasiones asistían a las asambleas ejidales o comunitarias en sustitución de su marido o con regularidad si son ejidatarias. Algunas mujeres tenían actividades en el DIF municipal, primordialmente en las áreas de salud y nutrición.

Muchas de estas mujeres desarrollaban un papel importante en su comunidad como médicos tradicionales, en sus diferentes áreas: parteras, hueseras, hierberas y otros. De igual forma las que tenían una responsabilidad específica con respecto a la iglesia o a su religión.

Hace algunos años se pensaba que las mujeres, principalmente las que se dedicaban al hogar, no tenían grandes responsabilidades, después de vivir con ellas y sistematizar su trabajo en estas líneas constatamos que las mujeres trabajaban entre 16 y 18 horas diarias.

Capítulo III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En el Capítulo anterior describimos la situación socioeconómica del Estado de Veracruz y las zonas de trabajo que cubrió el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz* así como el perfil de las mujeres que fueron parte del mismo. En este Capítulo se explica en qué consistió el *Proyecto*; para ello se expone el problema que se pretendió atender, cuáles fueron sus fundamentos conceptuales, se describe la estructura metodológica y operativa, además de presentar una síntesis de la recuperación histórica (Anexo 2) que permitió reconstruir este *Proyecto* de capacitación y organización con mujeres.

1. Problemática atendida.

En el marco de la política social que se impulsaba en el periodo 1989 - 1994, descrita en el Capítulo I, se plasmaba la idea de que el desarrollo regional era el mecanismo para combatir la pobreza extrema, pero esto no se lograría sin la participación organizada de los sujetos sociales, tanto de los hombres como de las mujeres que vivían en dicha situación y condición social.

Tradicionalmente, las instituciones de gobierno habían definido las políticas de desarrollo desde una perspectiva que privilegiaba la participación masculina en la vida productiva y en la toma de decisiones que daban rumbo a la construcción social, relegando la participación femenina a dos ámbitos: a la reproducción de la fuerza de trabajo para la producción y en la participación indirecta dentro del proceso productivo rural (cuidado de animales, trabajo en la parcela y actividades de traspatio). Esta perspectiva reducía la actividad femenina exclusivamente a un papel reproductivo, tanto biológico como social, sin incluirla en la toma de decisiones y dejándola en un estado de vulnerabilidad por falta de información y exclusión en la vida pública.

Lo anterior perpetuaba las actividades de las mujeres a las esferas domésticas; neutralizando todo intento de organización y participación en la toma de decisiones, generando relaciones de subordinación de las mujeres a los hombres, en donde las mujeres se han visto históricamente limitadas a desarrollar y desplegar el conjunto total de sus capacidades.

El problema de las mujeres se recrudece en los sectores de mayor pobreza, por lo que se requería de atención urgente, ya que las mujeres cumplían su papel reproductivo y productivo en condiciones que atentaban contra su salud y desarrollo individual.

El equipo de trabajo³¹ que integró el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz* consideró necesario trabajar con las mujeres desde la perspectiva de género, una nueva concepción que permitía trabajar de manera diferenciada y específica con mujeres, donde se reconociera y revalorara el trabajo que han desarrollado históricamente y que les permitiera construir espacios y proyectos con los que enfrentarían sus condiciones de pobreza y de subordinación de género, para lograr su desarrollo integral, disminuyendo los impactos de la exclusión de la vida pública.

Se pensaba que con una perspectiva de trabajo, donde la organización y participación de la mujer en el ámbito público tomara forma práctica, impactaría necesariamente en la organización familiar y comunitaria generándose así los procesos que posibilitarían construir una sociedad más democrática, en tanto las mujeres participaran en la toma de decisiones y en la construcción de su propio destino.

³¹ Equipo de promotores y promotoras eran profesionistas y técnicos que trabajan de manera multidisciplinaria para operar los recursos institucionales y que tenían incidencia a nivel local (comunitario), municipal, regional y estatal. Por cada región de influencia contaba con una persona encargada de la coordinación y el resto del equipo estaba compuesto por técnicos especialistas en proyectos y en organización comunitaria.

Para lograr esto fue necesario:

- a) Reconocer que las mujeres eran las que padecían con mayor agudeza la pobreza y marginación ya que es, en la economía doméstica, donde se evidencia la situación de pobreza y por otra parte, que son las mujeres las responsables de administrar la economía familiar (incluso de conseguir los recursos), con o sin presencia de su pareja.

- b) Comprender que todo proceso de organización y desarrollo de la sociedad sería antidemocrático e inequitativo sin que las mujeres participaran en ella.

- c) Evitar reproducir el concepto utilitarista de las políticas públicas, al considerar a las mujeres como el medio para llegar a la familia, sin tomar en cuenta sus necesidades e intereses.

- d) Impulsar proyectos que liberaran tiempos y cargas de trabajo para las mujeres.

- e) Buscar en ellas, dentro del proceso de organización, el constante reconocimiento de sus habilidades, destrezas y capacidades para hacer y decidir, ante sí mismas, su familia, su comunidad y la sociedad entera.

- f) Impulsar una organización que fuera de las mujeres y para las mujeres en las que ellas tomaran en sus manos la dirección de su proceso y que les ayudara a presentarse a la vida pública en una situación más igualitaria.

- g) Y por último, reconocer todos, hombres, mujeres, comunidad, gobierno e instituciones, que el papel de la mujer dentro de la sociedad no debía restringirse al ámbito doméstico.

A partir de esta situación, se sustentó el trabajo para y con mujeres teniendo como objetivo generar, a través de su participación organizada, condiciones más favorables para sus vidas, así como promover su participación libre y democrática, en la vida comunitaria, en la familiar y ante sí misma.

2. Descripción del Proyecto

2.1 Fundamentos conceptuales que guiaron el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz*.

Es importante aclarar que la fundamentación del *Proyecto*, así como las partes que conforman el mismo, fue resultado de la dinámica misma del trabajo, del análisis conjuntos entre los grupos operativos, a través de talleres de reflexión, lectura de textos y capacitaciones recibidas, los cuales nunca quedaron plasmados en un documento y que se fueron perdiendo con el tiempo. No existe un documento que hable expresamente del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz*, justamente este trabajo intenta sistematizar lo que fue dicha experiencia para darle una coherencia conceptual, metodológica y operativa.

Los ejes conceptuales con los que se trabajó fueron: el género como categoría de análisis, el papel de las mujeres en la sociedad, la organización social de las mujeres, el proyecto como elemento aglutinador, el agente externo como promotor de la organización y la capacitación de adultos como proceso indispensable para la organización. A continuación se explican cada uno de ellos.

2.1.1. El género como categoría de análisis

Analizar la realidad utilizando la categoría de género permite diferenciar las construcciones sociales y culturales de las biológicas.³² Es importante reconocer esta diferencia para entender el trabajo con las mujeres, ya que las características consideradas femeninas son construcciones sociales adquiridas por las mujeres mediante procesos complejos individuales y sociales en vez de derivarse de características naturales determinadas por su sexo.

En este sentido el trabajo con las mujeres de la sierra norte y centro del estado de Veracruz se realizó en torno a romper el paradigma de que las mujeres sólo se pueden hacer cargo de las tareas domésticas y del ejercicio de la maternidad y que las tareas de organización, gestión y operación de un proyecto, así como de la toma de decisiones era una tarea masculina.

El concepto de género no sólo se refiere a mujeres sino a la relación entre hombres y mujeres así como a los mecanismos e instituciones que mantienen estas formas de relación. “El género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana... Scout distingue los elementos del género y señala cuatro principales:

1. Los símbolos y mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas.

³² Marta Lamas. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género*. En Nueva Antropología. Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos. No. 30. Ludka de Gortari (coordinadora). CONACYT/UAM Iztapalapa. México, 1986. Pág. 327

3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
4. La identidad...”³³

Bajo los planteamientos de Joan W. Scout descritos por Marta Lamas se replanteó la propuesta organizativa que se ofrecía a las mujeres ya que implicaba confrontar los usos y costumbres de las comunidades, redimensionar el trabajo de las mujeres, estructurar nuevas formas de organización y nuevas identidades que muchas veces se enfrentaban a lo simbólico y lo institucional.

El analizar las relaciones de género, en un contexto determinado, permite identificar si existen o no diferencias en el acceso, manejo y control de los recursos, los derechos y los beneficios. La mayoría de los estudios de la mujer realizados entre los setenta y los ochenta validan que las mujeres se encuentran en desventaja principalmente en tres aspectos: *división sexual del trabajo*, que dan lugar a que las personas se desarrollan en dos ámbitos: las mujeres en lo privado y los hombres en lo público; *la valoración del trabajo*, en el cual el trabajo remunerado tiene más valor que el trabajo doméstico; y las relaciones de poder determinadas por quién es dueño y controla el recurso sobre el que no lo tiene, donde el primero es el que toma las decisiones. Las consecuencias de estas relaciones de género, provocaron que las mujeres se encontraran en relaciones de desventaja que se tradujeron en relaciones de subordinación y violencia, discriminación y desigualdad.

En este contexto el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad consideró como “eje fundamental la problemática de la mujer, que representa el principal obstáculo para su participación en el desarrollo económico, político y social del país”. Es decir, que reconocía las condiciones de desigualdad en las que vive que “repercuten en su escasa participación en la vida social, en su enclaustramiento

³³ Ídem. Pág. 331.

familiar y en la falta de cumplimiento de sus derechos sociales”. Para lo cual se planteó como objetivos fundamentales: “impulsar acciones que contribuyeran a erradicar la pobreza extrema y la inequidad, así como promover acciones que tendieran a resolver la problemática específica de las mujer, el reconocimiento al trabajo que desempeña y fortalecer su participación económica, política y social”³⁴, lo anterior, a través de impulsar proyectos que las liberara de cargas de trabajo y atendieran sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y educación.

Este programa se ubica entre lo que se conoce a nivel mundial como las políticas dirigidas al sector femenino *Mujeres en el Desarrollo*³⁵, cuya principal preocupación era incorporar a las mujeres a los beneficios del desarrollo, aumentar la productividad de las mujer en la economía, aumentar sus ingresos y mejorar la atención a la familia. La perspectiva de género³⁶ como método de análisis si bien se menciona en los textos académicos, todavía no era parte del discurso institucional.

2.1.2. El papel de las mujeres en la sociedad

Los estereotipos de género³⁷ han dividido a hombres y mujeres, así como a los espacios donde se desenvuelven. A las mujeres se les asignó el trabajo reproductivo (asistencial) desarrollado en el ámbito privado y a los hombres se les asignó el trabajo productivo (proveedor) que le permite desarrollarse en el ámbito público. Estos estereotipos de género han limitado a las mujeres a desarrollar

³⁴ Secretaría de Desarrollo Social. *Evaluación de seis años de trabajo 1989 – 1994*. Sedesol. México. 1995.

³⁵ Beatriz Martínez en su texto *Género, Empoderamiento y Sustentabilidad*, menciona que “Mujer en el desarrollo”, basa su interés en torno a la problemática de la mujer que combina las ideas de integración al desarrollo y la justicia, a través del crecimiento con equidad y la satisfacción de las necesidades básicas y la eficiencia productiva. Fue así como las políticas públicas de corte asistencialistas y eficientistas, consideraron a las mujeres en su papel de esposas y madres y como fuerza de trabajo no utilizada, que podrían impulsar proyectos para generar ingresos. Martínez Corona, Beatriz. *Género, Empoderamiento y Sustentabilidad*. Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C. México, 2000. Pág. 39

³⁶ Metodología de análisis que permite identificar la condición y posición de las mujeres con respecto a los hombres, identificar los elementos de discriminación que generan desigualdades entre hombres y mujeres, y programar acciones que modifiquen estructuralmente el origen de la discriminación. Hernández Alarcón Balbina. *Glosario de términos*. Instituto Nacional de las Mujeres. México. 1999.

³⁷ Estereotipos de género: Son referidos también como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres de los hombres, es decir que sus conductas se organizan en función del género. Por ejemplo: Se espera que los niños jueguen con carritos y que las niñas lo hagan con muñecas o juegos de té. Hernández Alarcón Balbina. *Glosario de términos*. Instituto Nacional de las Mujeres. México. 1999.

habilidades para la organización, la toma de decisiones y el trabajo productivo organizado y a lo largo de la historia, se han convertido en desigualdad, marginación y subordinación.

Se pueden considerar situaciones de marginación de la mujer como la única responsable del trabajo doméstico, toda vez que se le otorga como su papel social fundamental y su intervención limitada en la vida pública principalmente en los ámbitos productivos y políticos. Asimismo su relación de subordinación por su dependencia económica a los hombres y por no contar con el control de los recursos, deriva en su poca o nula participación en la toma de decisiones.

Baste como ejemplo el siguiente, en el medio rural para el periodo 1970-1990, a nivel regional, se tiene registrado que de la población femenina de 12 años y más, el 2.4% corresponde a mujeres jornaleras o peonas. No obstante para 1990, no existen datos sobre el porcentaje de mujeres ejidatarias, ni sobre las actividades económicas que realizan las mujeres campesinas, como las actividades de traspatio (crianza de animales de corral, hortalizas, etc.) y las actividades agrícolas (siembra, deshierbe y cosecha) "... las peculiaridades de la unidad doméstica campesina, hacen que en ella se yuxtapongan las actividades productivas y las reproductivas, haciendo difícil identificar el carácter productivo de su labor...el trabajo pasa a ser sólo una ayuda".³⁸

La salida de las mujeres a la vida pública es eminente ya sea porque se requiere de ingresar más recursos al hogar, porque el proveedor principal ya no se encuentra con ella o porque el incremento de la migración masculina le llevó a ser la principal proveedora de su familia.

La inclusión de las mujeres al mercado laboral ha permitido el reconocimiento de sí mismas, ante sí y ante la sociedad, ha logrado desaparecer de manera paulatina el estigma de que las mujeres sólo tienen la capacidad de participar

³⁸ Ídem

activamente en la sociedad como madres y esposas, aceptándolas como personas capaces de desarrollar diversas actividades y roles no asignados, fortaleciendo sus capacidades intelectuales, físicas y emocionales. Un dato importante es que durante el período de 1940 a 1980, la presencia de las mujeres en la PEA, se incrementó de un 7.4% a un 27.8%.³⁹

Esta situación llevó a que el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz*, propusiera otorgar a las mujeres herramientas organizativas y de gestión para enfrentar la vida pública en mejores condiciones.

2.1.3. La organización social de las mujeres

Para llevar al cabo el trabajo con las mujeres se impulsó **la organización social** como forma de involucrar desde el inicio a población femenina para garantizar que la respuesta a sus necesidades estuviera construida desde su propia perspectiva. "Propiciar la participación de la sociedad en la definición de políticas regionales que impacten la economía nacional y en la realización de acciones que combatan la pobreza extrema de zonas marginadas del país, requiere de la formulación de una estrategia que coadyuve a la formación y consolidación de procesos organizativos que permitan dar pasos firmes hacia la solución de los problemas concretos que padecen las comunidades y regiones en las que nos encontramos. Es decir, que la política de combatir la pobreza extrema, paralelamente genera la necesidad de impulsar organización".⁴⁰

El equipo promotor del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* en diversas reuniones de trabajo definimos que entenderemos por **organización social** al proceso donde un grupo de personas con necesidades, patrimonio, características e intereses comunes desarrollan habilidades y capacidades para la gestión, apoyo mutuo y juntan voluntades, bajo

³⁹ Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. *Las Unidades Agrícolas para la Mujer Campesina. Su situación y perspectivas*. Documento mimeografiado. México, 1993.

⁴⁰ Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco. "Metodología de trabajo, organización comunitaria y proyectos de desarrollo". Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Brigadas, Metepec, Puebla, México. 1990. pp. 11-12.

una estructura orgánica, con objetivos y acuerdos conjuntos que van tras la búsqueda de un cambio y desarrollo de su situación actual para satisfacer necesidades que implican un beneficio individual, colectivo, cultural, económico y/o político.

"La organización entendida también como algo continuo, debe sostenerse de acciones concretas y coherentes para constituir la base de un desarrollo comunitario y regional, basado en sus tradiciones y costumbres, concebido de manera integral y en beneficio colectivo."⁴¹ Bajo esta concepción, se decidió impulsar y conformar organizaciones que reunieran las siguientes características:

Autogestiva: Con capacidad propia de hacer y decidir, sin determinarse por otros.

Autónoma: Capaz de valerse por sí misma, sin depender de lo externo para existir. Con capacidad para relacionarse sin perder su identidad; evitando manipulaciones que le impidan su formación y consolidación. Así como el control de los elementos que le permiten vivir o ser.

Democrática: Contar con los elementos para discutir, escuchar, respetar, tolerar, contribuir con puntos de vista; pensar en los demás como parte de un conjunto; acatar el derecho del otro dentro del marco legal, tratar de concertar acuerdos y llegar a entendimientos comunes.

Plural: Abierta a diferentes posiciones. Dar cabida a las diferentes formas de pensamiento y expresiones culturales. Contrario a dogmatismo.

Participativa: Con capacidad para opinar, decidir, hacer, proponer, aportar y realizar ideas como grupo; compartiendo responsabilidades, como organización.

⁴¹ Ídem.13

Voluntaria: Con plena libertad de las mujeres para elegir su permanencia o retiro de la organización, participando con compromiso y responsabilidad.

Constante: Permanente, que está siempre presente. Persistente y continua.

Formativa: Que eduque a las participantes y las ayude a avanzar hacia su construcción; cree conciencia y contribuya a desarrollar sus capacidades en beneficio de ellos y del conjunto.

Respaldada jurídicamente: Contar con capacidad jurídica para negociar, estar constituida legalmente como figura asociativa para ser sujetas de crédito y de otros beneficios.⁴²

La propuesta de las características mencionadas fue la directriz de las actividades de organización y capacitación realizadas con las mujeres. Esto significó para el equipo de trabajo, sólo fungir como facilitadores del proceso autogestivo, evitando con ello sustituir a las mujeres o generar procesos autoritarios. Es decir la autogestión desde el punto de vista organizativo es un fin a lograr y es un medio que permite acceder a mejores condiciones de vida bajo su propia cosmovisión comunitaria.

2.1.4 El proyecto como elemento aglutinador

La organización no puede surgir de la nada, surge como una respuesta de la comunidad, de las mujeres ó del grupo, ante una realidad para defender sus intereses. El **proyecto**, como elemento específico que satisface una necesidad concreta, sirve de impulso a la organización es; "el punto nodal entre la realidad y la organización, es en torno a los proyectos que las mujeres se organizan y es con

⁴² Memoria "Taller de evaluación 1993 y programación 1994. Zona Norte de Veracruz. Enero, 1994. p.49

ellos que las mujeres intentan enfrentar sus condiciones económicas desfavorables".⁴³

Consideramos a los proyectos como un medio para impulsar la organización, y no como un fin en sí mismo, que permitió mejorar ciertas condiciones de vida, en lo que se refiere a la calidad y a un pequeño ingreso que impactó en la economía familiar.

2.1.5. El agente externo como promotor de la organización

En el inicio y proceso de conformación de la organización, el agente externo se convirtió en un recurso humano que sirvió para fomentar, promover, impulsar y apoyar entre otros, los procesos organizativos. Con esta orientación, se reconoce la validez de la presencia de agentes externos como los grupos operativos, la brigada de solidaridad y el equipo coordinador⁴⁴, de tal modo que coadyuvaron en los procesos mencionados.

El *agente externo*, "debe ser sensible a la problemática del grupo social con el que está trabajando; respetar sus tradiciones y formación cultural; orientar sin manipular hacia el logro de los objetivos, retomando y compartiendo con la organización social el análisis que ha hecho de la situación y propiciando la realización de autodiagnósticos, impulsar la autogestión, integrar y animar al grupo sin ocultar las dificultades a las que se van enfrentando."⁴⁵

Si conformábamos organizaciones autogestivas y entendíamos que el papel del agente externo es temporal, entonces la formación de promotoras campesinas se consideró como una actividad fundamental dentro del trabajo organizativo. En esta dirección, definimos a la *promotora comunitaria* como una persona de la misma

⁴³ *Ibíd.* p.25

⁴⁴ Equipo de trabajo del Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz.

⁴⁵ Memoria "Taller de evaluación 1993 y programación 1994. Zona Norte de Veracruz. Enero, 1994. p.21 - 22

comunidad o cultura que analiza el contexto, propone alternativas, apoya en la toma de decisiones, fomenta y motiva la realización de acciones.

2.1.6 La capacitación de adultos proceso indispensable para la organización

El instrumento concreto para lograr la organización fue la capacitación para adultos. La capacitación entendida como un proceso de formación para desarrollar habilidades y capacidades en las personas adultas, que implica un cambio de actitud. La educación para adultos es parte de la educación permanente⁴⁶ que muchas veces es confundida como sinónimo de ésta.

La educación permanente implica el perfeccionamiento integral de la persona desde su nacimiento hasta su muerte; implica la capacitación permanente y la educación profesional periódica para la adaptación a nuevos retos tecnológicos y científicos con el fin de llegar a la autoeducación continua que permita construir respuestas efectivas a las exigencias del desarrollo en relación a la época⁴⁷.

La educación de adultos abarca desde las personas adultas marginadas por su condición académica y económica, hasta los especialistas y dirigentes empresariales que asisten a los programas de desarrollo organizacional. Tiene diversas funciones: la reparadora que intenta cubrir los rezagos de una educación que debería haberse cubierto antes de la edad adulta como la alfabetización, la de actualización y cultura profesional que implica perfeccionamiento en las áreas específicas de desarrollo o la función de readaptación que es la capacitación para la promoción o reconversión profesional y la función de autoeducación que impulsa la formación de la personalidad del individuo en función de sus preferencias y aptitudes.⁴⁸

⁴⁶ "Es la continuidad y la integración del proceso educativo a través de las diferentes edades del hombre". M. Mauriras. *Problema de la educación permanente*, en Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, mayo-junio 1974. Citado por Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI. Nuevas Técnicas Educativas, México. 1983.

⁴⁷ Prof. María Celia Covelo. Educación permanente. http://www.capitannemo.com.ar/educacion_para_adultos.htm

⁴⁸ De Vega y Rekea, Juvenal. Educación permanente y de adultos. En Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI. 1983. Nuevas Técnicas Educativas, México. 1983.

La capacitación que se desarrollo en el marco del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz* tuvo que ver más con la educación de adultos marginadas por su condición educativa y su condición económica y si bien el objetivo no era alfabetizarlas sí cubrió la función reparadora en tanto se desarrollaron procesos de formación para la organización, técnica y contable para operar un proyecto.

La educación de adultos requiere de una pedagogía diferencial, entendiendo por ésta un modo de observar la realidad educativa que aparece siempre envuelta en la diversidad y diferenciación humana⁴⁹, ya sea por 1) sexo; 2) edad; 3) desarrollo individual (tipo de capacidades); 4) ubicación georeferencial, 5) étnicas, entre otras, que obliga a tomar en cuenta las características específicas del sujeto que será parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, los fines de la educación que se pretenden alcanzar y por supuesto los métodos y contenidos que deberán aplicarse⁵⁰ tomando en cuenta sus especificidades.

La pedagogía diferencial ve que la educación garantice la igualdad de experiencias, oportunidades y resultados en el sujeto, sin que pierda su esencia, lo anterior con el objetivo de mejorar sus realidades, ya sea como individuo o como grupo social.

En este sentido es importante reconocer que el trabajo educativo realizado en la sierra norte y centro de Veracruz con mujeres adultas, pobres, en su mayoría indígenas, utilizando diferentes métodos y materiales didácticos que respondieran a sus condiciones e intereses, con el fin de garantizar su empoderamiento, supone la necesidad de aplicar una pedagogía diferenciada, en el marco de la educación para adultos, que se convirtió en una propuesta de intervención para trabajar con grupos de mujeres.

⁴⁹ Arturo de la Orden Hoz en Bordón. Revista de pedagogía, ISSN 0210-5934, Vol. 40, N° 4, 1988 (Ejemplar dedicado: Cuestiones clave de Pedagogía Diferencial), págs. 543-552

⁵⁰ Juan Mantovani. La educación y sus tres problemas. EL ATENEO Pedro García, S. A. Argentina, 1981. Solo se rescata la clasificación que realiza de los tres problemas de la educación: (La educación y su problema previo: la idea del hombre. La educación y su problema esencial: la idea del fin y la educación y su problema derivado: la idea de los medios), no su interpretación de los mismos.

La mayor limitante en la formación de las organizaciones de las mujeres indígenas y mestizas ha sido la falta de conocimiento del proceso de organización, por lo cual se considera fundamental acompañar esa experiencia de un proceso de capacitación que les posibilite a las mujeres estar al frente de su organización.

La capacitación es un instrumento de educación para adultos que los pone en contacto con conocimientos que les pueden servir para interpretar y transformar su realidad. Es también un proceso de enseñanza-aprendizaje que les permite desarrollar sus habilidades, destrezas y capacidades, dotándolas de elementos que les ayudan a encontrar soluciones y tomar decisiones. En este proceso intervienen dos partes: la capacitada y la capacitadora, ambas partes sufren modificaciones internas y externas cuando reflexionan y analizan su cotidianidad; esa transformación los puede instrumentar para operar en sus ámbitos y obtener beneficios de desarrollo personal y comunitario.

2.2. Estructuras metodológica y operativa que guiaron el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz*.

La reconstrucción de las estructuras metodológica y operativa se realizó con la recuperación histórica de la experiencia (**Anexo 2**), así como del análisis de diversos documentos internos de los grupos operativos. En este apartado se exponen los objetivos, la descripción de la metodología y el desarrollo de las tres esferas: organización, proyectos y género, como ejes que dirigían el trabajo del *Proyecto*.

2.2.1. El fin y los objetivos del *Proyecto*.

Desde nuestra perspectiva el fin es el ideal a alcanzar, en este caso se deseaba alcanzar "la plena realización de hombres y mujeres en condiciones de absoluta justicia, desarrollo económico y bienestar social."⁵¹

51 Memorias "Taller de evaluación 1993 y programación 1994".Zona Norte de Veracruz. Enero 2004. p.3

El objetivo general del *Proyecto* fue:

"Propiciar el desarrollo integral de las mujeres campesinas mestizas e indígenas a partir de la revaloración de sus capacidades de ser, pensar, sentir y hacer; de la promoción de proyectos productivos y sociales, generando procesos organizativos, autogestionarios y participativos, que les permita mejorar sus condiciones de vida y coadyuvar al desarrollo y democratización comunitaria."⁵²

Los objetivos particulares fueron:⁵³

- a. Impulsar el reconocimiento y revalorización del trabajo y el hacer de las mujeres ante la sociedad, su familia, los hombres y ante sí mismas.
- b. Desarrollar integralmente el potencial que las mujeres tienen inhibido por su situación de marginación, generando condiciones que lo propicien.
- c. Impulsar organizaciones de mujeres entorno a proyectos productivos que permitan a las mujeres elevar su nivel de vida y tener espacios de desarrollo integral.
- d. Fomentar en las instituciones públicas y privadas el interés y la necesidad de financiar proyectos productivos y de servicio de mujeres, tomando en cuenta el doble papel que desempeñan, en los ámbitos productivo y reproductivo.

⁵² *Ibíd.* p 4

⁵³ "El trabajo con y para mujeres". Experiencia en la sierra norte de Veracruz. Ponencia presentada en la 2ª Reunión de Análisis y discusión de la Acción Institucional con mujeres indígenas en el medio rural. Marzo, 1992. p.8.

2.2.2. Descripción y metodología del *Proyecto*

El *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres en el Estado de Veracruz* consistía en conformar un comité de mujeres que impulsara un proyecto productivo o de servicio que atendiera una necesidad sentida por la mayoría de las mujeres, que les permitiera disminuir su trabajo doméstico, iniciar procesos de organización a través de aprender a ir tomando decisiones y de capacitarse en el manejo del propio proyecto.

Los recursos con los que operaba el equipo promotor⁵⁴ del *Proyecto* para impulsar los proyectos productivos y de servicio que solicitaban las mujeres, correspondían principalmente al Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

El método de trabajo para la organización y capacitación de mujeres constaba de cinco etapas. Secuencialmente éstas no pueden ser sustituidas, saltadas o modificadas, ni precisar su duración, ya que era el propio proceso organizativo de las organizaciones de las mujeres, las que marcaban el paso de una etapa a otra y el ritmo de avance. Estas etapas se describen a continuación:

I. Diagnóstico. En esta etapa el grupo operativo se daba a la tarea de buscar información estadística sobre la región y se realizaba el proceso de selección y análisis de las comunidades, se realiza una caracterización de la misma, así como de las condiciones de vida de las mujeres.

II. Contacto inicial. Ya seleccionada la zona se promovía el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, en asambleas ejidales o por contacto con algunas mujeres. En otros casos se recibían solicitudes de grupos de mujeres para iniciar el trabajo en su comunidad a través del grupo operativo. En esta etapa se buscaba obtener el aval de la comunidad a través de la asamblea general y las autoridades locales y municipales para dar legitimidad al proceso de organización que se iniciaría.

⁵⁴ El equipo promotor fue contratado por el Programa de Brigadas en Solidaridad y por el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

III. Talleres de análisis y reflexión. Es aquí donde se iniciaba el proceso de auto diagnóstico con las mujeres de las comunidades, el cual les permitía conocer y analizar su realidad, recuperar y sistematizar sus experiencias y jerarquizar sus problemas y necesidades. "...desatar procesos de organización ha implicado involucrar a la población a una dinámica de reflexión acerca de la realidad socioeconómica en la que viven, con el fin de ubicar problemas centrales, descubrir las causas que los generan y precisar sus consecuencias; a partir de entender mejor su realidad se propicia la búsqueda de alternativas viables que los lleven a superar estos problemas, evitando crear falsas expectativas."⁵⁵

En este sentido el auto diagnóstico permitió rescatar los elementos que la comunidad tenía para enfrentar su problemática y actuar sobre su realidad para transformarla. Cabe destacar que el auto diagnóstico "...es un proceso permanente...que va generando resultados y se vuelve más complejo en la medida en que se gesten diversos niveles de conciencia y se hacen visibles las propias posibilidades de organizarse."⁵⁶

Se desarrollaron talleres, donde se pretendía que las mujeres reflexionaran sobre su realidad e iniciaran el proceso para preparar su salida de la vida privada (de su ámbito doméstico) a la vida pública (al ámbito social, económico y político); seleccionaran el proyecto y definieran el programa de trabajo, visualizaran la estructura de la organización y realizaran actividades prácticas como la solicitud de la parcela, invitación a más mujeres al grupo, realización de faenas, entre otras.

IV. Ejecución y operación de proyectos. Esta etapa iniciaba cuando el recurso financiero era entregado al grupo operativo. Éste con el grupo de mujeres tenían que realizar compras de maquinaria, equipo, insumos, materiales de construcción, establecer negociaciones con albañiles, tomar decisiones colectivas, organizar su tiempo para combinar el trabajo laboral con el doméstico, salir de su comunidad a capacitarse para el manejo del proyecto, entre otras actividades.

⁵⁵ Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco."Metodología de trabajo, organización comunitaria y proyectos de desarrollo". Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Brigadas, Metepec, Puebla, México. 1990. pp. 11-12. Op.cit. p.5

⁵⁶ Ídem p.12-13.

Las mujeres para allegarse de recurso realizaban rifas, venta de comida, bailes, entre otros y conformar su fondo comunitario⁵⁷, estas actividades además de recaudar dinero, lograron que las mujeres se mantuvieran unidas. En este momento, el equipo operativo ponía en práctica todos los elementos organizativos que le permitieran al grupo, sostenerse, capacitarse y enfrentar las dificultades que surgieran.

La participación de los comités de mujeres se sostenía, en un primer momento, por el proceso de selección, gestión, instalación y operación del proyecto, lo que implicó una serie de actividades a realizar:

Selección de proyectos: realización de un auto diagnóstico de la situación en la que viven las mujeres, jerarquización de problemas, priorización de soluciones y toma de decisiones de manera colectiva.

Perfil de proyecto: se conjuntaban los datos necesarios para el diseño del perfil. Se cotizaban precios, se buscaba mercado, se gestionaban donaciones y permisos de las autoridades ejidales, comunales y municipales, se participa también en asambleas comunitarias.

Instalación del Proyecto: se realizaban compras, tramitación de permisos a diversas instituciones, faenas, diseño y manejo de controles para materiales y faenas, contratación de albañiles, así como capacitación técnica y administrativa para la operación del proyecto.

Operación del Proyecto: se establecían roles de trabajo, se llevaban los controles administrativos y contables, se elaboraba el reglamento de operación, se realizaba el registro ante la SHCP, y se nombraban responsables para atender las tareas que se desprendían del tipo de proyecto.

⁵⁷ Recuperación total o parcial de la inversión del proyecto, ya sea productivo o de servicio. Bajo la normatividad del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, los proyectos productivos se recuperan al 100% y los de servicio en un 10%. La finalidad de esta recuperación es fomentar el ahorro.

V. Seguimiento de actividades y reprogramación. A partir de que los proyectos operaban y empezaron a generar ganancias, la organización de mujeres inició procesos de organización regional para luego constituirse legalmente en una figura jurídica. En esta fase se reprogramaban acciones, distinguiendo las actividades relativas a la operatividad del proyecto, de las actividades propias de la organización en busca de niveles superiores.

2.2.2.1 Las tres esferas de desarrollo: organización, proyectos y género

Para llevar a cabo cada una de las fases anteriores era necesario impulsarlas bajo las tres esferas de desarrollo, las cuales se regían bajo lineamientos específicos:

Esfera de la Organización. Que implicaba realizar acciones orientadas al proceso organizativo, tales como promover, impulsar y consolidar la organización de mujeres, en la participación de la toma de decisiones y la distribución del trabajo, lo que permitiría a largo plazo, que las mujeres incidieran en la toma de decisiones en el ámbito familiar, comunitario y regional. Los lineamientos con los que se trabajaba eran:

- Iniciar el trabajo de mujeres requiere del aval de las organizaciones locales, ejidos, y asambleas ejidales, para dar legalidad a la organización.
- Respetar las formas de organización que las mujeres determinen.
- Paralelamente fomentar una concepción autogestiva, autónoma y solidaria.
- Evitar el paternalismo, la sustitución de funciones y con ello la dependencia.

Esfera de Proyectos. Pretendía desarrollar habilidades de tipo económico -gestión y operación de proyectos-, que implicara reforzar la participación de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades y a su vez fuera el medio por el cual las mujeres se organizaran. Si el proyecto fracasaba, la organización se debilitaría. Por lo que los lineamientos con los que se impulsaba esta esfera eran los siguientes:

- Utilizar los proyectos como elemento aglutinador y eje organizador de las mujeres. No como el fin último.

- La decisión del proyecto a operar dependería de las necesidades de la comunidad, de su familia y de ellas mismas, resultado del autodiagnóstico que realizara.
- Todo tipo de proyecto -social o productivo- implicaría el análisis técnico, recursos del mismo, y la prevención de los fracasos, que era lo más importante.

Esfera de Género. Esta esfera se trabajaba en el plano subjetivo, era la parte donde se analizaba la condición y posición de las mujeres. Con esta información se definía el cómo y en qué tiempos trabajar con ellas. Esta esfera va encaminada a la búsqueda de la autoestima y revaloración social de las mujeres. Los lineamientos eran:

- Fomentar en las actividades que realizaran las mujeres, el reconocimiento de la comunidad y la revaloración de sí mismas.
- Respetar el ritmo de las propias mujeres para reflexionar, acerca de su problemática de género.
- Propiciar acciones de capacitación y desarrollo de las mujeres, que implicaran su salida de la vida privada a la vida pública, en un medio donde se propiciara la igualdad entre los hombres y mujeres.

Estas esferas se interrelacionan entre sí, el planteamiento era que fueran inseparables ya que cada acción que se realizara buscaría relacionarse con las otras esferas. De igual manera, las etapas del método tenían una relación interdependiente con las esferas de trabajo; es decir, en cada etapa las esferas tienen su propia movilidad y desarrollo.

2.2.2.2 Asesoría y capacitación

Las técnicas de trabajo para asesorar a las mujeres fueron diversas. La asesoría se realizaba en tres niveles, que corresponden al número de mujeres con las que se trabaja:

- Nivel individual. Pláticas informales y asesorías contables y administrativas.
- Nivel grupal. Asambleas de grupo y comunitarias, reuniones de coordinación, talleres de análisis, visitas con pláticas grupales y capacitación técnica. Así como el intercambio de experiencias con otras mujeres.
- Nivel regional. Asambleas, talleres, capacitación técnica, coordinaciones con organismos ejidales, instituciones gubernamentales e iniciativa privada.

El taller de análisis fue la técnica que más se utilizó para desarrollar capacidades en las mujeres. Por su estructura resultó ser la más completa, ya que permitía el análisis de la realidad, ordenaba la información y se obtenían resultados inmediatos. Con los talleres se iniciaba el proceso de organización de las mujeres, se seleccionaban los proyectos, se reflexionaba sobre la condición de género en temas de salud, vida en familia, autoestima, entre otros. Se iniciaban procesos de organización de comités locales a la conformación de organizaciones regionales, se capacitaba en la operación de proyectos y se utilizaban para la resolución de conflictos, también se capacitaba a mujeres promotoras comunitarias⁵⁸.

La capacitación fue impartida en las tres esferas: género, organización y proyectos. Cada taller fue estructurado en ciclos, cada uno de ellos contemplaba el tema, los objetivos particulares, los contenidos, las técnicas didácticas que se utilizarían, así mismo se identificaban y diseñaban los materiales didácticos, se consideraban los tiempos disponibles, el lugar y la logística para realizar el taller.

A manera de ejemplo se enumeran los temas que fueron trabajados en las diferentes esferas:

⁵⁸ Las cartas descriptivas de estos talleres fueron publicados por Sedesol y el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad con el título "Talleres de capacitación para mujeres campesinas e indígenas". Volumen I y II. México, D. F. 1995.

En la esfera de género se abordaron los temas siguientes:

- ¿Cómo enfrentar la salida del ámbito privado de la mujer al ámbito público?
- Salud: reproducción y educación sexual, enfermedades de la mujer, salud comunitaria, etcétera.
- Derechos de la mujer. Legislación y problemática.

En la esfera de organización se revisó la temática siguiente:

- La importancia y necesidad de estar organizadas.
- ¿Cómo impulsar y reorientar la organización? (evaluación y programación).
- Avanzar hacia la organización regional y a las organizaciones de nivel superior.
- Capacitación a dirigentes, representantes, delegadas y mesas directivas en el análisis de sus funciones, procesos de organización, análisis de contexto y tramitación y gestión frente a instituciones.

En la esfera de proyectos, la capacitación fue más específica y dependió del tipo de proyecto que impulsaron las mujeres. En general sobresalen:

- Administración y contabilidad
- Gestión y operación para financiamiento de proyectos productivos
- Talleres específicos para el manejo y operación de proyectos a nivel comunitario o regional
- Agroecología

Es así como el proceso de capacitación, en gran medida se presentaba en función de las necesidades de la propia organización de mujeres y sirvió para desempeñar con más claridad las actividades, aportando elementos para la toma de decisiones.

Para completar la capacitación, fue necesario realizar actividades de seguimiento y acompañamiento (la asesoría mencionada anteriormente) que conjuntamente con los talleres, integraron el proceso de capacitación.

2.2.3. Estructura operativa

En cada zona de influencia se conformaba un grupo de trabajo operativo conformado por lo menos con cinco personas: una que coordinaba al grupo, dos promotores del área social (personas con formación académica en trabajo social, sociología, antropología, pedagogía, psicología, comunicación social) y dos técnicos especialistas en proyectos (cuyo perfil profesional podría ser de economistas, biólogos, ingenieros civiles, agrónomos, veterinarios, contadores).

Se incrementaba el número de personal según las necesidades de la zona de trabajo, que estaban determinadas por: a) la etapa en la que se encontraba el *Proyecto*, b) el número de comités de mujeres que se habían creado en cada zona, c) el tipo de proyectos seleccionados y autorizados, d) los recursos financieros disponibles.

Los recursos con los que se pagaba el salario de estos prestadores de servicio eran diversos, según la capacidad de la gestión del equipo coordinador. Cada grupo operativo contaba con un programa de trabajo desarrollado en el marco de las tres esferas de desarrollo, que era elaborado con asesoría del grupo coordinador. Sin embargo cada grupo operativo tenía su propia dinámica y relativa autonomía.

Este equipo coordinador se encontraba ubicado en el Distrito Federal, también estaba constituido bajo la estructura descrita anteriormente. Era responsable de la gestión de los recursos ante los diferentes programas sociales, el que marcaba las directrices de operación y además, asesoraba y capacitaba a las y los nuevos miembros de los grupos operativos que se formaban. Elaboraba informes, difundía

la experiencia, sistematizaba la información, elaboraba documentos de análisis para los grupos operativos, organizaba eventos regionales entre los grupos operativos para la planeación.

3. Síntesis de la reconstrucción histórica *Proyecto*.

El equipo de trabajo surgió en el segundo semestre de 1988, a partir del interés de generar e impulsar la organización y capacitación de mujeres en la región de Huayacocotla - Zacualpan, en el norte de Veracruz.

El *Proyecto* se perfiló con la perspectiva de integrar a las mujeres, a la vida de la Unión de Ejidos "Lic. Rafael Hernández Ochoa", como una forma de fortalecer internamente a la organización a través de la participación, de las esposas e hijas de los socios de la Unión, así como lograr que las decisiones de las mujeres se tomaran en cuenta y repercutieran en beneficio de sus comunidades.

Lo anterior se explica, porque se pretendía que la organización campesina podría conformarse como un proceso integral y democrático en donde la participación y toma de decisiones de hombres y mujeres se realizara de manera horizontal. De ahí que mediante la participación organizada de las mujeres se abarcaría a la comunidad, lográndose la retroalimentación de la Unión y a su vez el fortalecimiento del trabajo comunitario.

Para iniciar el trabajo de organización y capacitación con las mujeres del municipio de Huayacocotla, Ver. se elaboró un primer diagnóstico socioeconómico y organizativo de la región y se solicitó la contratación de Interdisciplinaria de Proyectos de Organización y Desarrollo, S.C. (IPRODE) para que elaborara una propuesta metodológica que promoviera la participación de las mujeres campesinas. Esta propuesta fue aprobada y financiada por la entonces llamada Secretaría de Programación y Presupuesto, mediante su Delegación en Xalapa, para ejecutarse durante 1989.

La experiencia generada durante este año fue la primera experiencia metodológica que permitió impulsar el trabajo de organización y capacitación con mujeres en otras zonas del estado de Veracruz.

A finales de 1989 y principios de 1990 el equipo de trabajo se modificó, a partir de los nuevos retos surgidos de las acciones de organización y capacitación, ampliándose el trabajo al municipio de Tlachichilco con mujeres y hombres indígenas; lo cual requirió de constituir un equipo de trabajo que diera seguimiento y atención a las acciones realizadas y tuviera una mayor permanencia en la zona.

Con el apoyo del Programa Brigadas en Solidaridad, dependiente del Instituto Nacional Indigenista, se constituyó la Brigada de Huayacocotla - Tlachichilco para atender a 18 comunidades, en donde se integraban comités de mujeres, financiados por el Programa de Integraron Nacional de la Mujer al Desarrollo (PINMUDE) -antecedente del Programa Nacional Mujeres en Solidaridad- y se asesoraba también a la recién constituida Unión de Ejidos Nahua, Otomí, Tepehua (UENOT).

Durante 1990-1993 el trabajo fue ampliado a otras regiones, formándose para ello, bajo la normatividad del Programa de Mujeres en Solidaridad, los grupos operativos. Cada grupo operativo se constituyó por un equipo interdisciplinario de profesionales, técnicos y promotores que ayudan y asesoran a las mujeres en diversos temas, desde organización social hasta cuestiones técnicas; dichos grupos fueron los encargados de atender a los nuevos comités.

Durante 1990-1991, la constitución de nuevos comités de mujeres, en otros municipios propició la creación de dos regiones más de trabajo: la región de Tempoal, en la que se encontraba la Asociación de Mujeres Campesinas de la Huasteca, A.C. (AMCHAC) y la región de Otontepec, ambas atendidas por dos grupos operativos del Programa Mujeres en Solidaridad.

Paralelamente a ese proceso, los comités de mujeres se incrementaban y se generaban cambios en la regionalización; la cual se basaba en características geográficas (climas, distancias, etc.), étnicas e históricas. Así mismo, para 1994, se incorpora el grupo operativo de Xalapa con una amplia zona de influencia y durante ese mismo año, se extiende el trabajo a la región de Papantla. Para 1994, las regiones estaban conformadas de la siguiente manera:

Zona: HUAYACOCOTLA

6 MUNICIPIOS	75 COMUNIDADES	4,074 MUJERES
HUAYACOCOTLA	10	115
ILAMATLAN	12	1,194
TEXCATEPEC	13	704
TLACHICHILCO	17	845
ZACUALPAN	2	17
ZONTECOMATLAN	21	1,199

Zona: TEMPOAL

4 MUNICIPIOS	21 COMUNIDADES	522 MUJERES
EL HIGO	8	129
PANUCO	1	63
TEMPOAL	11	323
TANTOYUCA	1	7

Zona: OTONTEPEC

9 MUNICIPIOS	22 COMUNIDADES	565 MUJERES
ÁLAMO	1	8
CITLALTEPEC	6	191
CHINAMPA DE GOROSTIZA	1	7
CHONTLA	6	158
IXCATEPEC	3	42
TAMIAHUA	1	12
TANCOCO	1	44
TANTIMA	1	14
TEPETZINTLA	2	89

Zona: CHICONTEPEC

2 MUNICIPIOS	37 COMUNIDADES	1,694 MUJERES
BENITO JUÁREZ	14	499
CHICONTEPEC	23	1,195

Zona: XALAPA

15 MUNICIPIOS	41 COMUNIDADES	757 MUJERES
ALTOTONGA	2	25
ATZALAN	9	195
COSAUTLAN DE CARVAJAL	3	40
COATEPEC	1	13
EMILIANO ZAPATA	1	15
IXHUACÁN DE LOS REYES	3	74
JILOTEPEC	1	14

MARIANO ESCOBEDO	3	42
LAS VIGAS DE R.	2	68
TLALTETELA	3	27
TECOLUTLA	1	15
TATATILA	2	63
TEOCELO	4	76
TONAYAN	2	27
XICO	4	59

Zona: PAPANTLA

4 MUNICIPIOS	8 COMUNIDADES	498 MUJERES
CHUMATLAN	2	107
FILOMENO MATA	1	150
MECATLAN	3	124
ZOZOCOLCO DE HIDALGO.	2	117

En estas condiciones se formó el equipo de trabajo del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz* integrado por tres núcleos diferentes: la Brigada Huayacocotla-Tlachichilco; los grupos operativos de las regiones de Huayacocotla, Tempoal, Otontepec, Chicontepec, Benito Juárez, Xalapa y Papantla; y el equipo coordinador ubicado en el D. F.

La dinámica del trabajo estableció contacto con otros grupos sociales, por lo cual se decidió apoyar y asesorar las iniciativas organizativas, económicas y sociales de los campesinos mestizos e indígenas de los municipios de Tlachichilco, Huayacocotla, Zontecomatlán e Iliamatlán.

Se intentó conformar un esquema de organización conjunta donde participaran hombres y mujeres, situación que logró mayores avances en el municipio de Tlachichilco entre la organización de mujeres "Mexcatl, Jamazappinin-Llu-u y Mestizas" S.S.S. y la Unión de Ejidos Nahua-Otomí-Tepehua (UENOT).

De esta forma, el trabajo iniciado en una pequeña región de Veracruz, fue extendiéndose para atender las demandas de la población campesina e indígena de Veracruz. Se definieron estrategias de crecimiento y ampliación de la cobertura de atención, hasta alcanzar 48 municipios del total de 207 que tiene el estado.

Las tareas que se llevaron a cabo estuvieron guiadas para dar respuesta a las necesidades de las comunidades, bajo una concepción de trabajo viva, dinámica y participativa en la que la voz y la acción de las y los beneficiados, son las que orientaban y daban sentido al trabajo de organización y capacitación.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Después de exponer en qué consistió el *Proyecto*, tanto su fundamentación, su estructura metodológica y operativa, así como su recuperación histórica, es de sumo interés presentar en este capítulo los resultados alcanzados durante seis años de trabajo en la zona durante el período 1988 - 1994. El análisis de la información se presenta sistematizada en el marco de las tres esferas de desarrollo en las que se basó el *Proyecto* para impulsar la capacitación y organización de las mujeres.

En la esfera de género se exponen los logros que las mujeres describen en relación a sí mismas, entre mujeres, en la familia y en la comunidad. Posteriormente se presentan los resultados obtenidos en la esfera de proyectos, el análisis se presenta por tipo de proyecto que operan los comités de mujeres, los montos de inversión y la recuperación de la misma a través de los fondos comunitarios. Y en la esfera de organización se describe como se formaron las organizaciones locales y regionales hasta conformar la organización estatal, la cual se constituyó en 1997.

2. Resultados obtenidos en el desarrollo personal de las mujeres.

Los resultados obtenidos de la sistematización aportan elementos que hacen suponer que, cuando las mujeres salen a la vida pública, por medio del comité de mujeres, establecen nuevas formas de relación en sus diferentes espacios: consigo mismas, entre mujeres, en la familia y en la comunidad. A continuación se hace un breve esbozo de cada uno de ellos.

2.1. Consigo mismas

La integración en la organización a través de los comités, trajo a las mujeres, algunos cambios en la forma de vida, les ayudó a reconocerse como seres capaces, no sólo de hablar, pensar y decidir, sino incluso, de manejar una contabilidad o conducir una reunión. Al mismo tiempo, posibilitó que se dieran cuenta de que los modelos tradicionales de subordinación y dependencia no son naturales, ni propias de su sexo, trayendo consigo algunas modificaciones en las relaciones y tareas familiares. Esta transformación fue muy difícil por los sentimientos encontrados que se presentaron, por un lado la necesidad de revaloración y por el otro la culpabilidad.

Probablemente estas vivencias contribuyeron a su autovaloración y aumento de la autoestima que motivaron su disposición a aprender, y a buscar otros caminos y opciones de vida, por lo menos a nivel subjetivo.

2.2. Entre mujeres

Aún cuando las mujeres enfrentaban una problemática común, las mujeres indígenas tienen un sentido de pertenencia a lo colectivo que les permite organizarse entre ellas de mejor manera, mientras que las mujeres mestizas priorizan su individualismo ante el trabajo colectivo, lo que obstaculiza la integración y cohesión del grupo.

En el proceso organizativo, a pesar de los conflictos propios de la organización colectiva, como el surgimiento de liderazgos negativos, actitudes de autoritarismo, egoísmos y competencias, las mujeres demostraron ser capaces de enfrentar y superar estas vicisitudes, logrando avances significativos. La realidad individualista se transformó en interés común, de avanzar en sus proyectos y consolidar su organización; incluso dieron muestras importantes de solidaridad y apoyo con sus compañeras golpeadas por sus maridos, con aquellas que tienen

problemas de salud o económicos, con las que requerían de realizar trámites legales, o en otros asuntos.

2.3. En la familia

La participación de las mujeres en la comunidad fue interpretada, como una desatención a su familia, aún cuando hayan realizado sus quehaceres domésticos a costa de un doble esfuerzo. Sin embargo, también se reconoce que tuvieron importantes avances en mejorar su situación con respecto a su familia:

1. Algunas compañeras lograron un mejor trato con sus esposos, existe una mayor comunicación entre los dos; las mujeres son escuchadas y su relación es más horizontal.
2. Se reconoció la importancia y el esfuerzo que representa el trabajo doméstico; aún cuando las tareas domésticas siguen siendo responsabilidad de las mujeres, se vio la disposición de los miembros de la familia a repartir las responsabilidades.
3. Un avance importante, aunque difícil de aceptar por los esposos, fue la aportación económica, producto del trabajo del proyecto impulsado por las mujeres.
4. La comunicación con los hijos también mejoró, sobre todo, a partir de la reflexión de cómo los están educando. Incluso las hijas mayores de las mujeres organizadas, se integran a las actividades del comité.

2.4. En la comunidad

El proceso de participación organizada de las mujeres, generó conflictos en el interior de sus comunidades, principalmente porque la forma de organización de las mujeres puso en tela de juicio el modelo jerárquico, asumido por los hombres.

En un principio las mujeres reproducían las formas organizativas de la asamblea y del comisariado ejidal por ser el único esquema que conocían. Aunque esto realmente no fue el problema, ya que son estas instancias organizativas que debieran ser democráticas, el inconveniente fue la reproducción de los vicios (autoritarismo, poca rendición de cuentas, incumplimiento de los acuerdos, entre otros). La experiencia que les ha dado la organización de su hogar y el papel como educadoras de sus hijos, las llevó a retomar la concepción inicial de la asamblea como una instancia de decisiones consensadas y llevadas a cabo de manera horizontal, en donde todas participaban con voz y voto.

El cuestionamiento de las mujeres a la organización tradicional y vertical de los hombres y la participación de ellas en el desarrollo regional, provocó un rechazo a sus actividades que se manifestó con la negativa de las autoridades locales y municipales a otorgar las firmas y permisos que necesitan en las gestiones que realizaban, la imposibilidad de participar en las asambleas comunitarias y el impedimento para desarrollar sus proyectos.

Aún con el desánimo que esto les ocasionó a las mujeres, en la mayoría de las comunidades donde existieron comités, se lograron abrir espacios importantes a través del reconocimiento de su participación como una organización que formó parte de la dinámica de la comunidad, valorándose los esfuerzos alcanzados.

La organización comunitaria provocó serias contradicciones en la vida de las mujeres; el tránsito de un ámbito privado a uno público les generó miedos y complicaciones, pero también les permitió alcanzar logros, nuevos conocimientos y experiencias para enfrentar de manera distinta sus vidas.

3. Resultados obtenidos en el desarrollo de los proyectos.

Por la dinámica de las mujeres que inician su organización en los comités, los proyectos que solicitan, en un inicio son los que otorgan algún tipo de servicio, situación que se va modificando, porque al operar su primer proyecto, se presentan con mayor seguridad para impulsar un productivo.

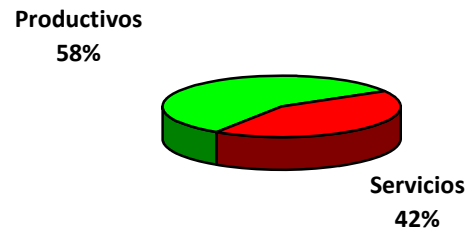
Esto se debe, a que el objetivo que las llevaba a solicitar un proyecto correspondía a atender sus demandas comunitarias más que productivas o que implicara un ingreso, situación que no siempre se presentó con los hombres, ya que sus proyectos, fundamentalmente, atienden demandas como productores, por ser ellos los responsables de esta actividad.

Para las mujeres, que no tenían ninguna experiencia para gestionar proyectos, fue un reto que enfrentar desde el solicitarlo, realizar el perfil técnico (documento con el que se describe el objetivo, las actividades y el costo de un proyecto); negociar con las autoridades comunitarias y municipales; gestionar permisos y donaciones; realizar contratos con proveedores, albañiles y contratistas; cotizar material; asistir y acompañar a las compras; realizar faenas; administrar los recursos materiales y el trabajo realizado por: las socias, los albañiles y los faeneros; comprobar los gastos; aprender el manejo administrativo contable y técnico del proyecto; reglamentar la operación y la recuperación del fondo comunitario; así como operar el proyecto y darle seguimiento.

Es por lo anterior que el reto que las mujeres tuvieron que enfrentar no fue algo desdeñable, ya que desde un primer momento negociaron la autorización y el consentimiento de su familia, después de su comunidad, y posteriormente negociaron con instituciones, proveedores, contratistas, etc., procesos que van acompañados de la difícil tarea de enfrentar la toma de decisiones de manera colectiva.

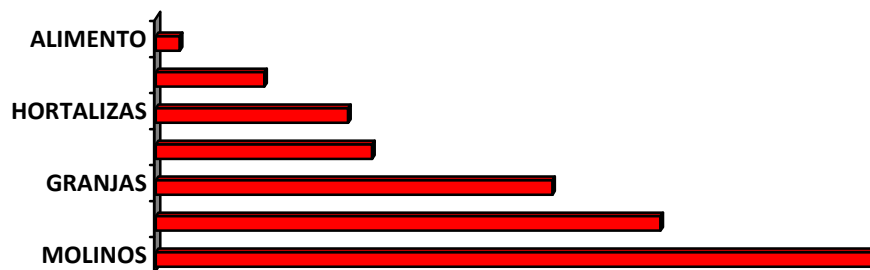
2.1 Tipo de proyectos

Durante seis años de trabajo en las seis zonas de influencia, se apoyó con la creación de 313 proyectos: 180 productivos y 133 de servicio.



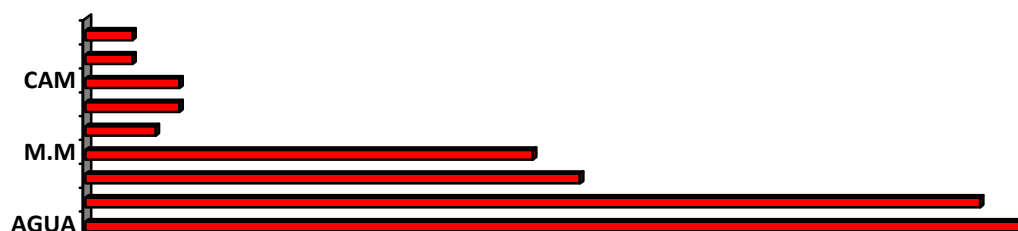
Los tipos de proyectos productivos fueron:

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
MOLINOS	60
TIENDAS	42
GRANJAS	33
TORTILLERIAS Y PANADERIAS	18
HORTALIZAS Y MAQ. AGRICOLA	16
INDUSTRIA DEL VESTIDO	9
INDUSTRIA DEL ALIMENTO	2
TOTAL	180



Y los proyectos sociales y de servicio eran:

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
SUMINISTRO COMUNITARIO DE AGUA	40
VIVIENDA	38
SUMINISTRO COMUNITARIO DE LUZ	21
MOLINOS MANUALES (M.M.)	19
CONSTRUCCION DE LOCALES	3
SALUD Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	4
CENTRO DE ATENCION PARA LA MUJER (CAM)	4
COMUNICACION Y CAPACITACION	2
DRENAJE	2
TOTAL	133



Los molinos de nixtamal comunitarios, fueron el tipo de proyecto productivo más solicitado por las mujeres (33%), ya que moler el nixtamal para las tortillas es una de las tareas domésticas que llevan más tiempo y una de las más pesadas.

La ausencia del abasto de alimentos en las comunidades marginadas, es un problema que las mujeres intentaron resolver al impulsar: tiendas, granjas, tortillerías, panaderías y hortalizas, proyectos que corresponden al 60% del total de los proyectos productivos, el 5% se enfocaron a abastecer las necesidades de vestido y el 2% restante a infraestructura para la producción agropecuaria. Sólo se presentó un caso de industrialización del chile.

Los sistemas comunitarios de agua y de energía eléctrica, eran los más solicitados, alcanzaron a tener el 36% del total de los proyectos de servicio; los proyectos sociales que mayor porcentaje presentaron fueron los de vivienda con el 28% y los molinos manuales con el 14%. Cabe mencionar que la mayoría de los

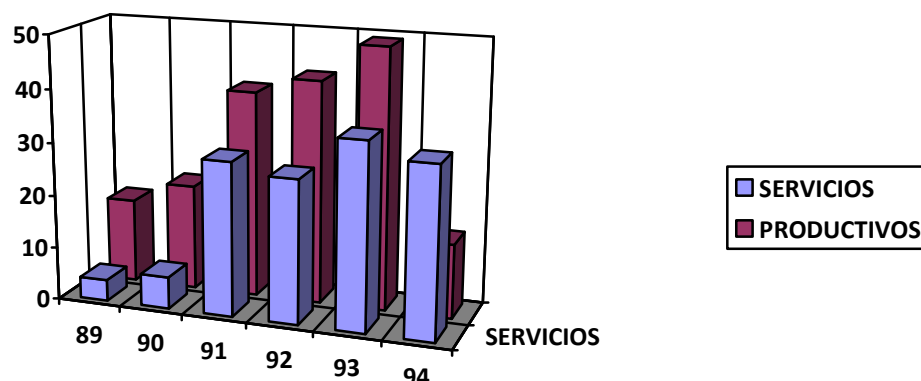
proyectos restantes fueron el producto de una segunda solicitud, que por lo regular respondía a tareas de fortalecimiento organizativo de los comités.

Esta situación, evidencia que los proyectos que las mujeres impulsaron correspondieron a resolver la falta de infraestructura en sus municipios y comunidades, así como aligerar la carga para atender sus funciones domésticas en sus hogares. Sin embargo, el hecho de impulsarlos, organizarlos, administrarlos y en su caso obtener ganancias de ellos, implicó para las mujeres, la salida de su vida privada a la vida pública que, a su vez les permitió enfrentar la relación con la comunidad, las instituciones y la familia de una manera más igualitaria.

Como una parte importante para la organización de mujeres, por microregiones o municipios, se fueron conformando las organizaciones regionales, los objetivos en torno al cual se reunieron fueron:

- a) Vender en mejores condiciones lo producido o comercializado, como parte de la continuidad de sus proyectos locales. Es el caso de varios comités que se reunieron en torno a un proyecto regional, para comercializar lo que producían: hortalizas, miel, artesanías, productos de abasto.
- b) Contar con proyectos que les permitiera mejorar su funcionamiento organizativo y que a su vez les proporcionara capacidad de gestión, fue el caso de un espacio para reunirse y tener servicios, como son los Centros de Apoyo a la Mujer y administrar un vehículo.
- c) Iniciar proyectos que aglutinaran una demanda regional, como administrar un recurso para créditos de vivienda, producir alimento para las granjas de varios comités, etc. (Cuadro No. 11)

Durante los años de 1989 hasta 1993, se presentó un crecimiento generalizado de los proyectos de servicio y productivos (Cuadro No. 12), hasta alcanzar el punto más alto en 1993. Esto corresponde a que en este periodo se desarrollaron dos actividades importantes: por una parte, se impulsó la promoción de las organizaciones de mujeres por medio de los grupos operativos, aumentando la zona de influencia a tres regiones y, por la otra, se fortalecieron las organizaciones más antiguas impulsando uno o más proyectos. Es decir, que este periodo se caracterizó por la expansión del *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz* en diversas regiones y por el crecimiento interno de cada una de éstas.



El decremento que se presenta entre 1993 y 1994, se debe a que la política de inversión y las condiciones propias de los comités de mujeres, (donde lo que se priorizaba era la operación del proyecto, la recuperación de los fondos comunitarios y la constitución de las organizaciones regionales) marcó la pauta para que solo se apoyara la apertura de nuevas regiones, caso Ixmiquilpan y Papantla, así como apoyar los proyectos que no se habían consolidado, caso Xalapa⁵⁹. (Cuadro No. 13)

⁵⁹ Como ya se ha mencionado, en 1994, se incorpora el grupo operativo de Xalapa, con el personal y su amplia zona de influencia

En la región de Huayacocotla, se concentró el mayor número de proyectos (**Cuadro No. 14**), por dos razones fundamentales, esta región atendía cinco municipios entre los más pobres, por lo que los proyectos de servicio, fueron los que predominaron y fue donde se concentró el mayor número de comités de mujeres.

En las regiones de Tempoal y Xalapa, ambas con una población eminentemente mestiza, domina la inversión en proyectos productivos, ya que estas comunidades presentan mejores condiciones de infraestructura que las comunidades indígenas.

En todas las regiones, sin presentar variaciones, en primer y segundo lugar de la demanda de los proyectos productivos, las mujeres solicitaron los molinos de nixtamal y las tiendas de abasto, el tercer lugar lo ocuparon las granjas. En cuanto a los proyectos de servicio, en primer lugar se encontró con mayor demanda la solicitud del suministro comunitario de agua y en segundo lugar, el apoyo en la construcción de vivienda.

2.2. Inversión destinada a los proyectos.

Sobre la inversión ejercida entre 1989 y 1994 para financiar los proyectos productivos y de servicio fue de N\$29, 798,097.20. El costo total en promedio de los proyectos de servicios fue de N\$150,418.56 y el costo de los proyectos productivos fue de N\$54,402.37. (**Cuadro No. 15**)

En la región de Huayacocotla es donde más se invirtieron recursos financieros, ya que en esta zona se fueron incorporando, año con año, nuevos municipios, es decir, en 1989-90, se trabajaba en los municipios de Huayacocotla y Tlachichilco, para 1991-92 en Texcatepec, en 1992-93 Zontecomatlán, en 1993-94 Ilimatlán, municipios pertenecientes a la misma región.

Durante 1993 fue el año donde mayor inversión existió, ya que el *Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz* se

encontraba operando en cinco zonas. En 1994, disminuye la inversión porque el recurso fue dirigido a consolidar a los comités de mujeres y a iniciar los proyectos regionales.

2.3. Aportaciones comunitarias.

Sobre la aportación comunitaria⁶⁰ en el período 1989-1994 las comunidades y los comités de mujeres, proporcionaban su aportación en mano de obra, materiales de construcción, que se conseguían fácilmente en la región como: grava, arena, madera, etc. o aportaciones en efectivo.

La proporción que se debía cubrir entre la inversión del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad y la aportación comunitaria no estaba determinada por normatividad. En este período la aportación fue del 38% con respecto a la inversión: en los proyectos productivos fue del 39% y de los proyectos de servicio del 37%. (**Cuadro No. 16**)

Los comités que se encontraban en el municipio de Papantla fueron los que mayor aportación comunitaria acumularon, esto se debió a que la mayoría de los proyectos operados fueron de apoyo a la construcción de la vivienda, lo que implicó cuantificar en la aportación: la mano de obra por familia y el costo de los materiales de la región que ellos aportan, también por familia. Cabe hacer mención que los pobladores de esta región fueron muy participativos.

En términos generales, por cada peso que aportó el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, el comité de mujeres, aportó 38 centavos, 37 centavos en los proyectos de servicio y 41 centavos en los proyectos productivos. La aportación fue menor en los proyectos de servicios, ya que a pesar de que la

⁶⁰ Dentro de los lineamientos de operación del Programa Nacional de Solidaridad se menciona que cualquier inversión que se realice, deberá ser complementada con la aportación comunitaria, la cual podrá ser proporcionada en efectivo o en especie.

comunidad realizó un alto número de faenas, el costo de los materiales para la instalación del agua fue muy alto, por lo que la aportación pareciera poca.

2.4. Fondos comunitarios.

El fondo comunitario se conformaba con la recuperación total o porcentual de la inversión del proyecto, ya sea productivo o de servicio, éste queda bajo la administración del comité de mujeres y lo usan para el mantenimiento o reinversión del proyecto o la creación de uno nuevo.

El objetivo principal del fondo comunitario fue el fomentar una cultura del ahorro entre las beneficiadas, contar con un recurso que les sirviera de capitalización y dejar antecedentes positivos para que a futuro pudieran llegar a ser sujetas de crédito.

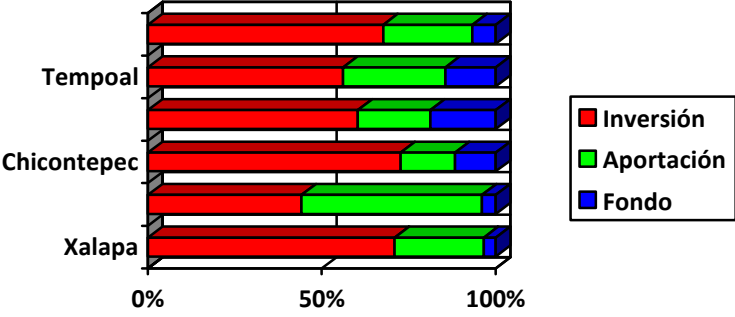
La recuperación estuvo tipificada según el proyecto. En los proyectos productivos el monto de recuperación es del 100% de la inversión. En los de servicio, la recuperación es para el fondo de mantenimiento, por lo que se conforma sólo por la recuperación del 10%, es el caso de los proyectos de suministro comunitario de agua. En el caso de los proyectos de electrificación, la Comisión Federal de Electricidad, invierte el 90% y el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, complementa el 10%, por lo que la recuperación, con lo que se forma el Fondo, es del 100%, tomando en cuenta que la inversión ejercida únicamente es del 10%.

La relación porcentual entre la inversión y la recuperación de la misma en los fondos comunitarios, es variable según el tipo de proyecto. Sin embargo, los comités de mujeres han recuperado en promedio **12 centavos** por cada peso de inversión, globalizado las sumas totales. (Cuadro No. 17)

Al comparar el monto de inversión y el monto de la recuperación en el Fondo Comunitario, (Cuadro No. 18) se verá que la región de Otontepec, es la que ha más ahorro presentó con respecto a la inversión realizada en la zona, le siguen en segundo y tercer lugar Tempoal y Chicontepec respectivamente. Papantla a pesar de ser una zona de nueva apertura, ya presentan un porcentaje importante, sin embargo, en el caso de Huayacocotla la recuperación es menor porque el número de proyectos de servicio es más grande y como ya lo habíamos mencionado, el monto de recuperación es menor. No así en el caso de Xalapa, que sólo a partir de 1994, se insiste con los comités de mujeres la recuperación de la inversión, que en años anteriores no lo habían hecho.

Al hacer la suma de lo que las mujeres han aportado para la construcción de su proyecto y de lo que han recuperado de la inversión ejercida para operar el proyecto, vemos con agrado que, en el caso de Papantla se rebasó considerablemente la inversión, que en dos casos, Tempoal y Otontepec, se logró superar el 50% y el porcentaje más bajo alcanza el 30% de la inversión.

En promedio las mujeres han aportado y recuperado el 50% del total de la inversión. Situación que nos permite afirmar que existió un buen nivel de coparticipación en el ejercicio del gasto, para impulsar proyectos con y para mujeres. (Cuadro No. 19)



En el transcurso de estos años, fue necesario invertir un gran monto de recursos, que permitió a las mujeres, operar proyectos, como el medio fundamental para que ellas, lograran ganarse un espacio en la vida económica, política y social de su comunidad, su región o municipio.

3. Resultados en el desarrollo de las organizaciones sociales.

Este apartado informa cómo fueron las organizaciones sociales y en qué nivel se encontraban hasta 1994, tanto las organizaciones locales, como las organizaciones regionales, en el entendido, que la organización como proceso, no es estática y que el proceso implica una serie de cambios de conducta en lo individual y en lo colectivo en la forma de operar un proyecto y en la responsabilidad de enfrentar compromisos. En este apartado se describe como se conformó la organización estatal, sus proyectos y resultados, experiencia que se extendió hasta 2007.

Para caracterizar los dos niveles de organización, la local y la regional, se utilizaron diferentes instrumentos de clasificación, que por ser diferentes, se describen en el apartado correspondiente. Es importante hacer la aclaración de que los instrumentos generados, intentaron evitar la calificación, pero permitieron realizar una clasificación, que a su vez proporcionó elementos de comparación y mostró las partes del proceso organizativo.

3.1. Las organizaciones locales.

Inicialmente la gran mayoría de los grupos se conformaron en torno al interés de introducir los servicios de agua entubada, luz eléctrica o molinos. Proyectos que beneficiaban a la gran mayoría de las mujeres de las comunidades y que además ayudan a disminuir las cargas del trabajo doméstico. En correspondencia con este interés la participación de las mujeres se presenta acompañada de la comunidad.

El comportamiento del comité de mujeres y su asamblea asumió las formas comunitarias. Así, todas las familias interesadas se anotan en la lista del comité, al anotarse adquieren el derecho de recibir el servicio y la obligación aportar faenas y cooperaciones, además de aceptar los cargos que la asamblea decida.

Las mujeres que aceptan los cargos de representación del grupo, como comité de mujeres, se comprometían a coordinar el esfuerzo de toda la comunidad hasta alcanzar la terminación de la obra y la conformación del fondo comunitario. Como sucede con los cargos comunitarios las representantes deben “encabezar” el trabajo, deben poner el ejemplo y dedicar todo el tiempo necesario en los trabajos planteados.

Para cubrir sus funciones llevaban el registro de las aportaciones en faenas, materiales y dinero de cada una de las participantes ya que con base a estas listas se ganaba el derecho de cada familia para hacer uso de los servicios que se lograran.

Estos comités funcionaban de manera intensiva mientras duraba el proceso de construcción e instalación de la obra o servicio y se terminaba cuando se ponía en operación éste, es decir, cuando cada familia lograba tener su llave de agua, su corriente eléctrica, o podía hacer uso del molino, etc. En este momento, la tesorería del comité de mujeres, contaba ya con dinero del fondo comunitario, el cual serviría para el mantenimiento de la obra, instalaciones y maquinaria.

En el caso de los molinos, el comité del grupo se hacía cargo de atenderlo y se conformaba un rol de trabajo para todas las socias atendiera el molino.

Estas formas de organización comunitaria, son tradicionales y se basaban en el compromiso de la aportación de trabajo voluntario. Las desviaciones o problemas que se presentaban en estas estructuras fueron: el caudillismo y la baja participación.

El caudillismo se presentaba cuando las directivas electas, en lugar de obedecer a las asambleas de los comités, toman las decisiones sin consultar a las integrantes del comité de mujeres. Utilizaban el cargo como un instrumento de control de la participación comunitaria, decidiendo a quién se beneficia y a quién no y hacían compromisos con terceros a nombre del grupo y sin ser consultado.

La baja participación se presentaba cuando el comité representativo no asumía la coordinación del trabajo, generalmente las representantes tenían limitantes para disponer de su tiempo o no les dan permiso para desplazarse fuera de su comunidad, el origen de estas limitantes normalmente se ubicaban en la falta de apoyo por parte de los maridos y sus familias.

Cada comité, debido a su dinámica de trabajo, se planteaba realizar otros proyectos y realizar actividades para incrementar su fondo comunitario. Entre los proyectos que gestionaban se encontraban: las granjas de pollos, las tiendas de abarrotes, la siembra de hortalizas, la apicultura, etc. Así, al interior del grupo de mujeres se formaban grupos específicos por proyecto, bajo la misma directiva. En otros casos, cada proyecto tenía su propia representación y en otros comités la misma directiva representaba y trabajaba para ambos proyectos al igual que la totalidad de las socias.

A diferencia de los proyectos comunitarios, en este caso la participación no era “obligatoria”, es decir no se consideraba que este tipo de proyectos sea de beneficio común, se ubican sólo como de interés del grupo de mujeres. El sentido de pertenencia al proyecto tomaba carácter de opcional, lo cual permite que cada mujer decidía si le interesa entrar o no al proyecto. En este tipo de proyecto se esperaba un beneficio directo en efectivo. En general, no se pensaba obtener un ingreso permanente, sino contar con un recurso adicional, que apoye al ingreso familiar.

En los proyectos productivos no era posible abarcar a todas las asociadas, por lo que al inicio se procuró que participara la mayoría, estableciéndose roles de trabajo; sin embargo al paso del tiempo fueron disminuyendo los grupos, hasta que se logró establecer el equilibrio entre el proyecto y el número de participantes.

Así en una comunidad se presentaban varias estructuras de agrupamiento a) La asamblea general de las mujeres y un comité representativo, b) Los grupos por actividad, educación de adultos, limpieza de la comunidad, etc, y su comité representativo, c) Los grupos por proyecto productivo y su comité representativo, entre otros.

En algunas comunidades se presentaban diferentes tipos de comités entre las mujeres: el Comité de Salud, propiciado por el Sector Salud y el Comité del DIF, bajo la dirección de la Presidencia Municipal, y el Comité de Mujeres, del Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.

La diferencia entre los comités de mujeres y los demás comités comunitarios, era que en el primero se abrían las opciones de participación de las asociadas, según la mayoría decidiera, y según acordase realizar algún proyecto que respondiera a necesidades y propósitos comunes. Se pretendía también conformar estructuras de participación que a mediano plazo se constituyeran en canales de expresión de las mujeres. Mientras que en los otros comités, se trabajaba con lineamientos ya establecidos y su permanencia estaba determinada por las instituciones que los conforman.

Para obtener los niveles de organización, en la Reunión de Evaluación y Programación 1993-1994 de los grupos operativos, se diseñó un cuadro que muestra los diferentes indicadores y con los grupos operativos de las Regiones de Tempoal, Otontepec y Chicontepec, se generaron los instrumentos restantes, los cuales posteriormente se aplicaron en todas las zonas.

Los aspectos que se tomaron en cuenta para caracterizar a las organizaciones locales o comités de mujeres fueron:

- a) Nivel de organización por comité.
- b) Nivel de avance en relación a los aspectos de género.
- c) Situación de los proyectos.
- d) Situación de los Fondos Comunitarios.

3.1.1 Niveles de organización por comité

Como resultado de este trabajo se obtuvieron tres niveles de organización como se muestra en el siguiente cuadro:

NIVEL	PROYECTOS	REUNIONES	VIDA INTERNA DEL COMITÉ	RELACION CON LA COMUNIDAD	ORGANIZACION REGIONAL
1	-Tienen interés en un proyecto. -Elaboran el perfil técnico. -Forman su Fondo Comunitario. -Adminstran sus primeros ingresos. -Están en la ejecución del proyecto.	-Reuniones esporádicas. -Gestiones en su comunidad. -Reuniones permanentes. -Buena participación en sus reuniones.	-Están acuerpadas en el comité. -Funciona su Directiva. -Tienen un primer reglamento.	-Se coordinan con las autoridades locales. -Participan en las actividades de la comunidad	_____
2	-Están capacitadas para la operación de su proyecto. -Su proyecto está en operación. -Tienen sistemas administrativos del proyecto. -Obtienen ganancias o funciona.	-Deciden solas soluciones a sus problemas. -Hacen solas sus reuniones. -Moderan sus reuniones.	-Cumplen sus acuerdos. -Elaboran su reglamento de manera formal. -Utilizan el reglamento para regular la vida interna del comité	-Tienen presencia en su comunidad. -La comunidad las toma en cuenta.	-Tienen interes en conocer y relacionarse con otros comités de mujeres. -Ubican la necesidad de constituir una organización regional.
3	-Han recuperado su Fondo Comunitario. -Buscan ampliar el mercado. -Tienen interés en un nuevo proyecto.	-Analizan problemas más allá del proyecto. -Se organizan para hacer gestiones en las instituciones por inciativa propia.	-Tienen comisiones representativas para diferentes actividades internas y externas.	-Asisten como comité a las Asambleas Comunitarias. -Participan en la toma de decisiones de sus comunidades.	-Están en proceso de constituir una organización regional. -Tienen una organización regional constituida. -Han legalizado su organización regional.

En el nivel 1, se encontraban 70 comités de mujeres, que corresponden a los 34% del total, ubicados en su mayoría en las regiones de Papantla, Chicontepec,

Xalapa y en los municipios de Zontecomatlán e Ilimatlán de la región de Huayacocotla. (Cuadro No. 20)

Los comités de mujeres de estas regiones eran los comités que inician operaciones en 1994, es el caso de Papantla e Ilimatlán e incluso Xalapa, ya que la forma de operar antes del 94, en dicha zona, descuidó en años anteriores los aspectos organizativos.

En el caso de Chicontepec y Zontecomatlán, los procesos organizativos fueron más lentos que en el resto de las zonas.

Sólo en el municipio de Tlachichilco, no existen comités que se encontraban en este nivel. Es una zona que inició su trabajo en 1989 y que presenta una homogeneidad en el nivel organizativo.

La mayoría de los comités se encontraba en el nivel 2, 109 organizaciones locales, que corresponden al 52% de la población total. Otontepec, y los municipios de Tlachichilco y Texcatepec, de la región de Huayacocotla, son los que mayor número de comités en el nivel 2 concentran. (Cuadro No. 21)

El hecho de que el 50 % de los comités de mujeres se encontraba en el nivel dos, indicaba que la mitad de los comités que fueron atendidos, se encontraban en un proceso intermedio de organización al esperado.

El 14% del total de los comités se ubicaban en el nivel 3, Tempoal y Otontepec, eran las regiones que concentraban a un mayor número de comités que se encontraban en este nivel. Así mismo se presentaban tres regiones que no presentan ningún comité en este rango. (Cuadro No. 22)

En este nivel, se tomaba en cuenta la apropiación que tenían los comités de su organización local y el nivel de autogestión, la cual se evidenciaba en la toma de decisiones. Las organizaciones regionales eran de nueva creación, y el paso de lo

local a lo regional, fue un proceso difícil de trabajar con las mujeres, principalmente por las dificultades que tienen para salir de sus comunidades. Era por lo anterior que el porcentaje de los comités de mujeres que presentaba en este nivel, era menor que los dos anteriores.

3.1.2. Niveles de avance en relación a los aspectos de género.

El trabajo con mujeres desde la perspectiva de género, lo desarrollamos tomando en cuenta lo siguiente:

Conocer a la mujer en su condición actual, problemática y perspectivas.

Impulsar cualquier acción respetando sus tiempos de trabajo y sus concepciones de vida, así como buscar la valoración de sus capacidades y responsabilidades.

Poner en cuestionamiento la situación actual, para que ellas mismas generen nuevas formas de relación más igualitaria con su familia, con su comunidad, entre ellas y consigo mismas.

Es por lo anterior que los indicadores seleccionados, correspondían a los cambios y cuestionamientos que fueron presentado las mujeres, los cuales dividimos en tres:

NIVEL	ACTITUD
A	*Han puesto en duda las ideas de que las mujeres no pueden realizar ciertas tareas. *Participan en sus comités más por el proyecto que por su desarrollo como mujeres.
B	*Participan en su comité, conscientes de que es su derecho. *Saben que pueden participar en sus comunidades pero no se atreven. *Saben que no sólo ellas deben hacer el trabajo doméstico.

C	<p>*Distribuyen entre los integrantes de la familia el trabajo doméstico.</p> <p>*Se reconocen capaces y necesarias para el avance de sus comunidades.</p> <p>*Participan en las comunidades, se atreven a hablar, proponen y hacen tareas por ellas mismas.</p>
---	--

Con base a este cuadro, tenemos que más de la mitad de los comités (56%) se encontraban en el nivel B, el 30% en el nivel A y el 14% en el nivel C.

En el nivel A, las regiones con mayor porcentaje son Papantla con el 66%, Chicontepec con el 43%, Zontecomatlán con el 42% y el resto varía del 8 al 30%.

Otontepec y Tempoal tenían sus comités ubicados en el nivel B, le sigue el municipio de Tlachichilco con el 80% y el resto fluctuaba entre el 10 y el 50%.

En el nivel C, tenemos que Huayacocotla quién ocupara el mayor porcentaje de comités ubicados en este nivel, mientras que en Tempoal, Otontepec y Chicontepec, ningún comité alcanzaría el nivel C.

La región de Otontepec, es la región más homogénea, ya que el 100% de sus comités se encontraban en el nivel B. (Cuadro No.23)

3.1.3. Situación de los proyectos.

Los indicadores que fueron tomados en cuenta fueron:

- a) Proyectos ejecutados.- que son el número total de proyectos financiados en la zona.
- b) Proyectos en operación.-son los proyectos que están funcionando a partir de que se terminó de ejecutar lo financiado.
- c) Proyectos que no funcionan.- Son los proyectos que a pesar de haber terminado de operarse financieramente, no funcionaron por diferentes razones.

d) Proyectos pendientes.- que son los proyectos que no han terminado de ser concluidos por no haberse terminado de ejecutar el aspecto financiero y/o técnico.

El 81% de los proyectos se encontraban en operación, el 16% estaban en operación financiera o en pendientes de concluir y solo el 3% de los proyectos no funcionaban. Esto nos sirvió de parámetro para evaluar que en su gran mayoría los proyectos financiados en la zona son proyectos que los comités de mujeres, seleccionaron bajo criterios firmes, que permitieron la permanencia de los mismos.
(Cuadro No. 24)

El mayor porcentaje de los proyectos que operaban se encontraban en las regiones de Xalapa, con un 92%, le seguían Otontepec y Tempoal con un 90% y continuaba Huayacocotla con un 80%. Chicontepec y Papantla, son las regiones que mayor porcentaje presentaban en los proyectos en ejecución financiera, ya que son las regiones donde la inversión fue reciente. Huayacocotla fue la región que concentró el mayor número de proyectos que no funcionaron y Chicontepec sólo presentó un proyecto que no operaba.

3.1.4. Situación de los Fondos Comunitarios.

Los indicadores no se refieren al monto de recuperación, sino a la dinámica de recuperación que presentaron los comités de mujeres, como a continuación se menciona:

AVANZADO.- Fondo que tiene una recuperación constante y las socias están conscientes de su objetivo e interés de recuperarlo.

ESTANCADO.-Fondo que a pesar de tener recurso, se encuentra sin movimiento por diversos problemas.

INICIO.- Fondo que inicia su recuperación y por lo mismo cuenta con pocos recursos.

NO EXISTE.-Fondo que no ha iniciado operaciones por falta de conocimiento de que se debe impulsar.

NO LO QUIEREN CREAR.- Fondo que a pesar de que saben de la importancia de crearlo, por diversos problemas no lo hacen.

En la región de Tempoal es donde existieron más fondos comunitarios en el nivel de avanzados con un total del 86%. Huayacocotla tuvo el mayor porcentaje de fondos en el nivel de estancados con un 39%. Papantla contó con el 55% de fondos en nivel avanzados a pesar de que era una zona nueva.

Xalapa fue la región donde menos fondos existieron, esto se debió a que al inicio del *Proyecto* en la zona no se difundió la creación de los fondos comunitarios y fue en 1994, cuando se impulsaron, por lo que este porcentaje tan alto, se ve minimizado, cuando se evalúa que el impulso de los fondos fue un trabajo reciente.

De los comités que no quisieron crear su fondo fluctuó por región entre 1 y 8 comités, lo que significaba un porcentaje del 4%, el cual fue mínimo en relación a los fondos avanzados. Dentro de esta clasificación se encuentran los fondos comunitarios recuperados al 100% que fueron un total de 23. (Cuadro No. 25)

A manera de conclusión podemos decir que la mayoría de los comités se encontraban en el nivel dos de organización, es decir, operaban sin problemas sus proyectos; planteaban soluciones a sus problemas, realizaban solas sus reuniones, cumplían acuerdos y obedecían a su reglamento interno, tenían presencia en su comunidad y contaban con el interés de relacionarse con otros comités de mujeres. (Cuadro No. 26)

El 56% de los comités de mujeres, participaban en sus comités conscientes de que es su derecho, saben que pueden participar en sus comunidades, aunque no

se atrevían e intentaban repartir el trabajo doméstico entre los integrantes de la familia.

Algo muy importante es que independientemente del nivel organizativo de los comités, de los 318 proyectos, sólo 11 no funcionaban, ya que el resto estaba operando o se estaba construyendo en una figura legalmente reconocida.

Así mismo, la recuperación del fondo comunitario fue una constante en la actividad propia del comité, ya que más del 50% de éstos estaban en recuperación.

Con esta información se puede afirmar que el nivel de organización al que llegaron los comités de mujeres, no estuvo determinado únicamente por los años de antigüedad del mismo, sino que también fueron determinantes sus avances con respecto a la toma de decisiones, su relación con la comunidad, la operación del proyecto, sus expectativas en la construcción de una organización regional, los cambios sufridos a nivel individual y colectivo de su situación de género y la forma de enfrentar los compromisos adquiridos, como en el caso de la dinámica en la recuperación de la inversión en los fondos comunitarios.

3.2. Las organizaciones regionales

En el trabajo de formación educativa de los comités de mujeres, se planteó la necesidad de realizar reuniones de intercambio de experiencias, con el propósito de que las asociadas de diferentes comités conocieran su trabajo; las actividades que realizan; reconozcan las formas en que cada grupo se organiza para solucionar problemas de relación entre ellas y/o con las autoridades y la familia o como se dividían el trabajo.

De estas reuniones se desprendieron condiciones para identificar necesidades comunes y buscar soluciones para resolver problemas, bajo el planteamiento de que sí se coordinaba el trabajo entre varios comités, resultaría más fácil solventar

los asuntos de interés general. Por ejemplo: en un municipio cuatro grupos que tenían tiendas de abasto, proponían que se realizasen compras en común para negociar mejores precios de los productos o pagar el flete entre varios comités. A partir de entonces, se constituyen las comisiones regionales, que fueran los antecedentes para la construcción de la organización regional.

3.2.1. Las organizaciones regionales legalmente constituidas.

Después de un análisis de las diferentes figuras asociativas, realizado por las mujeres, junto con las promotoras, se decidió que la mejor opción legal para la organización regional fuera la Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S.), ya que para ser socias, lo único que se requeriría era ser mayor de edad, ser mexicana y ser aceptada como socia, es una figura benevolente con los compromisos hacendarios y tiene personalidad jurídica para solicitar y operar créditos.

Los objetivos en torno a los cuales los comités de mujeres se reunieron a nivel regional fueron:

- a) Vender en mejores condiciones lo producido o comercializado, para darle continuidad a sus proyectos locales (comercialización de miel, producción y comercialización de artesanías y redes de abasto).

- b) Contar con un espacio para reunirse y tener servicios, como es el caso de construir una Casa de Apoyo a la Mujer, donde tuvieran servicios como hospedaje, capacitación, oficinas, servicio dental, comedores, entre otros.

- c) Iniciar proyectos que aglutinen una demanda regional: comercialización de chile y comercialización de materiales de construcción.

Es así como se constituyeron las Sociedades de Solidaridad Social, las cuales tuvieron una composición heterogénea, no sólo por sus condiciones históricas, geográficas y étnicas, sino por el tipo de proyecto regional que impulsaron, sus antecedentes organizativos y productivos.

En 1993, se constituye legalmente la primera Sociedad de Solidaridad Social (SSS) de Mujeres de la región de Huayacocotla, **“Mujeres Organizadas Mexcatl, Llu-u, Jamazappinin y Mestizas”**, constituida el 8 de marzo de 1993, organización del municipio de Tlachichilco, una comunidad de Texcatepec y dos comunidades de Zontecomatlán, con un total de 20 comunidades y 999 mujeres.

“Hoy hace un año, que formalmente empezamos a trabajar juntas, las 20 comunidades en su mayoría indígenas, un año que como comité aprendimos muchas cosas: cómo hacer un corte de caja, cómo manejar una reunión, como escribir a máquina una acta. Aprendimos a negociar un financiamiento y nuestra capacitación”⁶¹

En la región de Otontepec, se constituyó la llamada **“Organización de Mujeres de la Sierra de Otontepec”**, el día 29 de agosto de 1993, la cual aglutina a 452 mujeres de 25 comités de los municipios de Citlaltepec, Chontla, Ixcatepec, Chinampa, Tantoco, Tantima y Tepetzintla.

“...Como mujeres tenemos un espacio para conocernos y querernos; para desempeñar bien nuestros trabajos, seguiremos en este camino; lo mismo para ayudar a nuestras familias y a nuestras comunidades. He descubierto que como mujer también pienso y siento, que río y lloro, que tengo sueños; ahora siento que soy otra, porque estoy viva y por eso estoy contenta.”⁶²

“Mujeres Unidas del Municipio de Atzálan”, organización que aglutina a 108 mujeres de seis comunidades del municipio de Atzálan de la región de Xalapa, constituida el 5 de junio de 1994. Las mujeres comentan:

⁶¹ Clotilde Martínez del Naranjal. Discurso de celebración del primer aniversario de la SSS. Revista “Caminando Juntas” No. 11, pág.2. Boletín interno.

⁶² Delfina Neri del Angel, Presidenta del Comité Ejecutivo de la SSS. Discurso de bienvenida al primer aniversario de la organización. Revista “Caminando Juntas” No. 12, pág.14. Boletín interno.

“Desde que nuestros proyectos fueron aprobados, los hemos sacado adelante a pesar de los obstáculos que nos fuimos encontrando en el camino. Uno de los principales problemas fue el que nuestros esposos entendieran nuestra situación, como mujeres que trabajamos fuera del hogar, pero nuestra constancia y los resultados del trabajo, les han demostrado los avances logrados y hasta la fecha, ellos son los primeros en apoyarnos”⁶³

“Grupos Unidos de la Sierra de Huayacocotla”, abarcaba a 12 comunidades de los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, contaba con 133 socias y fue constituida el 18 de julio de 1994. Organización donde el total de las mujeres son mestizas.

“Comenzamos a organizarnos en nuestras comunidades desde 1989, cada una en su ejido participaba en el proyecto que habían elegido... Como todos los grupos, hemos tenido tropiezos, pero poco a poco nos hemos levantado; esta vez nos hemos fortalecido tanto que decidimos constituir una organización regional.”⁶⁴

“Organización de Mujeres Solidarias de la Región Huasteca de Veracruz”, otra organización que se conformó por 419 mujeres mestizas, de los municipios de El Higo, Tempoal y Tantoyuca, haciendo un total de 17 comunidades. Su Asamblea Constitutiva, se realizó el 31 de julio de 1994.

“Los problemas de la mujer son muchos y enfrentarlos no es cosa fácil, pero caminando juntas llegaremos a lograrlo”⁶⁵

“Hoy mañana y siempre juntas, mujeres organizadas de Benito Juárez”, organización de la región de Chicontepepec, que se constituyó el 14 de noviembre de 1994, y contaba con 558 socias de 15 comunidades del municipio de Benito Juárez.

⁶³ Revista “Caminando Juntas” No.12, pág. 2. Boletín interno.

⁶⁴ Guadalupe Peñafiel, Presidenta del Comité Ejecutivo de la SSS. Discurso de Constitución. Revista “Caminando Juntas”, No.12 pág. 3. Boletín interno.

⁶⁵ Verso realizado por Anita Cervantes García. UAIM Tempoal. Revista “Caminando Juntas” No. 6. Dic.1991.

“Para que hubiera respeto y cumplimiento en las tareas de la organización, elaboramos nuestro reglamento interno. A través de las actividades se han hecho cortes de caja y reuniones para dar a conocer al grupo las entradas y las salidas de dinero.”⁶⁶

“Tiaxóchitl, Mujeres Organizadas de Chicontepec”, SSS, constituida desde 1992, mujeres artesanas de la comunidad de Ixcacuatitla, que contó con inversión de Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, para su microempresa textil. Después de una cuidadosa observación y con el apoyo de diseñadores especializados, se logró recuperar los dibujos, ornamentos, materiales y procesos productivos originales, adaptándolos a nuevas líneas de diseño, logrando un apreciable incremento en la calidad y belleza. Se trabajaron 7 líneas de producción: blancos, mantelería, sala, prendas de vestir, cocina y accesorios.

"Oímos en algunas partes que las mujeres trabajan y las ayudan, por eso yo les dije a las mujeres que también trabajaríamos...yo reuní a la gente y hablamos...y les sigo diciendo que trabajen y que no se echen para atrás."⁶⁷

3.2.2 Las organizaciones regionales, no constituidas.

Por otra parte en los municipios de Texcatepec, Zontecomatlán y Chicontepec, existieron procesos regionales, que aunque no se constituyeron legalmente, mantuvieron una vida regional por medio de las comisiones regionales, lo cual es la antesala a su legalización, situación similar se presentó en la región de Xalapa con tres organizaciones regionales que aglutinaron varios municipios, entre ellos: Tlaltetela, Emiliano Zapata, Las Vigas y Mariano Escobedo.

En el caso de los municipios de la región de Papantla y del municipio de Ixmiquilpan, se encontraban en proceso de madurez local, por lo que la vida regional no comenzó.

⁶⁶ Discurso presentado por una mujer de la Revancha, Benito Juárez, al inaugurar su sistema de agua. Revista "Caminando Juntas" No. 11. Julio, 1994.

⁶⁷ Informe de las mujeres de Chicontepec, en la 1a. Semana de Solidaridad. Revista "Caminando Juntas". No. 10. Dic.1993.

3.2.3 Caracterización de las organizaciones regionales legalmente constituidas.

Para poder caracterizar las organizaciones regionales, con el fin de clasificarlas y detectar necesidades de capacitación, se aplicó un cuestionario a las Sociedades de Solidaridad Social (S.S.S), que contenía los siguientes aspectos:

1. Conocimiento de los objetivos de su S.S.S. y si coincidían sus objetivos individuales con los colectivos.
2. Las causas y consecuencias de haberse constituido como una S.S.S.
3. Los elementos que determinaron la elección de las representantes.
4. Como se toman las decisiones:
 - a) Cuándo es tratada la información de la S.S.S., en la asamblea del comité local.
 - b) Quién, de los que intervienen en la asamblea regional de delegadas, realizan las propuestas.
 - c) Qué documentos se elaboran para el seguimiento de acuerdos.
 - d) Frecuencia con la que se llevan a cabo los acuerdos.
 - e) Conocimiento de las funciones y atribuciones de los órganos de dirección.
 - f) Relación entre los órganos de dirección de la S.S.S. y sus socias.
 - g) Influencia de agentes externos a la S.S.S.
- 5) Relación de la S.S.S. con:
 - a) Asambleas comunitarias
 - b) Autoridades locales y municipales
 - c) Instituciones gubernamentales
 - d) Partidos políticos
 - e) Comunidades.
- 6) Cambios en las mujeres a partir de su salida a la vida pública regional.
- 7) Conocimiento de los proyectos regionales, que operan las S.S.S.

El cuestionario, se dividió en dos apartados: la situación organizativa, que abarcó los puntos del 1 al 6 y el conocimiento y apropiación de los proyectos regionales (referente al punto 7) situación de proyectos.

El análisis de la información, se realizó dándole un valor a cada respuesta, otorgando la calificación más alta a la respuesta esperada. Para el apartado de situación organizativa, la calificación máxima esperada, es de 10 y correspondió a un acumulativo de 62 puntos y en el apartado de situación de proyectos la calificación de 10 corresponde a 44 puntos.

Este cuestionario fue aplicado a 198 socias, 89 delegadas y 36 directivas de las diferentes S.S.S., el número de cuestionarios aplicados se determinó por un muestreo, que tomó en cuenta el número de socias de cada organización, cargos que ocupan, número de comunidades que participan en la S.S.S., edad de las mujeres y años de participación de las socias. La calificación obtenida por las Sociedades de Solidaridad Social, encuestadas fue la siguiente:

ORGANIZACION	MUNICIPIOS	ETNIAS	CALIFICACION			
			SIT. ORGANIZATIVA		SIT. PROYECTOS	
			PUNTOS	CALIFICACION	PUNTOS	CALIFICACION
S.S.S. "TIAXOCHITL"	CHICONTEPEC	NAHUAS	50	8	17	3.8
S.S.S. "GRUPOS UNIDOS DE LA SIERRA DE HUAYACOCOTLA"	HUAYACOCOTLA Y ZACUALPAN	MESTIZAS	42.5	6.8	21	4.9
S.S.S."MUJERES SOLIDARIAS DE LA REGION HUASTECA DE VERACRUZ"	TEMPOAL Y EL HIGO	MESTIZAS	39	6.3	-	-
S.S.S. "MUJERES UNIDAS DEL MUNICIPIO DE ATZALAN"	ATZALAN	MESTIZAS	38.5	6.2	-	-
S.S.S. "MEXCATL, JAMAZAPPININ, LLU-U Y MESTIZAS"	TLACHICHILCO ZONTECOMATLAN TEXCATEPEC	MESTIZAS, NAHUAS, OTOMIS Y TEPEHUAS.	35.9	5.7	26	5.9
S.S.S. "ORGANIZACION DE MUJERES DE LA SIERRA DE OTONTEPEC"	CITLALTEPEC, CHONTLA Y CINCO MPIO MAS.	MESTIZAS, NAHUAS HUASTECAS	28.8	4.6	21	4.8
S.S.S. "HOY, MAÑANA Y SIEMPRE JUNTAS"	BENITO JUAREZ	NAHUAS	28.4	4.5	-	-
CALIFICACION PROMEDIO DE SIETE S.S.S.	16 MUNICIPIOS	5 ETNIAS	37.57	6.0	21.25	4.8

De este cuadro se puede concluir, que las Sociedades de Solidaridad Social, no se encontraban en un nivel medio del esperado por nosotros, ya que la calificación promedio es de cinco punto cuatro, seis en el aspecto organizativo y cuatro punto ocho en la situación de proyectos.

La situación organizativa obtuvo una mayor calificación que en la situación de proyectos, que se debe a:

- a) los proyectos regionales fueron de nueva creación y no habían llegado a obtener resultados concretos para las socias de los comités locales.
- b) la gestión y la operación del proyecto regional, en un principio, queda en manos del Comité Ejecutivo de la S.S.S. y de la comisión responsable, y a pesar de que la información es trasladada a los comités locales, éstos difícilmente se la apropian, y
- c) la capacitación técnica y los procesos productivos se consolidaban en tiempos más largos.

La situación organizativa presentaba calificaciones más altas, ya que para iniciar el proceso de constitución legal, se aplicaba un ciclo de talleres que prepararía el paso de la actividad local de las mujeres a la vida regional. Y porque ya habían realizado actividades regionales como: festejos, intercambio de experiencias o diagnósticos para solicitar un proyecto regional. Además de que no todas las Sociedades de Solidaridad Social, se unían para operar un proyecto regional, sino que la organización se convertía en un elemento para la gestión y conjuntamente podían atender sus proyectos locales, como es el caso de las mujeres de Atzálan, Benito Juárez y Tempoal.

Un dato interesante, es ver que la situación organizativa y la situación de proyectos sólo se presentaba de manera uniforme en dos Sociedades de Solidaridad Social: "Mexcatl, Jamazappinin Llu-u y Mestizas" de Tlachichilco y en "Organización de Mujeres de la Sierra de Otontepec", que son las organizaciones

que primero se constituyeron, y donde el tipo de proyecto regional, es continuidad de los proyectos locales.

Por otra parte, se les solicitó a las mujeres que ellas mismas calificaran a su organización obteniendo resultados más altos que los que presentamos anteriormente, a excepción del caso de la S.S.S. "Grupos Unidos de la Sierra de Huayacocotla", que ellas mismas se califican dos puntos más abajo.

ORGANIZACION	CALIFICACION
S.S.S. "TIAXOCHITL"	8.5
S.S.S. "GRUPOS UNIDOS DE LA SIERRA DE HUAYACOCOTLA"	4.8
S.S.S. "MUJERES SOLIDARIAS DE LA REGION HUASTECA DE VERACRUZ"	8.5
S.S.S. "MUJERES UNIDAS DEL MUNICIPIO DE ATZALAN"	8.0
S.S.S. "MEXCATL, JAMAZAPPININ, LLU-U Y MESTIZAS"	7.0
S.S.S. "ORGANIZACION DE MUJERES DE LA SIERRA DE OTONTEPEC"	7.6
S.S.S. "HOY, MAÑANA Y SIEMPRE JUNTAS"	9.0
CALIFICACION PROMEDIO.	7.4

Esto nos hace concluir que las mujeres estaban satisfechas de su organización y participación en la misma (no así nuestra percepción), ya que cuando se les cuestionó el porqué de la calificación, ellas mencionaron: "Porque trabajamos bien", "estamos organizadas" y "trabajamos bien nuestros proyectos". Así mismo cuando ellas justifican una baja calificación dicen: "Nos falta mucho", "estamos empezando", "no hemos logrado lo que nos hemos propuesto", y "no todas participamos igual".

Otro aspecto que arrojó el cuestionario (el cual fue diseñado por una consultoría externa con mi asesoría), fue entender las diferencias de opinión que se

presentaban entre la directiva de la S.S.S., las delegadas de los comités de mujeres a la organización regional y las socias.

A la pregunta: "Describe los objetivos de tú organización", las **directivas** contestan:

"Trabajar unidas y de manera legal (para) gestionar y tener proyectos, contratar créditos y recibir beneficios, (para que de esta manera) se apoye a otras comunidades otorgándoles créditos y facilitarles apoyo. (Y así) progresar más, salir adelante como mujeres, superarnos, aprender más, ser más fuertes, participar ante los demás, para que nos tomen en cuenta porque sí valemos."

Las **delegadas** afirman:

"Pedir apoyos, créditos y proyectos, (para) mejorar nuestras condiciones de vida como mujer, familia y comunidad, (por medio de:) tener más proyectos locales y regionales, atendiendo nuestros proyectos y recuperar el préstamo, (porque así) tendremos trabajo, ingresos económicos y beneficios.

(Como mujeres, queremos) salir adelante, superarnos y crecer como mujeres, ayudarnos entre nosotras, tenernos confianza, trabajar y estar unidas, aprender cosas nuevas y capacitarnos.

(También) apoyar a otras comunidades y legalizar la organización y los proyectos."

Las **socias** comentan lo siguiente:

"Trabajar unidas (para) mejorar mi comunidad y organización, trabajar para mi familia y para nosotras, para vivir sin problemas, para ayudarnos entre nosotras, para saber más, gestionar y trabajar nuevos proyectos, para ser reconocidas como organización y obtener beneficios. (Por medio de), hacer reuniones, trabajar en los proyectos y recuperar los préstamos."

De lo anterior concluimos que:

- a) todas las mujeres socias, delegadas y directivas, tenían la expectativa de vivir mejor a futuro, después de haberle dedicado un tiempo a su proyecto y a su organización.

b) La organización para ellas implicó un trabajo más, con la compensación de la capacitación y con la expectativa de obtener un ingreso económico o beneficios.

c) Una observación que nos permiten deducir los cuestionarios es que las mujeres consideran que entre más proyectos se tenían, habían progresado más.

d) Las diferencias que se presentan entre los tres niveles de participación al interior de la organización, tenía que ver con las actividades propias de cada nivel, es decir, entre más se alejaban del nivel local, las representantes tenían una visión más global y abstracta, producto de las experiencias que recibían cuando se representa a otras mujeres y salen de su comunidad.

Las directivas hablaban de gestionar servicios y recursos para otras comunidades, mientras que las delegadas mencionaban que la organización les permitía gestionar apoyos para mejorar sus condiciones de vida, tanto económica como social. Por su parte las socias hablan de que la organización las provee de proyectos para trabajar, tener beneficios y vivir mejor.

En cuanto a la participación de la mujer, las delegadas ubicaban como importante su participación y su reconocimiento en la vida pública. Las delegadas verbalizaban que el papel de la mujer como la persona con los elementos para capacitarse, aprender y ayudarse entre ellas, con la idea de superarse. Las socias mencionaban que las mujeres trabajan para su proyecto, para su familia y su comunidad, y que esto les aportaba beneficios para ellas como el aprender cosas nuevas.

Por último presentamos, las frases que más fueron marcadas, en el cuestionario, por las mujeres, con respecto a los cambios sufridos desde que participan en su organización:

1. Aprender nuevas cosas
2. Conocer a otras organizaciones
3. Me atrevo a dar mis opiniones en mi comité
4. Me animo a hablar en mi comunidad
5. Mis opiniones sirven para mejorar cosas en mi comunidad
6. Mis opiniones me han servido para sentirme bien
7. Tomo decisiones por mi misma
8. Participo en las decisiones de la organización regional.

Los datos arrojados en el cuestionario nos permitieron concluir, que en los procesos regionales se trabajó más en los aspectos organizativos, quizá para evitar problemas que a nivel local ya se habían presentado y consideramos que se complicarían más en un proceso regional.

A diferencia del nivel local los proyectos comunitarios fueron operados por las mujeres con mayor facilidad que los proyectos regionales, fundamentalmente porque éstos, requieren de una concepción de empresa social más complicada y compleja, principalmente en lo que se refiere a su operación, ya que se encuentran fuera de sus comunidades, porque implica un más trabajo, compromisos y manejo de controles administrativos más complicados y porque en la vía de los hechos, los proyectos regionales son de todas y no son de nadie.

Sin embargo, la organización regional les permitió entre otras cosas, gestionar recursos que benefician a sus asociadas, contar con una presencia en su región y su municipio, aprender a gestionar, negociar y adquirir mayor seguridad en ellas mismas, así como salir a otras regiones y conocer a otras mujeres que de otra manera no podrían haberlo hecho. También aprendieron a buscar soluciones y a

dividirse en trabajo y representar a las mujeres, frente a otras instancias o en distintos eventos.

Sabemos también que del éxito del proyecto regional, dependía de la permanencia de la organización, por ello la preocupación fue que estos proyectos funcionaran bajo la idea de que cubrieran las expectativas mínimas de las mujeres.

3.3. La organización estatal.

Con el fin de darle continuidad y lograr la permanencia de las organizaciones sociales generadas durante el periodo de 1988-1994, se gestionó, ante diferentes instancias financieras, recursos que pudieran ejercer las mujeres bajo las siguientes perspectivas:

- a) financiar proyectos de nueva creación y consolidar las ya existentes.
- b) ampliar la cobertura de atención a mujeres.
- c) conjuntar los fondos comunitarios, que generen beneficios específicos para ellas mismas.
- d) generar la infraestructura organizativa que permita lograr la permanencia de los comités y las organizaciones regionales, la operación del recurso solicitado y la administración de los fondos comunitarios.

Bajo estos objetivos, once organizaciones de mujeres constituyeron la Federación de Sociedades de Solidaridad Social, "Unión de Mujeres del Estado de Veracruz", que aglutinó a 3,544 socias, de 17 municipios del norte del estado, de las cuales 3,158 indígenas y 386 mestizas. (**Cuadro No. 27**)

Cada Sociedad de Solidaridad Social, socia de la Federación, contaba con sus proyectos productivos y sociales a nivel local y regional, tenían dos años en promedio de experiencia organizativa y todas habían generado los mecanismos para la recuperación de la inversión de sus proyectos.

La Federación, entonces, se constituyó para la operación del Programa Piloto de Actividades Productivas y el Fideicomiso de la Mujer Veracruzana, que además de generar una instancia de participación de las mujeres, aumentara su capacidad de gestión y presencia en el estado y el país así como les permitiera la permanencia de sus proyectos y bienes.

3.3.1. Fondo patrimonial de la mujer veracruzana

Como ya lo mencioné, en Veracruz se había logrado un considerable porcentaje de recuperación de la inversión ejercida a través de los fondos comunitarios. Ante ello, surgió la propuesta de analizar diferentes esquemas financieros para invertir conjuntamente los fondos en un paquete financiero de mayor rentabilidad y capitalización.

El esquema a utilizar es el conocido como Fondo Patrimonial, el cual era administrado por un Banco y por el Comité Ejecutivo de la Federación.

El Fondo Patrimonial, permitió invertir los intereses generados por el capital principal, en una cuenta especial que serviría para un reparto semestral por socia y contar con una gratificación única, cuyo monto podrá ser solicitado, cuando la socia lo requiera.

La propuesta del Fondo Patrimonial fue analizada y diseñada por las propias mujeres y todos los instrumentos para operarlo tales como los procedimientos, convenios, contratos y controles estaban a cargo de un especialista financiero.

El Fondo Patrimonial, contaba con 98 comités asociados, beneficiando a más de tres mil mujeres y con un monto invertido que ascendía a \$700,000.00

3.3.2. El proyecto piloto para actividades productivas.

Por medio de la Dirección General de Proyectos de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social, con autorización del Banco Mundial se destinó el recurso que conformó el Proyecto Piloto para Actividades Productivas para las mujeres indígenas y mestizas de la sierra norte de Veracruz.

El monto de los recursos autorizados provenía del ramo XXVI de Presupuesto de Egresos de la Federación y sería destinado a la realización de actividades productivas.

El objetivo del Proyecto Piloto fue promover el acceso de las mujeres indígenas y mestizas organizadas del estado de Veracruz a la creación y ampliación de una infraestructura económica y social que permitiría su desarrollo, así como una mayor participación en el entorno productivo de sus regiones, a fin de combatir los niveles de rezago y pobreza existentes. Donde se pretendía que las mujeres:

- a) Obtuvieran apoyo técnico y financiero para poner en marcha y operen los proyectos que las mujeres propongan.
- b) Recibieran capacitación para la detección, selección y operación de los proyectos que se solicitaban, así como la capacitación necesaria para el desarrollo técnico y administrativo de las organizaciones de mujeres.
- c) Participaran en las tareas de selección, planeación, ejecución y evaluación de las inversiones.

Para operar este Proyecto, la Federación de SSS contaba con un equipo de profesionistas llamado subcomité técnico y fue la instancia que las apoyó en la selección, formulación, evaluación, operación, seguimiento y capacitación de los proyectos y de la administración propia del recurso autorizado, el cual se manejó bajo la normatividad de la Secretaría de Desarrollo Social, y también se encargó de asesorar la vida organizativa de la Federación.

El procedimiento para operar el Proyecto Piloto consistió en que las mujeres contaban con una bolsa de recursos, que se ofrecía a las mujeres de la zona de influencia de las S.S.S., socias de la Federación. La solicitud del recurso, se realizaba mediante el estudio del proyecto solicitado, que deja ver la factibilidad social y la rentabilidad financiera; si cubría estos requisitos, se gestionaba frente a Sedesol. Al ser aprobado, se apoyaban las solicitantes en la ejecución, operación y capacitación del mismo, este apoyo se otorgaba en medio del subcomité técnico con el seguimiento de las propias mujeres. Posteriormente, ya al operar el proyecto, las beneficiarias del mismo, iniciaban el pago del recurso que solicitaron. De tal suerte que el recurso que se recuperara, serviría para el financiamiento de más proyectos.

El recurso inicial que la Dirección General de Desarrollo Regional autorizó a la Federación de S.S.S. no fue entregado directamente a la organización, sino que se mantuvo etiquetado para este fin, pero se liberaba a partir de la solicitud de un paquete de proyectos. Los recursos de los proyectos que ya estaban recuperando el préstamo, se mantenían en manos de la Federación, lo que permitirá a mediano plazo, el control total de los recursos por parte de las mujeres que eran socias de la organización estatal.

Para operar el Proyecto Piloto respetando la estructura de la Federación, cada S.S.S., nombraba a dos o tres delegadas, dependiendo del número de socias que representaría, las cuales fungían como la voz de su organización, cada una de ellas representaba un voto y a su vez eran la voz de la propia Federación. Esta organización estatal, estaba estructurada con base en la Asamblea de Delegadas, las cuales nombran a un Comité Ejecutivo y un Comité Financiero y de Vigilancia, además contaban con dos comisiones permanentes, la Comisión de Educación y la Comisión de Admisión y Separación de Socias.

Las delegadas, además de cubrir con las actividades propias de su cargo de las que son responsables, realizaban las siguientes actividades: promovían en su zona de influencia del Proyecto Piloto, validaban del proyecto que su organización o un comité de mujeres haya solicitado, trasladaban la propuesta del proyecto para que sea validada por el S.S.S., llevaban la propuesta documentada (solicitud del comité y aval de la S.S.S.) a la asamblea de delegadas para que a su vez ésta la validara y fuera canalizada al subcomité técnico para el estudio y formulación del proyecto, acompañaban al comité, al cual se le autorizó el recurso, a realizar las actividades necesarias para la formulación y en su momento para la ejecución del recurso, posteriormente realizan las actividades de seguimiento en la operación del proyecto, junto con el subcomité técnico.

El subcomité técnico (grupo de técnicos que asesoraban y representaban a las mujeres de la organización regional) apoyaba a las mujeres en la formulación de los instrumentos para que las mujeres realizaran las visitas y llenaran la documentación necesaria para la solicitud del proyecto, para su diseño, evaluación y seguimiento. Eran responsables de formular los proyectos, de evaluar otros que se solicitaran, o de proponer un proyecto específico, que sirviera para consolidar otros. Eran los encargados de generar toda la información necesaria, para la formulación e impulso de los proyectos. También eran responsables de detectar necesidades de capacitación, para otorgarla o buscar quién deberá proporcionarla. Eran el medio por el cual se gestionaba la autorización, liberación y comprobación del recurso, frente a instancias federales y estatales de Sedesol y por último, apoyaban a las mujeres en el desarrollo organizativo de la Federación.

La organización de mujeres, ya como Federación de Sociedades de Solidaridad Social, tuvo presencia en foros, eventos y reuniones como son:

1. Consulta Nacional sobre los derechos y participación indígenas.
2. Proyecto de Desarrollo Sostenible en zonas rurales marginadas de la Huasteca Alta Veracruzana
3. Reuniones de los Consejos de Desarrollo Municipal.

Lograron iniciar sus gestiones frente a instituciones, como en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para capacitación, con el Fondo Nacional de apoyo a las Empresas en Solidaridad, para capacitación y mezcla de recursos, con Banca Serfín, para la administración del Fideicomiso y con varios Bancos para el manejo de sus cuentas de inversión.

3.3.3. Balance de la experiencia de la organización estatal.

Logros

1. Contaban con un recurso para apoyar proyectos productivos.
2. Constituyeron su Fondo Patrimonial, que les permitió invertir sus recursos con más utilidades.
3. Tuvieron presencia como mujeres organizadas a nivel de su comunidad, su municipio o región y a nivel estatal.
- 4.- Constituyeron una organización estatal, que puso a prueba todos sus conocimientos y experiencias que han acumulado en sus propias organizaciones.
5. Ahora son otras mujeres, más seguras, con más experiencias, con más capacidad de decisión. Lograron cambiar sus relaciones familiares y comunales redistribuyeron las responsabilidades del trabajo doméstico entre todos los miembros de su familia.

Límites

No lograron que la información fluyera de manera eficiente desde la organización estatal hasta el nivel local, al comité de mujeres, lo que ocasionó poco sentido de pertenencia de todos los comités a la Federación y corría el riesgo de generarse una organización de cúpula, situación que debía evitarse, apoyadas por los asesores de cada S.S.S. y por los instrumentos de seguimiento de acuerdo y de discusión.

No se encontraron los mecanismos para gestionar las necesidades de capacitación, que requerían las organizaciones para operar sus proyectos, consolidarlos y fortalecer su organización.

Tampoco se logró alcanzar la transferencia de las funciones de los asesores y subcomité técnico a las estructuras organizativas de las propias mujeres.

Obstáculos

Los tiempos institucionales, no correspondían a los tiempos de la organización, lo que provocó la sustitución de las mujeres en diferentes momentos del proceso.

El nivel académico de las mujeres y los tiempos disponibles, hicieron que las cargas de trabajo las desarrollaran con un mayor grado de dificultad.

La normatividad de la aplicación del recurso limitó algunas veces la operación de ciertos proyectos propuestos por las mujeres.

Una falta de estrategia para transferir las funciones limitó que las mujeres asumieran solas la responsabilidad de continuar con la organización estatal.

CONCLUSIONES

La sistematización de estos ocho años de trabajo fue un ejercicio que permitió realizar un balance de los errores y aciertos en las actividades de organización y capacitación a mujeres. Sirva esto como una experiencia que puede enriquecer otras similares.

Para ser congruentes con la metodología con la que se trabajó la presentación de las conclusiones se desarrollan en el marco de las siguientes esferas.

A. La Organización

Cuando se impulsa la organización de las mujeres, sin compañía de los hombres, permite su desarrollo propio (tanto a nivel individual como en lo colectivo), lo cual se evidencia en la posibilidad de hablar en público, tomar decisiones, negociar con autoridades, contratistas e instituciones, gestionar y operar proyectos, relacionarse entre ellas y modificar sus relaciones familiares, permitiéndoles posteriormente, participar en la vida comunitaria en condiciones de mayor igualdad con respecto a los hombres.

Las organizaciones de mujeres se caracterizaron por repetir las estructuras orgánicas existentes en su comunidad, que van modificándose según la dinámica interna del comité de mujeres, cuando se conforman las comisiones regionales y cuando se legaliza la organización, ya que tienen que responder a la estructura que marca la ley.

Otra característica es la variabilidad en el ánimo de la organización, es decir, cuando inicia el comité o la vida regional, cuando está por iniciar el proyecto y cuando se organiza un evento, el ánimo de la organización es alto y muy participativo. Cuando las mujeres enfrentan problemas tanto de organización como

de proyectos, el ánimo tiende a bajar mucho. Y por último cuando la organización mantiene un ritmo constante, el ánimo se mantiene lineal.

Con lo anterior quiero decir, que las organizaciones sociales en cualquiera de sus niveles, sufren cambios, según el momento en el que se encuentren y que por lo tanto la dinámica organizativa no es estática, ni en ascenso progresivo, sino que presenta altos y bajos; cuando la organización social sobrepasa sus momentos bajos, tiende a consolidarse.

Una recomendación fundamental para impulsar organizaciones de mujeres, es respetar sus tiempos y movimientos, costumbres y tradiciones y tratar de entender su cosmovisión de la vida, ya que por la carga del trabajo doméstico y por los celos que la comunidad tiene, cuando las mujeres se organizan, disponen de poco tiempo (que progresivamente se incrementa) destinado al trabajo de organización.

Las diferentes instancias organizativas les han permitido a las mujeres contar con un espacio, que las saca de su vida privada y las involucra a la vida pública de manera colectiva, lo que les otorga mayor seguridad, les permite gestionar recursos, tener presencia comunitaria, municipal y regional.

En todas las organizaciones las mujeres asumen diferentes roles: las líderes naturales, las mujeres que poco participan con propuestas pero que participan activamente en las tareas, las mujeres que proponen y que no siempre trabajan, las mujeres pesimistas que problematizan todo y poco proponen y las mujeres que centralizan las tareas, sin embargo entre todos los roles se equilibra la participación. Estas características se volvieron a repetir en las organizaciones regionales y en la organización estatal.

Un problema que se presenta constantemente es el traslado de la información de las actividades y acuerdos de la organización regional o estatal al comité

comunitario y viceversa, ya que las mujeres utilizan la memoria y no la escritura para informar, además de que su posibilidad de síntesis no es muy precisa, aunado a la cantidad de información y acuerdos que se generan en las reuniones regionales.

Sin embargo, estos espacios de organización les permite desarrollar habilidades de gestión que difícilmente harían en su ámbito doméstico.

B. Los Proyectos

El impulsar un proyecto de servicio, es el mejor instrumento que permite a las mujeres organizarse por tres razones: 1) resuelve una demanda que beneficia a toda la comunidad, lo que le permite mantener cierto prestigio en la misma, 2) aligera la carga de trabajo doméstico de las mujeres, ya que la introducción de agua, luz o vivienda, reduce los tiempos destinados para conseguir estos insumos y 3) la operación del proyecto impulsa a las mujeres a negociar frente a las autoridades, manejar controles administrativos sencillos, tomar decisiones colectivas, iniciar el ahorro y apropiarse de la corresponsabilidad entre las instituciones y las mujeres, al crear su fondo comunitario y prepararse para operar un proyecto productivo, que es más complejo.

Las mujeres han logrado demostrar la capacidad de pago, en contraposición de la cultura del *no pago*, bajo la idea de recuperar recursos, como una cultura del compromiso y de responsabilidad.

En torno al proyecto productivo, se reúnen menos mujeres, esto porque requiere de más tiempo para su operación, porque no todas están en las mismas condiciones para capacitarse y porque el proyecto no cubre las expectativas económicas que se planteaban en un principio. Situación que tendría su explicación pero que no es el objetivo de este trabajo.

Sin embargo esta situación no las desilusionó, ya que encontraron algo más que un beneficio económico, es decir, contaron con un espacio de expresión, de capacitación y de revaloración de sí mismas junto con sus compañeras.

Los proyectos más exitosos son los que en su proceso productivo se involucró a la totalidad de las mujeres, estos son principalmente los proyectos artesanales, ya que las tiendas y los molinos, entre otros, sólo participaban una a dos mujeres, aunque ellas establecieran roles de trabajo, para que todas participaran.

A pesar de que los proyectos regionales, son un medio para la permanencia de los comités de mujeres y sirven para resolver algunos problemas de manera colectiva, cuando estos proyectos no involucran a un mayor número de mujeres para su operación, ellas no se apropian del proyecto regional, ya que se vuelve un proyecto de todas pero al mismo tiempo de ninguna.

C. La Capacitación

La capacitación permanente para la operación de cualquier proyecto, tanto administrativa, contable, técnica y organizativa, es una acción fundamental para la buena operación del proyecto como para lograr la rentabilidad del mismo.

La capacitación debe responder tanto a las situaciones técnicas, como a las condiciones propias de las mujeres, como por ejemplo, nivel académico, cosmovisión de vida, costumbres y tradiciones y a los tiempos y movimientos de las mujeres.

El proceso de construcción de la organización social de cualquier nivel, también requiere de capacitación, la cual se entiende como un proceso de reflexión, que ordena ideas y que permite el análisis para solucionar problemas.

Estos problemas tienen que ver con la salida de las mujeres de la vida privada a la vida pública, con la forma de tomar decisiones, de distribuirse el trabajo y la manera de solucionar problemas con la comunidad, la familia, los hijos, el marido, etc.

D. Impacto en la Comunidad:

Algo fundamental, que queda como aprendizaje fue que para iniciar procesos de organización con mujeres, es necesario, solicitar la anuencia de las autoridades municipales y locales, así como a las asambleas comunitarias, para evitar conflictos entre los hombres y las mujeres de una localidad.

La organización de las mujeres abre un espacio importante dentro de la vida comunitaria. Aunque esto no es fácil, la expectativa, después el reconocimiento y posteriormente el tomarlas en cuenta como parte de la comunidad, es una situación social que simplemente no existía antes. Sin embargo, no se logró que las mujeres influyeran abiertamente en las instancias de decisión comunitarias, para aportar elementos en la vida de su propia localidad, pero creo que, en muchos comités las condiciones estuvieron dadas para iniciar este proceso conjunto entre hombres y mujeres.

Si bien es cierto que los proyectos tanto productivos como de servicio, impactan en la vida comunitaria, este impacto se observa más en la vida social y organizativa, que en la económica, ya que las condiciones de pobreza siguen siendo las mismas.

E. Las mujeres

Un hecho poco medible por su aspecto subjetivo, son los cambios que las mujeres han sufrido a partir de su participación en la organización, entre ellos encontramos:

- Mayor seguridad en ellas mismas para dar su opinión y resolver problemas.
- Interés por conocer la situación política, social y económica de su comunidad.
- Preocupación por la educación de sus hijos con otra visión del papel que deben jugar los hombres y las mujeres en la sociedad.
- Aprendizaje en el manejo de controles administrativos y el manejo técnico de sus proyectos.
- Conocimiento de las formas y medios para relacionarse con todos los personajes de la comunidad, del municipio y de la región, así como a relacionarse con las instituciones gubernamentales.

El ritmo de los cambios que experimentan, están determinados por ellas mismas, por sus avances y logros, más que por el discurso de la necesidad de estos cambios.

Lo anterior lo han logrado bajo sentimientos encontrados tales como el miedo, que implica el atreverse a hacer algo diferente junto con el sentimiento de culpa por dejar a sus hijos y su trabajo doméstico, el valor que implica enfrentar los cuestionamientos de su propia familia y de la comunidad con la duda de estar haciendo lo correcto y la dificultad con la que asumen cualquier experiencia y el aumento en la carga de trabajo, para operar el proyecto y participar en la organización.

Sin embargo, la gratificación de haber logrado su proyecto, una organización y su propio reconocimiento como personas capaces de hacer, pensar y decidir, son los elementos que fundamentalmente permiten que las mujeres continúen en este proceso.

F. La Institución

Por primera vez se operó un programa para las mujeres, sin que sea considerada como un medio para llegar a la familia, sino desde una perspectiva de género, es

decir, una propuesta que a partir de concebirla como un ser humano con las mismas capacidades y posibilidades que los hombres, promover el desarrollo integral de las mujeres, tomando en cuenta sus propias características y situación específica. Así mismo, proponer que en la práctica concreta se reconstruya la relación hombre-mujer en un entorno social, que garantice condiciones igualitarias para ambos.

La participación organizada de las mujeres demuestra la posibilidad de influir en la determinación del gasto público, así como en la administración del propio recurso y sobre todo la corresponsabilidad que realmente se observa cuando las mujeres y sus comunidades complementan con sus aportaciones la inversión institucional y al mismo tiempo son capaces de recuperar dicha inversión.

El trabajo institucional dirigido hacia las mujeres, contribuyó al desarrollo comunitario en la medida en que se propició la participación activa en la búsqueda de soluciones comunitarias.

La metodología propuesta por el Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad, practicada y enriquecida por el Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del Estado de Veracruz, permitió ver la conveniencia y efectividad de impulsar una política de atención específica para las mujeres, aunque impliquen procesos que se consolidan a largo plazo. También dio sus frutos, en una dimensión estatal. Esto significó que el desarrollo de las tres esferas: **organización, género y proyectos**, se viera plasmada en el quehacer de las mujeres que fueron parte de la Federación de S.S.S. "Unión de Mujeres del Estado de Veracruz" y en la operación de sus dos proyectos: el Fondo Patrimonial, que responde a la búsqueda de beneficios concretos para las mujeres (género), en la operación del Proyecto Piloto (proyectos) y en la construcción de su organización estatal (organización).

El proceso que conllevó toda esta experiencia, fue producto principalmente del esfuerzo, interés, disposición, sufrimiento y valor de las propias mujeres, que no fue fácil y sí de mucho tiempo. Ya que tuvieron que pasar de un proceso de organización local, a uno regional, para estar en condiciones de impulsar una organización estatal.

Un factor importante, para el desempeño de esta tarea, es la gran confianza de las mujeres en ellas mismas, de ellas con el personal con el que trabajaron y de la confiabilidad de las acciones. El trabajo de las mujeres en procesos de organización estuvo lleno de tropiezos, principalmente los de carácter ideológico, pero ya implicaba la salida de la vida privada a la vida pública, un ámbito que desde hace muchos años, se les había negado.

Es por todo lo anterior, que el transmitir esta experiencia de trabajo, no sólo implica el reconocimiento de las mujeres que han participado en este proceso, sino la posibilidad de continuar con políticas que les proporcionen a las mujeres los espacios y las herramientas de participación en la vida social, en la búsqueda de una sociedad más igualitaria.

Por último se ve la necesidad, de continuar con la construcción de una política social para las mujeres, con la finalidad de generar para todas ellas, la posibilidad de ir construyendo una nueva identidad femenina, que evite su subordinación y dependencia sustentada en la discriminación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía consultada.

Carlos Garcés. *Propuesta Metodológica para la sistematización de la experiencia.* Documento mimeografiado. México, 1990.

CEAAL-PERU, *Taller permanente de sistematización.* En Revista Tarea No. 30. Perú, 1992.

De Vega y Rekea, Juvenal. *Educación permanente y de adultos.* En Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI. 1983. Nuevas Técnicas Educativas, México. 1983.

García B y Oliveira O. *¿Qué sabemos de nuevo sobre la participación femenina en los mercados de trabajo.* Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer. INEGI. México, 1996.

Hernández Alarcón Balbina. *Políticas Públicas de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.* En la Antología del Diplomado Psicología y género en la procuración de justicia. Facultad de Psicología. UNAM, México, 2007.

Hernández Alarcón Balbina. *Glosario de términos.* Instituto Nacional de las Mujeres. México. 1999.

INEGI. *Veracruz. Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.* Primera reimpresión. Talleres de INEGI. Aguascalientes, México. 1992

INEGI y H. Cámara de Diputados LV Legislatura. *"Una visión a través de estadísticas nacionales"* Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras. En La mujer en México. México, 1992.

Instituto Nacional Indigenista. *Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994.* Grupo Edición, S.A. de C. V., México, 1990.

Lamas Marta. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género.* En Nueva Antropología. Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos. No. 30. Ludka de Gortari (coordinadora). CONACYT/UAM Iztapalapa. México, 1986.

M. Mauriras. *Problema de la educación permanente.* En Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, mayo – junio 1974. Citado por Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI. Nuevas Técnicas Educativas, México. 1983.

Mantovani Juan. *La educación y sus tres problemas.* El Ateneo. Pedro García, S. A. Argentina, 1981.

Martínez Corona, Beatriz. *Género, Empoderamiento y Sustentabilidad.* Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C. México, 2000.

Martinic Sergio. *Elementos metodológicos para la sistematización de Proyectos de Educación Popular.* CIDE-CHILE, 1987.

Orden Hoz de la, Arturo. *Cuestiones clave de Pedagogía Diferencia.* En Bordón Revista de pedagogía. Vol. 40. Nº 4. España, 1988.

Pedrero M, T Rendón y A. Barrón. *Segregación ocupacional por género en México.* CRIM – UNAM. México. 1997

Poder Ejecutivo Federal *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.* México. 1989.

Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. *Las Unidades Agrícolas para la Mujer Campesina. Su situación y perspectivas.* Documento mimeografiado. México, 1993.

Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad. *Programa de Mujeres en Solidaridad.* Ponencia presentada en el Taller de Intercambio de Experiencias sobre combate a la pobreza en América Latina y el Caribe. Documento transcrito y fotocopiado. México, 1991.

Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad *Manual normativo. Anexo I Guía metodológica de planeación participativa.* Documento mimeografiado. México. 1990

Programa Nacional de los Pueblos Indígenas. 1991- 1994. Instituto Nacional Indigenista. México. 1991

Secretaría de Desarrollo Social *Talleres de capacitación para mujeres campesinas indígenas Vol 1 y 2.* Sedesol. México, 1997.

Secretaría de Desarrollo Social. *Evaluación de seis años de trabajo 1989 – 1994.* Sedesol. México.1995.

Valdez Echenique T y Gomáriz Moraga E. *Mujeres Latinoamericanas en Cifras.* México. FLACSO, México. 1993.

Documentos internos del Proyecto de Capacitación y Organización de Grupos de Mujeres del estado de Veracruz.

Autoras Diversas. *Revista "Caminando Juntas"* No.12, pág. 2. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz, México. 1990-1996.

Anita Cervantes García. UAIM Tempoal. *Revista "Caminando Juntas"* No. 6. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz. México. Diciembre.1991.

Clotilde Martínez, Socia del Comité de Mujeres del Naranjal. *Discurso de celebración del primer aniversario de la SSS.* Revista "Caminando Juntas" No. 11, pág.2. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz, México. 1990-1996.

Delfina Neri del Angel, Presidenta del Comité Ejecutivo de la SSS. *Discurso de bienvenida al primer aniversario de la organización.* En Revista "Caminando Juntas" No. 12, pág.14. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz, México. 1990-1996.

Guadalupe Peñafiel, Presidenta del Comité Ejecutivo de la SSS. *Discurso de Constitución.* Revista "Caminando Juntas", No.12 pág. 3. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz, México. 1990-1996.

Socia del Comité de Mujeres de la Revancha, Benito Juárez, al inaugurar su sistema de agua. Revista "Caminando Juntas" No. 11. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres Veracruz, México. Julio, 1994.

Informe de las mujeres de Chicontepec, en la 1a. Semana de Solidaridad. Revista "Caminando Juntas". No. 10. Órgano interno de difusión de las organizaciones de mujeres. Veracruz. México. Diciembre.1993.

Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco. *Metodología de trabajo, organización comunitaria y proyectos de desarrollo.* Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Brigadas. Metepec, Puebla. Documento 1990.

Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco. *"El trabajo con y para mujeres. Experiencia en la sierra norte de Veracruz"* Ponencia presentada en la segunda Reunión de Análisis y Discusión de la Acción Institucional con mujeres indígenas en el medio rural. Documento mimeografiado. Marzo, 1992.

Brigada de Organización y Capacitación Huayacocotla-Tlachichilco. *Taller de evaluación y programación 1993-1994.* Memoria de resultados. Documento mimeografiado. México. 1994.

Grupos Operativos del proyecto Veracruz. *Documentos varios:* planes de trabajo, informes, cuestionarios, datos estadísticos. Documentos mimeografiados. Veracruz, México. 1988 – 1993.

Sotres Narváez, Dinorah. *Programa de Capacitación, Organización y Operación de Proyectos de Desarrollo con Grupos de Mujeres de la Región de Huayacocotla-Zacualpan,* Documento mimeografiado. México, 1988.

Documentos telemáticos

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Universidad de Málaga. *Empoderamiento* <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/empoderamiento.htm>
[España]. Consulta realizada el 06/02/09.

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Universidad de Málaga. Guillermo Ontiveros Ruiz. *Programa Nacional de Solidaridad.* <http://www.eumed.net/libros/2005/gor/gor.doc>
[España]. Consulta realizada el 06/02/09.

Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. México.
LEY DE PLANEACIÓN. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la
Federación el 5 de enero de 1983. TEXTO VIGENTE. Última reforma
publicada DOF 13-06-2003.

<http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

[México]. Consulta realizada el 05/02/09

Prof. María Celia Covelo. Educación permanente.

http://www.capitannemo.com.ar/educacion_para_adultos.htm

[Argentina]. Consulta el 30/01/09

ANEXOS

Anexo 1. Cuadros estadísticos.

Anexo 2. Descripción cronológica. Recuperación histórica del *Proyecto de Capacitación y Organización de grupos de mujeres del Estado de Veracruz* 1988 -1997.

ANEXO 1

Cuadros estadísticos.

Cuadro No. 1
Número de personas por grupos de edad y por sexo.

Grupo de edad	Total		Sexo			
	absoluto	%	Hombres		Mujeres	
			absoluto	%	absoluto	%.
Veracruz	6'228,239	100.0	3'077,427	49.4	3'150,812	50.6
0-14 años	2,394,991	38.6	1,211,741	19.5	1,183,250	19.1
15-59	3,420,190	55.3	1,667,960	26.9	1,752,230	28.4
60-100	386,411	6.1	184,757	2.9	201,654	3.2
No Especificado	26,647	0.4	12,969	0.2	13,678	0.2

Fuente: Cuadro elaborado con información de Veracruz. Perfil Sociodemográfico. IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1992.

Cuadro No. 2
Número de personas según ingreso mensual por sexo.

INGRESO MENSUAL	TOTAL		SEXO			
	Absoluto.	Relativo	HOMBRES		MUJERES	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Veracruz	1,742,129	100.0	1'432,828	82.8	309,301	17.8
No recibe ingresos	179,073	10.3	166,895	11.6	12,178	4.0
Menos de un salario mínimo	455,257	26.1	356,389	24.9	98,868	32.0
De 1 a 2 salarios mínimos	617,337	35.4	509,727	35.6	107,610	34.8
Más de 2 y menos de 3 salarios mínimos	213,683	12.3	171,265	12.0	42,418	13.7
De 3 a 5 salarios mínimos	132,008	7.6	107,562	7.5	24,446	7.9
Más de 5 salarios mínimos	84,182	4.8	73,242	5.1	10,940	3.5
No especificado	60,589	3.5	47,748	3.3	12,841	4.1

Fuente: Cuadro elaborado con información de Veracruz. Perfil Sociodemográfico. IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1992.

Cuadro No. 3
Municipios por región y por nivel de marginalidad.

REGIÓN	MUNICIPIO	NIVEL DE MARGINALIDAD
HUAYACOCOTLA	Huayacocotla	Alta
	llamatlán	Muy Alta
	Texcatepec	Muy Alta
	Tlachichilco	Muy Alta
	Zacualpan	Muy Alta
	Zontecomatlán	Muy Alta
OTONTEPEC	Alamo	Alta
	Citlaltepétl	Alta
	Chinampa de G.	Alta
	Chontla	Alta
	Ixcatepec	Muy Alta
OTONTEPEC	Tamiahua	Alta
	Tancoco	Alta
	Tantima	Alta
	Tepetzintla	Alta
CHICONTEPEC	Benito Juárez	Muy Alta
	Chicontepec	Alta
TEMPOAL	El Higo	Media
	Pánuco	Media
	Tempoal	Alta
	Tantoyuca	Alta
XALAPA	Altotonga	Alta
	Atzálan	Muy Alta
	Cosautlán de C.	Alta
	Coatepec	Baja
	Emiliano Zapata	Media
	Ixhuacán de los R.	Alta
	Jilotepec	Media
	Mariano Escobedo	Media
	Las Vigas de R.	Media
	Tlaltetela	Alta
	Tecolutla	Alta
	Tatatila	Alta
	Teocelo	Media
	Tonayan	Alta
Xico	Media	
PAPANTLA	Chumatlán	Muy Alta
	Filomeno Mata	Muy Alta
	Mecatlán	Muy Alta
	Zozocolco de Hgo.	Muy Alta

Cuadro de diseño propio con los datos de diversos informes de la zona de influencia.

Cuadro No. 4
POBLACION TOTAL, INDICADORES SOCIOECONOMICOS, INDICE Y
GRADO DE MARGINACION MUNICIPAL

ESTADO		% DE POB.	% DE POB. S/	% OCUP. EN	% OCUP. EN	% OCUP. EN	% VIV. CON	% OCUP. EN	% POB. EN	% POB.		
MUNICIPIO	POBLACION	ANALFABETA	PRIMARIA	VIV. SIN	VIV. SIN	VIV. SIN	HACINA-	VIV. CON	LOC. CON	OCUP.	INDICE	GRADO
		+15 AÑOS	COMPLETA +15	DRENAJE	ENE. ELEC.	AGUA ENTUB.	MIENTO	PISO TIERRA	- 5000 HAB.	ING. MENOR		
										DE 2.5 S.M.		
Veracruz	6,228,239	18.26	47.59	26.44	27.17	41.91	63.43	36.90	50.39	71.85		
Alto lucero	26,925	25.24	63.24	29.71	8.84	10.90	59.72	30.06	100.00	75.54	(0.281)	MEDIA
Altotonga	46,670	32.19	70.16	39.03	53.47	39.68	75.61	38.70	73.63	88.07	0.587	ALTA
Atzalan	45,848	32.89	75.16	53.14	60.10	59.20	77.74	61.06	100.00	90.97	1.142	MUY ALTA
Ayahualulco	18,363	56.59	88.59	38.37	28.85	28.56	85.61	49.21	100.00	91.42	1.131	ALTA
Benito Juárez	14,783	39.16	69.62	63.83	41.77	83.48	77.19	67.73	100.00	89.61	1.257	MUY ALTA
Citlaltepetl	10,711	33.93	65.73	56.32	53.93	58.74	67.07	79.42	100.00	89.60	1.010	ALTA
Cosautlan de C.	13,626	26.48	77.29	39.88	15.51	12.40	72.90	51.76	100.00	94.59	0.450	ALTA
Chicontepec	60,264	26.15	58.24	54.83	33.05	87.10	73.64	75.43	100.00	88.09	0.911	ALTA
Chinampa de G.	14,189	24.41	61.76	15.50	36.54	79.54	73.48	64.65	100.00	85.71	0.585	ALTA
Chontla	14,459	25.77	66.66	53.35	61.82	73.93	67.91	83.08	100.00	87.53	1.047	ALTA
Chumatlan	2,822	58.40	74.00	92.42	77.19	75.59	64.23	90.91	100.00	88.16	1.802	MUY ALTA
Emiliano Zapata	36,370	12.90	52.53	31.89	10.86	10.50	64.27	23.36	86.13	81.05	(0.472)	MEDIA
Filomeno Mata	8,611	68.55	88.41	88.58	31.37	75.91	91.26	90.62	14.53	88.22	1.782	MUY ALTA
Huayacocotla	18,126	31.89	69.87	44.89	63.07	63.01	70.52	46.88	100.00	87.48	0.865	ALTA
Ilamatlan	12,620	62.19	86.12	79.44	94.77	98.36	80.76	81.63	100.00	82.39	2.180	MUY ALTA
Ixcatepec	12,461	29.70	60.78	68.79	71.13	72.13	79.85	88.87	100.00	92.45	1.390	MUY ALTA
Ixhuacan	8,624	44.13	86.70	36.76	37.04	33.22	77.72	52.27	100.00	94.82	0.985	ALTA
Jalacingo	26,431	32.27	71.08	45.77	33.96	47.88	77.78	44.78	75.46	92.69	0.682	ALTA
Xico	24,162	26.88	67.47	15.20	20.12	9.94	68.58	36.47	26.45	82.30	(0.415)	MEDIA
Jilotepec	11,540	16.89	62.67	21.14	16.11	13.83	74.10	24.87	100.00	83.26	(0.268)	MEDIA
Mariano Escobedo	18,768	28.42	67.63	29.80	35.46	31.16	63.38	37.19	68.28	78.09	(0.049)	MEDIA
Mecatlan	8,422	56.89	84.34	70.39	53.82	93.95	79.16	88.73	100.00	91.05	1.909	MUY ALTA
Naranjos	3,297	26.37	71.34	61.04	26.27	45.56	73.59	68.47	100.00	91.03	0.806	ALTA

ESTADO		% DE POB.	% DE POB. S/	% OCUP. EN	% OCUP. EN	% OCUP. EN	% VIV. CON	% OCUP. EN	% POB. EN	% POB.		
MUNICIPIO	POBLACION	ANALFABETA	PRIMARIA	VIV. SIN	VIV. SIN	VIV. SIN	HACINA-	VIV. CON	LOC. CON	% POB.	INDICE	GRADO
		+15 AÑOS	COMPLETA +15	DRENAJE	ENE. ELEC.	AGUA ENTUB.	MIENTO	PISO TIERRA	- 5000 HAB.	OCUP.		
										DE 2.5 S.M.		
Veracruz	6,228,239	18.26	47.59	26.44	27.17	41.91	63.43	36.90	50.39	71.85		
Panuco	87,708	13.02	48.31	11.49	39.05	55.71	67.09	29.21	58.66	71.64	(0.370)	MEDIA
La Perla	13,103	60.42	92.63	55.22	67.74	34.40	81.76	72.77	100.00	94.71	1.686	MUY ALTA
Perote	44,236	17.68	51.18	14.73	9.55	9.93	71.07	16.28	43.41	80.37	(0.668)	BAJA
Las Vigas de R.	11,453	23.09	58.60	22.98	33.36	20.77	72.26	19.84	40.80	81.82	(0.258)	MEDIA
Los Reyes	3,299	59.52	87.88	83.78	77.31	56.74	78.40	93.37	100.00	94.14	2.066	MUY ALTA
Tamiahua	29,600	18.27	56.61	25.55	48.08	90.29	69.89	49.80	80.02	82.42	0.417	ALTA
Tancoco	6,999	24.11	58.94	23.94	36.00	47.83	68.71	71.01	100.00	86.08	0.424	ALTA
Tantina	14,105	22.09	63.70	27.83	64.43	83.86	68.30	74.66	100.00	88.81	0.805	ALTA
Tantoyuca	86,277	23.24	58.36	45.11	78.40	77.50	70.91	77.95	73.54	86.08	0.899	ALTA
Tatatila	4,788	38.39	81.92	55.01	63.00	54.82	80.71	25.21	100.00	91.30	1.102	ALTA
Tecolutla	25,264	18.13	54.86	32.98	37.68	83.78	70.08	53.15	100.00	84.14	0.461	ALTA
Tempoal	34,839	26.55	61.46	30.14	66.47	70.87	70.21	64.29	64.93	82.01	0.614	ALTA
Teocelo	13,050	17.56	54.92	14.88	11.64	12.59	66.5	44.89	41.91	84.05	(0.461)	MEDIA
Tepatlixco	6,838	23.49	78.20	50.71	35.60	76.09	73.56	73.46	100.00	90.16	1.020	ALTA
Tepetzintla	12,806	21.49	57.84	32.56	35.58	48.92	73.60	74.39	100.00	84.43	0.500	ALTA
Texcatepec	7,797	67.07	89.71	55.16	91.12	72.58	84.83	94.25	100.00	91.36	2.182	MUY ALTA
Tlachichilco	10,315	48.03	79.57	82.92	58.78	85.52	77.46	70.66	100.00	92.56	1.719	MUY ALTA
Tlanelhuacoyan	6,963	29.38	67.77	36.78	36.49	45.19	80.37	59.90	100.00	84.92	0.692	ALTA
Tlaquilpan	4,965	58.85	86.34	63.30	71.55	44.00	90.60	90.59	100.00	94.08	1.927	MUY ALTA
Tonayan	4,115	32.26	76.08	34.73	72.91	57.94	78.44	63.91	100.00	82.19	1.035	ALTA
Zacualpan	7,637	44.86	77.48	57.90	89.81	84.18	70.10	54.74	100.00	93.54	1.516	MUY ALTA
Zongolica	34,318	43.20	75.71	52.18	79.67	60.39	77.71	82.75	100.00	90.02	1.483	MUY ALTA
Zontecomatlan	10,565	49.95	83.54	82.01	85.63	93.66	85.40	86.27	100.00	86.60	2.078	MUY ALTA
Zozocolco de H.	11,876	43.33	74.50	78.23	73.69	79.90	80.89	83.85	100.00	89.91	1.737	MUY ALTA
El Higo	21,403	18.60	50.72	12.80	29.24	44.73	63.93	43.41	60.82	76.32	(0.290)	MEDIA

Fuente: Cuadro elaborado con información de Veracruz. Perfil Sociodemográfico. IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1992.

Cuadro No. 5
Número y porcentaje de mujeres por etnia y por región

Regiones	Etnias	Total de mujeres	Porcentaje
Huayacocotla, Otontepec y Chicontepec.	Nahua	4,430	70
Huayacocotla	Otomi	915	14
Papantla	Totonaca	498	8
Huayacocotla	Tepehua	416	7
Otontepec.	Huasteca	79	1
Total		6,338	100

Cuadro de diseño propio con los datos de diversos informes de la zona de influencia

Cuadro No. 6
Número de mujeres según rango de edad por región.

Región	Huayacocotla		Tempoal		Chicontepec		Otontepec		Jalapa		Papantla		Total	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
- de 20	421	10.4	37	11.5	68	6.7	47	7.8	51	11.0	25	6.1	649	9.5
21-40	2233	55.2	178	55.3	546	54.0	299	49.9	228	49.4	238	58.0	3722	54.4
41-60	1224	30.3	101	31.4	373	36.9	236	39.4	172	37.2	140	34.1	2246	32.8
61-80	164	4.1	6	1.9	24	2.4	17	2.8	11	2.4	7	1.7	229	3.3
Total	4042	100	322	100	1011	100	599	100	462	100	410	100	6846	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 7
Número de mujeres, según nivel académico por región

Región	Huayacocotla		Tempoal		Chicontepec		Otontepec		Jalapa		Papantla		Total	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
Analfabetas	2437	60.3	89	27.6	115	11.7	99	15.5	123	27.0	350	85.4	3213	46.9
prim incom	1118	27.7	176	54.7	434	44.3	304	47.7	204	44.7	29	7.1	2265	33.1
prim comp	360	8.9	39	12.1	243	24.8	88	13.8	101	22.1	19	4.6	850	12.4
Secundaria	101	2.5	11	3.4	12	1.2	39	6.1	12	2.6	5	1.2	180	2.6
Bachillerato	26	0.6	7	2.2	10	1.0	7	1.1	2	0.4	5	1.2	57	0.8
Profesional	0	0.0	0	0.0	4	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.1
sin dato	0	0.0	0	0.0	161	16.4	100	15.7	14	3.1	2	0.5	277	4.0
TOTAL	4042	100	322	100	979	100	637	100	456	100	410	100	6846	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 8
Número de mujeres por estado civil por región

Región	Huayacocotla		Tempoal		Chicontepec		Otontepec		Jalapa		Papantla		Total	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
Soltera	216	5.3	44	13.7	75	7.3	29	4.9	75	16.3	16	3.9	455	6.6
Unión Libre	715	17.7	0	0.0	264	25.8	13	2.2	91	19.8	71	17.3	1154	16.9
Casada	2751	68.1	263	81.7	476	46.6	536	90.7	249	54.2	298	72.7	4573	66.8
Viuda	342	8.5	7	2.2	49	4.8	9	1.5	32	7.0	16	3.9	455	6.6
Separada	0	0.0	0	0.0	2	0.2	0	0.0	0	0.0	6	1.5	8	0.1
Divorciada	18	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	18	0.3
Madre soltera	0	0.0	8	2.5	8	0.8	2	0.3	12	2.6	0	0.0	30	0.4
Sin dato	0	0.0	0	0.0	148	14.5	2	0.3	0	0.0	3	0.7	153	2.2
Total	4042	100	322	100	1022	100	591	100	459	100	410	100	6846	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 9
Número de mujeres por número de hijos por región.

Región	Huayacocotla		Tempoal		Chicontepec		Otontepec		Jalapa		Papantla		Total	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
Cero	414	10.2	50	15.5	55	5.6	56	8.8	71	15.6	16	3.9	662	9.7
de 1 a 4	2168	53.6	129	40.1	407	41.6	225	35.3	138	30.3	200	48.8	3267	47.7
de 5 a 8	1306	32.3	76	23.6	322	32.9	216	33.9	129	28.3	148	36.1	2197	32.1
más de 8	154	3.8	23	7.1	50	5.1	49	7.7	46	10.1	32	7.8	354	5.2
sin dato	0	0.0	44	13.7	145	14.8	91	14.3	72	15.8	14	3.4	366	5.3
TOTAL	4042	100	322	100	979	100	637	100	456	100	410	100	6846	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 10
Número de mujeres por tipo de religión por región.

Región	Huayacocotla		Tempoal		Chicontepec		Otontepec		Jalapa		Papantla		Total	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
Católica	3676	90.9	36	11.2	39	3.9	67	11.2	98	21.2	364	88.8	4280	62.5
Evangelista	279	6.9	5	1.6	0	0.0	0	0.0	4	0.9	31	7.6	319	4.7
Otra	87	2.2	2	0.6	0	0.0	0	0.0	1	0.2	15	3.7	105	1.5
sin dato	0	0.0	279	86.6	972	96.1	532	88.8	359	77.7	0	0	2142	31.3
Total	4042	100	322	100	1011	100	599	100	462	100	410	100	6846	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 11
Región y tipos de proyectos regionales

REGION	PROYECTO REGIONAL
HUAYACOCOTLA Huayacocotla Tlachichilco Zontecomatlán Texcatepec	Panadería Centro de Apoyo a la Mujer y Apicultura Huertos Hortícolas Hortalizas
OTONTEPEC	Apoyo a la vivienda Abasto regional Centro de Apoyo a la Mujer
XALAPA	Abasto regional Planta de alimentos para cerdos Centro de Apoyo a la mujer
CHICONTEPEC Chicontepec Benito Juárez	Capacitación y comercialización de artesanías Centro de Apoyo a la Mujer.

Cuadro No. 12
Tipos de proyecto y años de inversión

TIPO DE PROYECTOS	AÑOS DE INVERSION												TOTAL	
	1989		1990		1991		1992		1993		1994		1989-1994	
Real / porcentaje	R	%	R	%	R	%	R	%	R	%	R	%	R	%
SERVICIOS	4	20	6	23	29	43	27	39	35	42	32	70	133	42
PRODUCTIVOS	16	80	20	77	39	57	42	61	49	59	14	30	180	58
TOTAL	20	100	26	100	68	100	69	100	84	100	46	100	313	100

Cuadro de diseño propio con información recogida en las fichas de inscripción de las mujeres a sus comités locales, los datos obtenidos del Segundo Encuentro Estatal de Mujeres y las cédulas levantadas específicamente para elaborar este documento.

Cuadro No. 13
Número de proyecto por tipo y por región.

REGION Y TIPO DE PROYECTO	NO. DE PROYECTOS						
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL
HUAYACOCOTLA	20	20	33	26	25	16	140
. SERVICIOS	4	5	21	15	18	13	76
. PRODUCTIVOS	16	15	12	11	7	3	64
TEMPOAL	0	0	16	10	3	0	29
. SERVICIOS			2	3			5
. PRODUCTIVOS			14	7	3		24
OTONTEPEC	0	0	13	10	4	6	33
. SERVICIOS			3	2	2	2	9
. PRODUCTIVOS			10	8	2	4	24
CHICONTEPEC	0	0	0	9	23	11	43
. SERVICIOS				1	9	7	17
. PRODUCTIVOS				8	14	4	26
PAPANTLA	0	0	0	0	0	9	9
. SERVICIOS						9	9
. PRODUCTIVOS						0	0
XALAPA	0	6	6	14	29	4	59
. SERVICIOS		1	3	6	6	1	17
. PRODUCTIVOS		5	3	8	23	3	42
TOTAL	20	26	68	69	84	46	313
. SERVICIOS	4	6	29	27	35	32	133
. PRODUCTIVOS	16	20	39	42	49	14	180

Datos obtenidos por los grupos operativos y los cierres de ejercicio del año correspondiente.

Cuadro No. 14

Proporción entre el proyecto productivo y el de servicios, según la región

REGION	SERVICIOS	PRODUCTIVOS	TOTAL
HUAYACOCOTLA	54.28	45.71	100
TEMPOAL	17.24	82.25	100
OTONTEPEC	27.27	72.73	100
CHICONTEPEC	39.53	60.47	100
PAPANTLA	100		100
XALAPA	28.81	71.19	100

Datos obtenidos por los grupos operativos y los cierres de ejercicio del año correspondiente.

Cuadro 15
Inversión ejercida por año y por región

REGION Y TIPO DE PROYECTO	INVERSION EJERCIDA						
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL
HUAYACOCOTLA	735,660.1	1,215,163.5	1,948,912.5	1,795,438.9	2,701,367.7	2,558,689.3	10,955,232.0
.SERVICIOS	280,158.3	901,224.7	1,793,772.9	1,375,142.5	2,501,171.7	2,441,987.3	9,293,457.2
.PRODUCTIVOS	455,501.9	313,938.8	155,139.6	420,296.4	200,196.1	116,702.0	1,661,774.8
TEMPOAL	0.0	0.0	1,014,032.2	1,152,867.0	99,603.4	0.0	2,266,502.5
.SERVICIOS	0.0	0.0	275,597.8	553,210.6	0.0	0.0	828,808.5
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	738,434.3	599,656.4	99,603.4	0.0	1,437,694.1
OTONTEPEC	0.0	0.0	606,730.0	667,685.2	874,240.5	1,139,836.7	3,288,492.4
.SERVICIOS	0.0	0.0	419,310.1	532,757.0	706,516.4	844,514.1	2,503,097.6
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	187,419.9	134,928.2	167,724.0	295,322.6	785,394.8
CHICONTEPEC	0.0	0.0	0.0	180,863.5	2,066,565.7	1,405,246.6	3,652,675.8
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	14,292.3	1,604,104.9	1,213,778.2	2,832,175.3
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	166,571.2	462,460.9	191,468.4	820,500.5
PAPANTLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	684,493.6	684,493.6
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	684,493.6	684,493.6
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XALAPA	0.0	1,160,734.6	2,266,818.3	2,195,495.4	2,320,741.8	1,006,910.9	8,950,700.8
.SERVICIOS	0.0	27,747.8	1,755,003.1	1,478,055.3	278,601.0	324,230.1	3,863,637.3
.PRODUCTIVOS	0.0	1,132,986.8	511,815.2	717,440.0	2,042,140.8	682,680.8	5,087,063.6
TOTAL	735,660.1	2,375,898.0	5,836,493.0	5,992,349.9	8,062,519.1	6,795,177.0	29,798,097.2
.SEVICIOS	280,158.3	928,972.4	4,243,683.9	3,953,457.8	5,090,394.0	5,509,003.1	20,005,669.4
.PRODUCTIVOS	455,501.9	1,446,925.6	1,592,809.1	2,038,892.1	2,972,125.1	1,286,173.9	9,792,427.7

Los datos fueron calculados a valor presente a diciembre de 1995 con el fin de equiparar los valores entre los diferentes años. Información obtenida de los perfiles y cierres de ejercicio de los años correspondientes.

Cuadro No. 16

Monto de la aportación comunitaria, por tipo de proyecto por región

REGION Y TIPO DE PROYECTO	APORTACION COMUNITARIA						
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL
HUAYACOCOTLA	372,740.0	355,860.8	391,254.2	913,015.2	1,627,036.4	492,802.6	4,152,709.2
.SERVICIOS	253,467.7	226,541.8	341,268.5	757,820.1	1,361,566.3	450,815.1	3,391,479.5
.PRODUCTIVOS	119,272.3	129,319.0	49,985.7	155,195.2	265,470.1	41,987.5	761,229.7
TEMPOAL	0.0	0.0	544,650.9	574,930.0	67,440.6	0.0	1,187,021.5
.SERVICIOS	0.0	0.0	191,530.9	387,459.3	0.0	0.0	578,990.3
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	353,119.9	187,470.7	67,440.6	0.0	608,031.2
OTONTEPEC	0.0	0.0	239,413.1	203,841.3	69,078.9	622,837.2	1,135,170.6
.SERVICIOS	0.0	0.0	135,943.8	121,605.0	44,455.5	64,033.2	366,037.5
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	103,469.3	82,236.3	24,623.4	558,804.0	769,133.0
CHICONTEPEC	0.0	0.0	0.0	58,453.3	435,976.7	292,432.0	786,862.0
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	11,681.5	286,968.5	261,301.2	559,951.1
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	46,771.9	149,008.3	31,130.8	226,910.9
PAPANTLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	802,061.6	802,061.6
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	802,061.6	802,061.6
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XALAPA	0.0	256,516.8	990,984.1	374,326.9	960,077.1	652,114.6	3,234,019.6
.SERVICIOS	0.0	18,481.5	952,459.5	88,343.3	79,400.4	617,111.3	1,755,795.9
.PRODUCTIVOS	0.0	238,035.4	38,524.6	285,983.6	880,676.7	35,003.3	1,478,223.7
TOTAL	372,740.0	612,377.6	2,166,302.3	2,124,566.8	3,159,609.8	2,862,247.9	11,297,844.4
.SERVICIOS	253,467.7	245,023.3	1,621,202.7	1,366,909.1	1,772,390.7	2,195,322.3	7,454,315.9
.PRODUCTIVOS	119,272.3	367,354.4	545,099.6	757,657.6	1,387,219.1	666,925.6	3,843,528.6

Información obtenida de los perfiles y cierres de ejercicio de los años correspondientes.

Cuadro No. 17

Monto del fondo comunitario por tipo de proyecto por región.

REGION Y TIPO DE PROYECTOS	FONDO COMUNITARIO						
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL
HUAYACOCOTLA	146,376.5	99,279.8	262,197.1	186,352.9	259,628.6	140,717.2	1,094,552.1
.SERVICIOS	8,359.0	14,640.2	196,857.3	135,793.0	234,472.5	137,164.9	727,286.9
.PRODUCTIVOS	138,017.5	84,639.7	65,339.8	50,559.9	25,156.1	3,552.3	367,265.2
TEMPOAL	0.0	0.0	286,028.5	271,641.5	28,798.5	0.0	586,468.5
.SERVICIOS	0.0	0.0	72,846.9	125,100.4	0.0	0.0	197,947.2
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	213,181.7	146,541.1	28,798.5	0.0	388,521.3
OTONTEPEC	0.0	0.0	382,763.2	170,311.0	467,673.1	7,623.0	1,028,370.3
.SERVICIOS	0.0	0.0	221,971.6	78,882.2	414,918.0	7,623.0	723,394.9
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	160,791.6	91,428.8	52,755.1	0.0	304,975.4
CHICONTEPEC	0.0	0.0	0.0	59,744.5	463,853.0	67,449.1	591,046.6
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	340,299.4	63,712.3	404,011.7
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	59,744.5	123,553.6	3,736.8	187,034.9
PAPANTLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61,471.9	61,471.9
.SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61,471.9	61,471.9
.PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XALAPA	0.0	109,774.1	25,108.4	116,927.9	186,195.3	0.0	438,005.6
.SERVICIOS	0.0	9,778.1	9,171.5	89,328.1	93,636.5	0.0	201,914.1
PRODUCTIVOS	0.0	99,996.0	15,936.9	27,599.8	92,558.8	0.0	236,091.5
TOTAL	146,376.5	209,053.9	956,097.3	804,977.8	1,406,148.3	277,261.2	3,799,915.0
.SERVICIOS	8,359.0	24,418.3	500,847.3	429,103.7	1,083,326.3	269,972.1	2,316,026.7
.PRODUCTIVOS	138,017.5	184,635.7	455,250.0	375,874.1	322,822.0	7,289.1	1,483,888.3

Información obtenida de los perfiles y cierres de ejercicio de los años correspondientes.

Cuadro 18

Análisis comparativo entre monto de inversión y recuperación a través de fondo comunitario.

REGION	INVERSION	FONDO COMUNITARIO	TOTAL
HUAYACOCOTLA	10,955,232.00	1,094,552.00	10.0
TEMPOAL	2,266,502.00	586,468.00	25.9
OTONTEPEC	3,288,492.00	1,028,370.00	31.3
CHICONTEPEC	3,652,675.00	591,046.00	16.2
PAPANTLA	684,493.00	61,471.00	9.0
XALAPA	8,950,700.00	438,005.00	4.9
TOTAL	29,798,094.00	3,799,912.00	97.19

Datos obtenidos por los grupos operativos y los cierres de ejercicio del año correspondiente.

Cuadro 19
Comparativo por zonas entre la inversión ejercida, la aportación comunitaria y el fondo comunitario, acumulados en el período 1989-1994, a valor presente a diciembre de 1995.

REGION Y TIPO DE PROYECTO	CONCEPTO				
	INVERSION EJERCIDA	APORTACION COMUNITARIA	FONDO COMUNITARIO	A.C + F.C.	% RESPECTO A LA INVERSION
HUAYACOCOTLA	10,955,232.0	4,152,709.2	1,094,552.1	5,247,261.3	47.9
SERVICIOS	9,293,457.2	3,391,479.5	727,286.9	4,118,766.4	44.3
PRODUCTIVOS	1,661,774.8	761,229.7	367,265.2	1,128,494.9	67.9
TEMPOAL	2,266,502.5	1,187,021.5	586,468.5	1,773,490.0	78.2
SERVICIOS	828,808.5	578,990.3	197,947.2	776,937.5	93.7
PRODUCTIVOS	1,437,694.1	608,031.2	388,521.3	996,552.5	69.3
OTONTEPEC	3,288,492.4	1,135,170.6	1,028,370.3	2,163,540.9	65.8
SERVICIOS	2,503,097.6	366,037.5	723,394.9	1,089,432.4	43.5
PRODUCTIVOS	785,394.8	769,133.0	304,975.4	1,074,108.4	136.8
CHICONTEPEC	3,658,675.8	786,862.0	591,046.6	1,377,908.6	37.7
SERVICIOS	2,832,175.3	559,951.1	404,011.7	963,962.8	34.0
PRODUCTIVOS	820,500.5	226,910.9	187,034.9	413,945.8	50.5
PAPANTLA	684,493.6	802,061.6	61,471.9	863,533.5	126.2
SERVICIOS	684,493.6	802,061.6	61,471.9	863,533.5	126.2
PRODUCTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	
XALAPA	8,950,700.8	3,234,019.6	438,005.6	3,672,025.2	41.0
SERVICIOS	3,863,637.3	1,755,795.9	201,914.1	1,957,710.0	50.7
PRODUCTIVOS	5,087,063.6	1,478,223.7	236,091.5	1,714,315.2	33.7
TOTAL	29,804,097.1	11,297,844.5	3,799,915.0	15,097,759.5	50.7
SERVICIOS	20,005,669.5	7,454,315.9	2,316,026.7	9,770,342.6	48.8
PRODUCTIVOS	9,792,427.8	3,843,528.5	1,483,888.3	5,327,416.8	54.4

Datos obtenidos por los grupos operativos y los cierres de ejercicio del año correspondiente.

Cuadro No. 20

Número de comunidades que se encuentran en el nivel 1, por región

REGION	NO DE COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL 1
HUAYACOCOTLA	26
HUAYACOCOTLA	3
TLACHICHILCO	0
TEXCATEPEC	2
ZONTECOMATLAN	12
ILAMATLAN	9
TEMPOAL	2
OTONTEPEC	1
CHICONTEPEC	18
CHICONTEPEC	12
BENITO JUAREZ	6
XALAPA	17
PAPANTLA	6
TOTAL	70

Cuadro No. 21

Número de comunidades que se encuentran en el nivel 2, por región

REGION	NO DE COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL 2
HUAYACOCOTLA	39
HUAYACOCOTLA	7
TLACHICHILCO	15
TEXCATEPEC	11
ZONTECOMATLAN	5
ILAMATLAN	1
TEMPOAL	12
OTONTEPEC	13
CHICONTEPEC	18
CHICONTEPEC	10
BENITO JUAREZ	8
XALAPA	24
PAPANTLA	3
TOTAL	109

Cuadro No. 22

Número de comunidades que se encuentran en el nivel 3, por región

REGION	NO. DE COMUNIDADES QUE PERTENECEN AL NIVEL 3
	REAL
HUAYACOCOTLA	6
HUAYACOCOTLA	2
TLACHICHILCO	1
TEXCATEPEC	0
ZONTECOMATLAN	2
ILAMATLAN	1
TEMPOAL	10
OTONTEPEC	8
CHICONTEPEC	0
CHICONTEPEC	0
BENITO JUAREZ	0
XALAPA	6
PAPANTLA	0
TOTAL	30

Cuadro No. 23
Número de comunidades que se encuentran por nivel, por región

REGION	NIVEL	NUMERO DE COMUNIDADES						TOTAL REAL
		A		B		C		
		REAL	%	REAL	%	REAL	%	
HUAYACOCOTLA		18	25	33	46	29	3	71
HUAYACOCOTLA		0	0	1	8	11	92	12
TLACHICHILCO		2	12	13	81	1	6	16
TEXCATEPEC		4	30	6	46	3	23	13
ZONTECOMATLAN		8	42	7	37	4	21	19
ILAMATLAN		4	36	6	55	1	9	11
TEMPOAL		2	8	22	92	0	0	24
OTONTEPEC		0	0	22	100	0	0	22
CHICONTEPEC		20	55	16	44	0	0	36
CHICONTEPEC		9	43	12	57	0	0	21
BENITO JUAREZ		11	74	4	26	0	0	15
XALAPA		16	34	23	49	8	17	47
PAPANTLA		6	66	2	22	1	11	9
TOTAL		62	30	118	56	29	14	209

Cuadro No. 24
Número de proyectos que se encuentran ejecutados, en operación o que no funcionan por región

REGION	CONCEPTO	NUMERO DE PROYECTOS						PENDIENTES	
		EJECUTADOS		OPERACION		NO FUNCIONAN		REAL	%
		REAL	%	REAL	%	REAL	%		
HUAYACOCOTLA		129	100	105	81	10	8	14	11
TEMPOAL		29	100	26	90	0	0	3	10
OTONTEPEC		33	100	30	91	0	0	3	9
CHICONTEPEC		44	100	26	59	1	2	17	39
XALAPA		73	100	67	92	0	0	6	8
PAPANTLA		10	100	3	30	0	0	7	70
TOTAL		318	100	257	81	11	3	50	16

Cuadro No. 25
Número de proyectos que cuentan con un fondo comunitario según nivel de avance por región

REGION	AVANZADO		ESTANCADO		INICIO		NO EXISTE		NO LO QUIEREN CREAR	
	REAL	%	REAL	%	REAL	%	REAL	%	REAL	%
HUAYACOCOTLA	49	37	51	39	15	11	8	6	8	6
TEMPOAL	25	86	1	3	0	0	1	3	2	7
OTONTEPEC	15	58	3	11	0	0	8	30	0	0
CHICONTEPEC	27	66	6	15	5	12	3	7	0	0
JALAPA	15	24	5	8	7	11	34	55	1	2
PAPANTLA	5	55	1	11	2	22	0	0	0	0
TOTAL	136	46	67	22	29	10	54	18	12	4

Nota: los datos, no coinciden con el total de proyectos, porque existen varios proyectos que se recuperan en un solo fondo.

Cuadro No. 26
Número de comités según nivel de organización, género, situación de proyectos y fondo comunitario por región

ZONA	NIVEL DE ORGANIZACION			GENERO			SITUACION PROYECTO		FONDO COMUNITARIO				
	1	2	3	A	B	C	Ejecutados	Operación	A	E	I	O	U
HUAYACOCOTLA	26	39	6	18	33	29	129	119	49	51	15	8	8
TEMPOAL	2	12	10	2	22	0	29	29	25	1	0	1	2
OTONTEPEC	1	13	8	0	22	0	33	33	15	3	0	8	0
CHICONTEPEC	18	18	0	20	16	0	44	43	27	6	5	3	0
XALAPA	17	24	6	16	23	8	73	73	15	5	7	34	1
PAPANTLA	6	3	0	6	2	1	10	10	5	1	2	0	0
TOTAL	70	109	30	62	118	38	318	307	136	67	29	54	11

Cuadro No. 27
FEDERACION DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL
"UNION DE MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ"
ORGANIZACIONES SOCIAS

NO.	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	MUNICIPIOS	NO. DE SOCIAS	ETNIA	PROYECTOS REGIONALES.
1.	"HOY, MAÑANA Y SIEMPRE JUNTAS, MUJERES ORGANIZADAS DE BENITO JUAREZ"	Benito Juarez	492	NAHUAS	VIVIENDA CASA DE APOYO A LA MUJER CAMIONETA
2.	"ORGANIZACION DE MUJERES SOLIDARIAS DE LA REGION HUASTECA DE VERACRUZ"	Tempoal El Higo Tantoyuca	273	MESTIZAS	VIVIENDA CASA DE APOYO A LA MUJER.
3.	"MUJERES ORGANIZADAS MEXCATL, JAMAZAPPININ Y MESTIZAS"	Tlachichilco Zontecomatlán Texcatepec.	771	NAHUAS TEPEHUAS OTOMIS	APICULTURA CAMIONETA CASA DE LA MUJER (Dentista, y Papelería)
4.	"ORGANIZACION DE MUJERES DE LA SIERRA DE OTONTEPEC"	Citlaltepec. Chontla Ixcatepec Tancoco Tantima Tamiahua Tepetzintla Alamo	457	HUASTECAS NAHUAS MESTIZAS	ABASTO VIVIENDA CAMIONETA CASA DE APOYO A LA MUJER (Próximamente Casa de Huéspedes)
5.	"MUJERES UNIDAS DE LA SIERRA DE ATZALAN"	Atzálan	113	MESTIZAS	TIENDA DE ABASTO PROCESADORA DE ALIMENTOS CASA DE APOYO A LA MUJER.
6.	"TIAOXOCHITL, MUJERES ORGANIZADAS DE CHICONTEPEC"	Chicontepec.	42	NAHUAS	PROYECTO REGIONAL DE ARTESANIA TEXTIL NAHUA
7.	"IXVAKENXOCHITL"	Chicontepec.	38	NAHUAS	
8.	"SILVATLATSUMANI"	Chicontepec.	30	NAHUAS	
9.	"UITSMALOTLATSUMANI"	Chicontepec.	44	NAHUAS	
10.	"TONKETL"	Chicontepec.	38	NAHUAS	
11.	"HUASTECA ZONTEÑA". MUJERES ORGANIZADAS	Zontecomatlán	1,246	NAHUAS	COMERCIALIZACION DE CHILE CHIPOTLE SECO.
11	ORGANIZACIONES	17 Municipios	3,544	5 ETNIAS	17 PROYECTOS REGIONALES.

ANEXO 2

**Descripción cronológica. Recuperación histórica
del *Proyecto de Capacitación y Organización de
grupos de mujeres del Estado de Veracruz*
1988 -1997.**

Descripción cronológica. Recuperación histórica del Proyecto de Capacitación y Organización de grupos de mujeres del estado de Veracruz 1988 -1997.

Este anexo describe el proceso histórico de la conformación de los grupos de mujeres, los actores involucrados y las líneas de trabajo en siete zonas (Huayacocotla, Tlachichilco, Tempoal, Otontepec, Xalapa, Benito Juárez, Chicontepec y Tantoyuca, así como Papantla).

Huayacocotla

Periodo 1988-1989

El trabajo de organización y capacitación con mujeres en la región de Huayacocotla inició con la elaboración de un diagnóstico socioeconómico de la situación regional. Las comunidades de la región están consideradas de extrema pobreza con altos niveles de marginación. Las mujeres campesinas participan mínimamente en las decisiones de la comunidad e incluso la mayoría de las veces, no tienen injerencia alguna.

En dicho diagnóstico se menciona que Huayacocotla integra con otros municipios la Huasteca Veracruzana. La topografía de esta zona es abrupta, con grandes cañadas, los valles y lomeríos son escasos. La vegetación predominante es la boscosa caducifolia y el pino-encino. Las principales actividades productivas son las agropecuarias (maíz, ovino y caprino), forestales y mineras (bancos de arena, grava, piedra y caolín).

La riqueza forestal maderera, es aprovechada por la Unidad de Producción Forestal "Adalberto Tejada", con la operación de un aserradero, organización formada en 1982 con la participación de 15 ejidos. La minería y en particular el caolín, es trabajado por la Unión de Ejidos de Explotación-Procesamiento y

Comercialización de Caolín "Lic. Rafael Hernández Ochoa", organización surgida en 1978.

Las dos organizaciones de productores mencionadas anteriormente presentaban distintos procesos; en la explotación forestal los ejidatarios se organizaron para la administración, transformación y comercialización de los bosques. En el caolín no se pudo consolidar un proyecto, siguiéndose una trayectoria desgastante, burocrática y corrupta, situación que prevalecía antes de la constitución de la Planta Pocesadora de Caolín(Fidecaolín).⁶⁸

En este contexto, surgió la necesidad de hacer al interior de la Unión de Ejidos Caolineros un trabajo organizativo que integrara y cohesionara a sus miembros, a través de dos procesos complementarios y diferenciados, con hombres y con mujeres.

Este trabajo centró su interés y atención fundamentalmente, en la acción impulsada y desarrollada con las mujeres de la región de Huayacocotla: esposas, madres e hijas de los ejidatarios de la Unidad de Producción Forestal y de la Unión de Caolineros.

Del diagnóstico de la región derivó el *Programa de capacitación, organización y operación de proyectos de desarrollo con grupos de mujeres*, cuya intención era "contribuir a motivar, reforzar y generalizar el desarrollo organizativo de la Unión de Ejidos, y a elevar los niveles de conciencia, cooperación y solidaridad al interior de los núcleos agrarios que la conforman".

El Programa fue enriquecido con la aportación de la Asociación de Mujeres Campesinas de la Huasteca, A.C. (AMCHAC), definiéndose una concepción del trabajo con mujeres, que parte y tiene como eje de problematización la condición de género de la mujer.

⁶⁸ Para mayores detalles consultar.- Sotres Narvaéz, Dinorah. Programa de Capacitación, Organización y Operación de Proyectos de Desarrollo con Grupos de Mujeres de la Región de Huayacocotla-Zacualpan, México, 1988

En este momento del proceso, se invitó a la Interdisciplinaria de Proyectos de Organización y Desarrollo, S.C. (IPRODE, S.C.) a participar con una propuesta metodológica de trabajo. Dicho organismo presentó el *Programa de capacitación para la Implementación y operación de proyectos de desarrollo con grupos de mujeres de la región de Huayacocotla, Ver.* El Programa trazó las siguientes líneas:

- Apoyar la organización y desarrollo de grupos de mujeres en torno a programas y proyectos productivos y sociales, tendientes a generar empleo e ingreso y mejorar las condiciones de vida de las mujeres, de sus familias y de sus localidades.
- Motivar y reforzar el desarrollo organizativo de la Unión de Ejidos y a elevar los niveles de conciencia, cooperación y solidaridad al interior de los núcleos que la conforman.
- Generar e impulsar la participación consciente, organizada y corresponsable de las beneficiarias, en las diferentes etapas de los proyectos; desde la detección de las ideas, hasta la ejecución y la operación de los mismos.

El Programa de Capacitación se llevó a cabo en los Ejidos de Canalejas de Otates, Carbonero Jacales, Corral Viejo, Palo Bendito, Potrero de Monroy y Tlachichilquillo. De estos solamente en Carbonero Jacales existían antecedentes de organización con mujeres, a partir de la constitución de una Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM) en 1980. En las demás comunidades, únicamente la presencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a través del Programa de Alfabetización, o de cursos de bordado y tejidos constituían los antecedentes más inmediatos de trabajo con mujeres.

Los objetivos específicos se referían a integrar diagnósticos socioeconómicos por ejido; desarrollar alternativas de ocupación que contribuyeran a la economía

familiar y arraigaran a las mujeres en sus lugares de origen; formular perfiles de proyectos por comunidad; integrar expedientes de solicitudes y demandas de las diferentes comunidades; impartir cursos concretos de capacitación en apoyo a los proyectos particulares de cada comunidad; promover, constituir y desarrollar figuras asociativas de mujeres en cada ejido; promover la constitución de figuras asociativas de mujeres a nivel regional; promover el apoyo económico institucional para actividades comunitarias y productivas; dar seguimiento a las gestiones y trámites para la consecución de apoyos externos; y promover los procesos de autogestión hacia otros núcleos agrarios, intercambiando experiencias y planteando estrategias de conjunto.

El Programa de capacitación tuvo como estrategia operativa en cinco meses de trabajo, la conformación y formación metodológica de un equipo técnico regional; cuyas funciones eran la promoción de eventos con los grupos de mujeres, el apoyo para su realización, la supervisión y seguimiento del programa. Y la realización de talleres de capacitación con los *grupos de mujeres* de los ejidos miembros de la Unión.

En este periodo de trabajo se programaron 7 reuniones con el equipo técnico regional y 6 talleres piloto con grupos de mujeres. Asimismo el equipo técnico regional tenía a su cargo la realización de 12 talleres con los grupos de mujeres.

Como resultado se obtuvo la conformación de un equipo técnico con capacidad para apoyar la realización de eventos de capacitación. Así como la organización y funcionamiento de las unidades productivas de servicios, a partir de una visión común de la problemática de las comunidades, de las mujeres, y del manejo de un método similar de trabajo.

Las mujeres lograron caracterizar la problemática de las comunidades; identificar y seleccionar proyectos productivos; elaborar sus programas de trabajo para desarrollar las diferentes etapas de los proyectos; la constitución de figuras

asociativas a nivel local; la definición de criterios y reglamentos de funcionamiento interno para la operación y evaluación de los proyectos; y obtener información que les permitiera evaluar el funcionamiento de los proyectos. Lo anterior se alcanzó mediante la aplicación de talleres, como el elemento central a través del cual los grupos de mujeres participan en la reflexión y el análisis de sus condiciones de vida y trabajo.

En ese momento el taller significó el espacio donde las mujeres podían elaborar el diagnóstico de su comunidad y de ellas mismas. La posibilidad también de definir el quehacer inmediato, mediano y a largo plazo, de tomar decisiones y asumir distintas responsabilidades sobre los procesos de organización y capacitación que se iniciaban.

El taller ayudó a generar o acentuar el sentimiento de pertenencia al grupo, motivado por la aplicación de técnicas grupales de trabajo, sin pretender con ello sustituir la experiencia y el conocimiento individual, sino al contrario, buscando la conjunción del aprendizaje individual y grupal, a través del análisis y la reflexión personal y colectiva.

Una de las características sustantivas de los talleres, es que estos se conciben como reuniones estructuradas, (planeadas-ordenadas) con una lógica propia, haciendo uso de técnicas y materiales didácticos adecuados a las condiciones de los grupos sociales donde se interviene y a los espacios físicos, siempre bajo una perspectiva de análisis y reflexión crítica sobre la realidad.

En este periodo se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- I. Autodiagnóstico y programación inicial.
- II. Evaluación y priorización de ideas de proyectos.
- III. Evaluación y reprogramación.
- IV. Organización para la ejecución de proyectos.
- V. Regional de organización.

Con el taller de autodiagnóstico y programación, se inició el programa de capacitación en las seis comunidades de la región de Huayacocotla, formándose en cada una de ellas un *grupo de mujeres*. Se analizó la problemática cotidiana de las mujeres y de las comunidades, y a su vez se plantearon diversas propuestas tendientes a solucionarla.

Los talleres también tuvieron como propósito generar conciencia y fomentar la autoevaluación en las mujeres, desarrollar sus potencialidades para participar de manera organizada en el desarrollo de sus comunidades. En el taller de evaluación y priorización de ideas de proyectos se hizo una revisión más precisa de las propuestas surgidas en el taller de autodiagnóstico y programación inicial, con el objeto de determinar su viabilidad social, técnica, financiera y comercial.

Cada idea de proyecto fue analizada a través de una serie de criterios y parámetros de valoración, que ayudaran a conocer que proyectos resolverían mejor las necesidades de las mujeres y de la comunidad; cuáles tenían mayor demanda local y los que implicaban menor costo.

A partir de lo anterior, los grupos de mujeres acordaron emprender proyectos que en primera instancia, les ahorrara tiempo y esfuerzo en el trabajo cotidiano. Para ello decidieron la instalación de molinos de nixtamal, tortillerías, introducción de agua potable y tiendas de abasto; lo que les posibilitaría ir obteniendo una base económica y organizativa para posteriormente emprender otros proyectos.

En los talleres de evaluación y reprogramación, se revisaban mensualmente con los grupos de mujeres, los acuerdos de las reuniones anteriores, así como el grado de cumplimiento alcanzado; en caso necesario se reprogramaban acciones, ajustando procedimientos, tiempos y recursos para garantizar el cumplimiento de los nuevos acuerdos de trabajo.

Los talleres de organización para la ejecución de proyectos se realizaban, cuando los grupos de mujeres ya habían avanzado en la gestión y obtención de recursos

para el desarrollo de sus proyectos. Estos talleres se desglosaban las actividades que requería cada proyecto en particular, se identificaban las necesidades de capacitación técnica y administrativa de las socias, se determinaba la organización del proceso de trabajo y finalmente se elaboraba el reglamento interno de los *grupos de mujeres* para formalizar los acuerdos y garantizar su cumplimiento.

El taller regional de organización permitió a las mujeres de los seis grupos intercambiar experiencias de los avances y la problemática organizativa de sus grupos, así como de los proyectos propuestos para realizarse. Además de revisar los avances y obstáculos organizativos de cada grupo, también se empezaron a perfilar las primeras acciones coordinadas, con la finalidad de ir generando una organización de carácter regional de las mujeres de Huayacocotla.

Hasta este momento del proceso puede decirse que el Programa generó un interés en las mujeres por organizarse, como la base para solucionar problemas propios de género y problemas comunitarios.

En la solución de algunos problemas de género surgieron proyectos de molinos de nixtamal y tortillerías que permiten reducir significativamente el tiempo de trabajo doméstico diario.

El cambio de actitudes originadas por el trabajo de organización, se refleja en el hecho de que las directivas de los grupos empezaron a participar en las asambleas generales de su comunidad, informando de los proyectos, los avances en su organización y negociando apoyos para llevar a cabo los proyectos que se habían propuesto.

La obtención de locales para el funcionamiento de los molinos, tortillería y tiendas de abasto, así como la parcela para siembra de nopal (Palo Bendito) y siembra de papa (Canalejas de Otates) fueron logros de las mujeres no obstante a las resistencias y bloqueos por parte de las autoridades comunitarias y algunos esposos. Otra acción fue la distribución de tareas al interior de sus familias.

Respecto a la solución de los problemas comunitarios que más les afectaban como madres de familia para optimizar el escaso ingreso familiar, fue la instalación de tiendas de abasto que les ayudara a proveerse de productos básicos a menor precio de como los vendían las tiendas particulares. Para surtirse de artículos crearon un Programa de abasto para lo cual consiguieron que el gobernador del estado, les proporcionara un vehículo de tres toneladas para adquirir mercancías a bajo costo en la Central de Abasto de Tulancingo, Hgo.

Las acciones logradas fueron generando en las mujeres un sentimiento de autovaloración, mayor confianza y seguridad en sus capacidades como grupos organizados; reforzadas con las actitudes de los esposos al convencerlos para que les permitieran participar en la solución de los problemas familiares y de la comunidad.

Aquí cabe mencionar lo que no se pudo alcanzar y que estaba contemplado para este periodo. Aún cuando se informó en la asamblea de delegados de la Unión de Ejidos Caolineros, a la que asisten los comisariados ejidales; no se obtuvo la suficiente coordinación en la promoción de los talleres, lo que repercutió en el número de mujeres que asistieron. Tampoco fue posible incorporar al equipo técnico a las propias campesinas, ya que su nivel organizativo y de participación, era incipiente.

El financiamiento para los proyectos prioritarios (molinos de nixtamal para cinco ejidos y tortillería para Carbonero) tardaron casi dos años para conseguirse, lo que generó una incredulidad en los grupos y su desmotivación, influenciada por la dificultad que tuvieron con sus esposos y las autoridades comunales para asistir a las reuniones. Además de los conflictos que se dieron entre algunas mujeres por asumir el liderazgo y los problemas personales que ya se tenían desde antes que se iniciara el proceso organizativo.

La reflexión sería en el sentido de entender cuales son los tiempos propios de las mujeres, de cómo pueden ir asumiendo los diferentes procesos, si existen las condiciones y si lo quieren hacer, si esto responde a sus necesidades e intereses, teniendo claro que definitivamente existirán diferencias con los tiempos y concepciones institucionales, sin que esto signifique que tengan que ser excluyentes o contradictorios, sólo son distintos; partiendo de este hecho a lo mejor es posible replantearse lo que se puede hacer en las condiciones que se tienen.

Para esto se pueden señalar algunas acciones que a lo mejor sería conveniente seguir para reforzar la cohesión al interior de cada grupo y a nivel regional, así como motivar la integración de más mujeres a la organización.

Promover eventos recreativos, como por ejemplo:

Torneos de volibol o basquetbol a nivel local, donde participaran todas las mujeres de la comunidad, aunque no pertenecieran al grupo organizado.

Torneos deportivos a nivel regional, con la participación de los seis grupos organizados de mujeres.

Formular conjuntamente con las mujeres una política de tolerancia y acercamiento con las autoridades tanto municipales (Presidente, Agente, Juez), como agrarias (Comisariado Ejidal, SRA, etcétera) para conseguir el apoyo suficiente en la gestión de sus proyectos.

Periodo 1990

Este se inicia con el "Primer Taller-Seminario de Brigadas de Solidaridad", que se realizó los días 22 al 26 de enero de 1990 en el municipio de Huayacocotla, Ver.

Dentro del Instituto Nacional Indigenista se creó el programa de Brigadas de Solidaridad para trabajar en algunos estados de la república, consideradas críticas

(Oaxaca, Chiapas, Veracruz, desierto de Zacatecas, etcétera). Aprobándose una Brigada para Huayacocotla bajo las siguientes consideraciones:

- Un equipo de trabajo para el municipio de Huayacocotla que continuara el proceso iniciado en la Unión de Ejidos Caolineros "Rafael Hernández Ochoa".

Y otro que trabajara en la zona de influencia de la recién constituida (7 de diciembre de 1989) "Unión de Ejidos Nahua- Otomí- Tepehua" de los municipios de Tlachichilco, Zontecomatlán y Texcatepec.

La Brigada inició su trabajo, retomando la atención a los seis grupos de mujeres en los seis ejidos que pertenecen a la Unión de Ejidos Caolineros. Estos seis grupos se encontraban en proceso de operar sus proyectos productivos, con una organización local que apenas iniciaba y una organización regional en proceso de constitución operativa. A raíz de la constancia en el funcionamiento de los grupos, se toma la decisión de cambiar la metodología de trabajo, por otra que ayudara a realizar un trabajo con mayor permanencia. De reuniones mensuales a base de talleres, se opta por la capacitación en organización y manejo de proyectos con más seguimiento y cercanía; por un equipo de trabajo residente en la zona y un programa de trabajo puntual.

Se definen los objetivos del trabajo tendientes a propiciar el desarrollo integral de las mujeres campesinas, a partir de la revaloración de sus capacidades, de sus actitudes: ser, pensar, sentir y hacer; de la promoción de proyectos productivos y sociales; y del desencadenamiento de procesos organizativos autogestionarios y participativos que les permitieran mejorar su nivel de vida, así como coadyuvar al desarrollo y la democratización comunitaria.

La Brigada diseñó como objetivos particulares dar continuidad y fortalecer a los grupos de mujeres en torno a su organización, principalmente la consolidación de las mesas directivas y las comisiones, concluir conjuntamente con las mujeres la instalación de los proyectos productivos que se tenían programados, capacitarlas en la operación, administración y organización de sus proyectos productivos; fortalecer el trabajo regional entre los seis grupos de mujeres en torno a sus proyectos y en vías de conformar un proyecto productivo regional, promover la revaloración de las mujeres ante sí mismas y sus comunidades como seres capaces de lograr un desarrollo integral en el trabajo, en la familia y en la comunidad; e impulsar un periódico de la región elaborado por las propias mujeres.

Las acciones que les posibilitarían realizar los objetivos fueron:

- Propiciar el conocimiento de los derechos de la mujer campesina
- Alfabetizar y escolarizar a las mujeres
- Ampliar las condiciones de salud, alimentación y educación
- Diseñar un programa de trabajo en nutrición, salud y abasto
- Creación del periódico de la mujer
- Instalación y operación de todos los proyectos
- Capacitación técnica y contable para la ejecución y operación de proyectos
- Promoción para incorporar y/o formar nuevos grupos
- Definir la política de crecimiento en y con la instancia regional

La estrategia de trabajo se realizó distribuyendo al personal que trabajaba en la Brigada entre los grupos de mujeres y las comisiones regionales. De esta manera se logró asistir a las reuniones de mujeres, dar seguimiento a los acuerdos, capacitar a las responsables de los proyectos y preparar las reuniones y comisiones regionales.

Parte de la estrategia fue retomar las formas organizativas que ya estaban gestadas, buscando la democratización en la toma de decisiones y la división del trabajo. Para esto se llevaron al cabo reuniones quincenales con cada grupo, reuniones mensuales con las mesas directivas y comisiones, y trimestrales para los eventos regionales.

En las reuniones quincenales de los grupos de mujeres, además de organizar el trabajo, se discutían y comentaban problemas de su condición de mujer y la situación de su comunidad .

En ese tiempo se incorporan al trabajo organizativo cuatro comunidades más: Donangú, Rosa de Castilla, Corral Viejo y Agua Bendita con el proyecto de suministro comunitario de agua, y las Blancas con la apertura de un camino rural. Dicho trabajo se realizó principalmente con los hombres de las comunidades, antecedente del trabajo en la Zona semiárida de la región de Huayacocotla y la constitución de la SSS de hombres llamada "Grupo Solidario de los Cinco", posteriormente se suma la comunidad de Loma de Yeguas.

El programa de organización y capacitación con los grupos de mujeres de Huayacocotla, se basó primordialmente en la concepción de la mujer campesina como sujeto activo, capaz de enfrentar su realidad e incluso modificarla. El proceso metodológico partía de la concepción de con y para quién se trabajaba, así como de la coherencia con que se articularan los objetivos a lograr, los métodos o procedimientos utilizados, y las técnicas o instrumentos aplicados en relación con los fines buscados.

La capacitación se consideró fundamental tanto en los eventos, como en la practica cotidiana, reuniones informales, conversaciones individuales, asambleas comunitarias, entre otras.

La capacitación fue entendida como un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje para la adquisición e intercambio de experiencias y conocimientos que desarrollaran las capacidades (aptitudes y actitudes) de las mujeres campesinas

en torno al análisis de su problemática específica como mujeres, a la búsqueda de alternativas y al fortalecimiento de su organización.

El proceso metodológico, se basó en conocer la realidad, tomando en cuenta la vivencia individual de cada mujer y la realidad colectiva del grupo, de la comunidad, de la región y del país.

La interpretación de la realidad, se realizó a través de la elaboración de autodiagnósticos, del análisis y de la problematización de su entorno, buscando soluciones y alternativas para concluir con la elaboración de un programa de trabajo; utilizándose el apoyo de técnicas participativas y herramientas didácticas, películas, dinámicas grupales, discusiones, etcétera.

El impulso de los proyectos, representaba la posibilidad de concretar en acciones, los procesos de organización, además de representar la posibilidad real para las mujeres de enfrentar sus problemas, con la intención de elevar sus niveles de vida. Por lo tanto el trabajo de organización y capacitación, se concibió como un proceso integral, constante y crítico.

En este periodo, se inició un proceso de revaloración de la mujer que causó tal grado de intransigencia que se perdió todo apoyo por parte de las autoridades comunitarias, lo que al mismo tiempo provocó aislamiento de los grupos. No fue posible continuar las actividades de alfabetización, salud y nutrición como se tenía planeado. Tampoco se logró aumentar el número de mujeres en los grupos y se llegó a perder el grupo de Palo Bendito. Asimismo no se pudo mantener en funcionamiento la panadería regional.

Se avanzó en la capacitación técnica y contable a las mujeres que operaban los proyectos. Igualmente se logró consolidar a los grupos organizativamente y a la organización regional, dotándolos de nuevas mesas directivas y fortaleciendo el seguimiento de acuerdos. En el plano regional, se obtuvo la concesión del

comedor en la Planta Procesadora de Caolín, el cual no fue posible conservar debido a problemas con los ejidatarios.

Además, como ya se ha mencionado, la revaloración de las mujeres fue importante para ellas, ya que muchas mujeres consiguieron redistribuir sus tareas domésticas y participar en la organización. Se logró tener un espacio, no sin problemas, en la vida comunitaria y el mantenimiento de la operación de sus proyectos. Igualmente consiguieron hacer el primer número de la revista “Caminando Juntas”, diseñado y elaborado por las propias mujeres.

Periodo 1991

El trabajo realizado con las comunidades de Agua Bendita, Las Blancas y Loma de Yeguas para introducir los caminos rurales, y con Rosa de Castilla y Donangú, para impulsar el proyecto de suministro comunitario de agua, permitió estar en condiciones de iniciar en estas comunidades los comités de mujeres.

La decisión de darle continuidad al trabajo y reforzarlo, aún cuando se tenía pensado que en tres años las mujeres se hicieran cargo de sus procesos para así poder atender otras regiones, no fue enteramente posible, por lo que se dividió el área de trabajo de Huayacocotla, en dos zonas:

Zona caolinera. Constituida por los seis grupos de mujeres ubicadas en la zona boscosa y minera del municipio.

Zona semi-árida. Constituida por las cinco comunidades antes mencionadas, cuya característica es encontrarse en una zona desforestada, colindante con el estado de Hidalgo de situación geográfica similar.

No obstante que en esta zona, tampoco existía trabajo con mujeres, resalta el hecho -causado por la alta migración de hombres, hasta 70% en algunas comunidades, durante los amplios periodos de secas- que la población femenina

participa más en la vida ejidal, asistiendo a las asambleas comunitarias, tomando decisiones y realizando faenas en ausencia de sus hombres e incluso algunas han llegado a ocupar puestos dentro del Comisariado Ejidal.

Aún cuando ya tenían esa experiencia, la formación de un comité de mujeres, por tratarse de una vivencia nueva les causaba mucha inseguridad, situación que fue reforzado por la actitud de las otras comunidades que no tenían una opinión favorable a que las mujeres se organizaran, incluso contando con el apoyo de las autoridades ejidales.

Con el propósito de ordenar el trabajo, se elaboraron programas de trabajo, el objetivo para la zona caolinera era lograr la autogestión de los comités de mujeres a nivel comunitario y regional, superando la dependencia hacia las asesoras e instituciones; y garantizar la consolidación y fortalecimiento de la organización en sus comunidades.

Para ello se definieron objetivos particulares y específicos. Los primeros se referían a consolidar y fortalecer la estructura organizativa de los grupos de mujeres, garantizando su permanencia; lograr la autogestión en la toma de decisiones, planeación, seguimiento y evaluación de sus actividades, definir y tramitar la representación legal de su organización y concluir la instalación de los proyectos productivos, su operación y seguimiento, sentando las bases para el desarrollo de nuevos proyectos.

Los específicos contemplaban terminar la elaboración de los reglamentos internos de los grupos; redefinir el funcionamiento regional de los grupos en relación a la estructura organizativa; así como las funciones y tareas de las comisiones de trabajo y del fondo regional. Profundizar la reflexión de la condición de género, de la mujer organizada de Huayacocotla, en la asimilación, apropiación y modificación de su vida cotidiana, ampliando sus posibilidades de participación social, y

finalmente reforzar la relación de los grupos de mujeres con su ejido y las autoridades ejidales.

Otras tareas fueron la promoción y programación de actividades para la formación de promotoras de organización con mujeres. La consolidación del funcionamiento interno de los grupos de mujeres impulsando una mayor participación de sus integrantes en la dinámica grupal; y el manejo de la información necesaria para gestionar cualquier trámite en las diferentes dependencias.

Para los proyectos realizados en 1989 y 1990 se buscarían alternativas de solución a los problemas existentes; y se trabajaría en el impulso de nuevos proyectos productivos como una forma de fortalecer la organización.

En los objetivos específicos también se contemplaba que las mujeres conocieran sus derechos y obligaciones definidas en el marco legal; se acercaran al conocimiento de su sexualidad, en los ámbitos biológico, social y psicológicos y se les aportarían elementos que propiciaran su desarrollo intelectual y cultural.

En la zona semi-árida se tuvo como objetivo ampliar el trabajo organizativo hacia esa región del municipio de Huayacocotla, ubicada en los límites con el estado de Hidalgo, a partir del trabajo iniciado el año anterior. Los objetivos particulares fueron la consolidación de los comités de agua y caminos, dar seguimiento y concluir los proyectos en ejecución; profundizar y ampliar el trabajo organizativo en los seis ejidos de la zona semiárida y extenderse en la zona.

Se proponía terminar la construcción de caminos que se encontraban en ejecución, concluir los trabajos pendientes del sistema de agua, auxiliar a los comités de caminos de Loma de Yeguas, Donangú y Rosa de Castilla en la gestión del financiamiento para construir los caminos, realizar un autodiagnóstico socio-económico, - con el fin de detectar las necesidades materiales y de organización de hombres y mujeres-. establecer mecanismos de organización en

las comunidades para la selección, diseño, operación y seguimiento de los proyectos productivos, continuar con el trabajo de organización iniciado con las mujeres de las Blancas y Agua Bendita, así como la posibilidad de iniciar el trabajo con las mujeres de Loma de Yeguas, Rosa de Castilla y Donangú.

La estrategia aplicada para llevar a cabo el programa de trabajo, fue similar al año anterior, distribuyendo al personal en las comunidades y en las comisiones de trabajo. Se incluyó el apoyo de un área técnica, la cual permitiría evaluar técnicamente a los proyectos, y con ello completar la asesoría en esta materia.

En este periodo, se plantea la consolidación de la zona caolinera con el fin de retirarnos, ya que considerábamos que los grupos habían encontrado su propia dinámica. Además se tenía el propósito de extenderse a otras zonas.

Para el trabajo en la zona semiárida se tomó en cuenta la experiencia adquirida con las mujeres de la zona caolinera, en la relación con las autoridades ejidales y la comunidad, lo que ayudó a mejorar considerablemente el entorno para iniciar el trabajo de organización. Apoyar primero a las comunidades en la gestión de proyectos sociales y comunitarios, facilitó el quehacer de la Brigada con las mujeres de la zona.

Asimismo como ya se tenía conocimiento de la condición de la mujer campesina, de los problemas que se generaban en el proceso de su salida de la vida privada a la pública, ocasionando la deserción al comité, la tarea se centró en preparar a las mujeres para que pudieran asumir de manera paulatina su salida a la vida pública.

Para ir solventando situaciones adversas que se tuvieron en el pasado se pensó en la impartición de ciclos de talleres orientados a:

- a) Preparar paulatinamente a las mujeres en su salida de la vida privada a la pública, ayudando con ello a consolidar la organización a través de una concepción del trabajo colectivo y la revalorización de ellas mismas.
- b) Ajustar los tiempos de las mujeres a los tiempos institucionales en la preparación de autodiagnósticos, selección de proyectos y elaboración de perfiles.
- c) Adecuar los tiempos disponibles de las mujeres para iniciar el trabajo de organización y capacitación.
- d) Distribuir tareas y transmitir conocimientos que motivaran a las mujeres a mantener el interés en el grupo.

Para dar respuesta al primer punto se diseñó, en la zona caolinera un ciclo de talleres sobre la sexualidad de la mujer, impartándose sólo dos en una comunidad, por lo que el impacto no se pudo medir.

Sin embargo es importante retomar esta experiencia de talleres, como un medio para promover un trabajo que sienta las bases para el desarrollo organizativo con mujeres.

La propuesta de capacitación se estructuró en seis fases; 11 talleres con objetivos generales; tratamiento de género; trabajo de organización y preparación de proyectos. La primera de ellas se refiere al contacto inicial con el grupo, se imparte el taller llamado "Abriendo camino" su objetivo general es la realización del primer contacto con las mujeres; en género, se trabaja la presentación y acercamiento entre mujeres, la asesora y la campesina. Se informa sobre el sistema de trabajo y en proyectos, se detectan cuales son las expectativas.

La segunda fase, el autodiagnóstico, consta de los talleres: "Nuestras necesidades" y "Un día en la vida de la mujer de...". El primero tiene como objetivo la definición por las mujeres de las necesidades de su comunidad, así como las

soluciones. El objetivo del segundo es que las mujeres analicen y valoren sus actividades diarias. En género tratan los problemas de la comunidad que más las afectan como mujeres; y la autovaloración del trabajo de las mujeres -cargas de trabajo y trabajo doméstico y trabajo productivo no asalariado-. En organización, cómo han enfrentado sus necesidades y cómo pueden hacerlo ahora que están juntas, y cómo se organizan para realizar el trabajo doméstico. En proyectos que requieren para disminuir sus cargas de trabajo.

La tercera fase es la selección del proyecto, el taller se llama: “En que vamos a trabajar”, el objetivo es que las mujeres definan el proyecto a impulsar con el propósito que resuelvan realmente sus necesidades y disminuyan sus cargas de trabajo. En género se analiza qué necesitan, qué quieren hacer, qué saben hacer y qué necesitan aprender. Organizativamente se revisan los compromisos y las formas que se necesitan para impulsar un proyecto. Para esto último se definen los recursos materiales, humanos y financieros, (elaboración del expediente técnico).

En la cuarta fase, preparación para entrar a la vida pública se imparten los talleres: “Cómo ir organizándonos”, “Todo tiene un por qué”, “Nuestra forma de pensar” y la “Participación de las mujeres en la comunidad”. Los objetivos de los cuatro son los siguientes: conocer los elementos, que interfieren y ayudan a organizarse; analizar las causas y problemas que enfrentan las mujeres para organizarse; profundizar acerca de los valores existentes en relación a la concepción de las mujeres; y valorar la importancia y la dificultad de su participación en la vida pública. En género se trabajaba la validez de la división sexual del trabajo; análisis de causalidad; caracterización de la mujer a través de la historia; y la participación de la mujer en la familia y en la sociedad. En organización se abarcan los factores que intervienen en la toma de decisiones, la definición de los problemas concretos que tienen las mujeres del grupo; las actividades que pueden realizar las mujeres y por qué; así como las necesidades individuales al compromiso colectivo. Para proyectos se realizan cursos de capacitación técnica en aspectos que las mujeres hayan solicitado, resaltando la organización colectiva del trabajo.

En la quinta fase referida a la integración del grupo, se diseñan los talleres “Estructura organizativa” y “Plan de trabajo”, cuyos objetivos fueron definir la relación de las mujeres con el ejido o comunidad y al interior de su organización, y elaborar el Plan de Trabajo. En género se precisan las formas y mecanismos de relación del grupo de mujeres con el ejido o comunidad y se aprenden a elaborar planes de trabajo, tomando en cuenta todas sus actividades. En organización se elige la estructura organizativa y la de las representantes, y se distribuyen las tareas y responsabilidades en el grupo.

La sexta y última fase comprende la operación del proyecto con el taller “Compras”. Su objetivo es iniciar el manejo del financiamiento, familiarizándose con los términos y situaciones financieras. En género se compara el manejo del financiamiento del estado con la administración del gasto familiar. En organización se valora la distribución de trabajo para obtener buenos resultados; y finalmente en la parte del proyecto, se constituyen comisiones para realizar las tareas propias del manejo del financiamiento.

El ciclo de talleres pretendía tener una lógica horizontal, en donde se desarrollaran las tres esferas. Y una lógica vertical en donde se profundizara en ellas a medida en que se aplicaban los talleres. Cabe mencionar que los talleres sufrieron modificaciones, según la dinámica presentada con las mujeres.

En este periodo se inició la formación de promotoras en la zona de Huayacocotla, sin embargo no se dieron las condiciones para dejarlas, debido a la falta de madurez organizativa. Tampoco se obtuvo la constitución de la organización regional en una figura jurídica, porque las mujeres no se convencieron. La relación de los comités de mujeres y las autoridades ejidales se deterioró debido a que las mujeres cuestionaban la forma de tomar las decisiones en las *asambleas ejidales*. Esto originó que se les cerrara la posibilidad de participar en ellas y de influir en las decisiones de la comunidad, que a su vez repercutían en la vida de la Planta Procesadora de Caolín.

No se formaron comités en las comunidades de Rosa de Castilla, Donangú y Loma de Yeguas, por la inseguridad de las mujeres. Asimismo se dio mayor preferencia a los aspectos técnicos para que operaran los proyectos, la consolidación de la organización regional y la formación de las promotoras, que a los rubros de educación de la sexualidad, salud y alfabetización. De las acciones que se pudieron realizar destaca la formalización de la vida de la organización regional a través de comisiones, reuniones y asambleas, de tal manera que las mujeres se reunían sin necesidad de la convocatoria de la Brigada.

Igualmente se elaboraron los reglamentos regionales, se capacitó a las promotoras, y se profundizó en la capacitación de las comisiones regionales, convirtiéndose ambas en multiplicadoras de esta acción para el funcionamiento de las tareas de la organización. Esto permitió a las mujeres adquirir seguridad para manejar sus proyectos, opinar en las reuniones locales y regionales, así como gestionar trámites frente a las instituciones.

Se logró el funcionamiento de la mayoría de los proyectos, quedando pendientes dos. Se aplicaron con buenos resultados en una sola comunidad dos talleres sobre la sexualidad en los que se profundizó en lo biológico, lo psicológico y lo social.

Se constituyó la Sociedad de Solidaridad Social de los hombres, lo que permitió apoyar sus aspectos organizativos y obtener confianza en el trabajo con mujeres. Se integró el comité de mujeres de Tejocotes, con la solicitud de dos sistemas de agua. Este grupo se encontraba dividido en dos, principalmente por la lejanía de los cuatro barrios; en la actualidad trabajan en uno solo.

Periodo 1992

En este año se caracterizó a los grupos por zona y por nivel, se definieron lineamientos generales y se puntualizaron los programas de trabajo.

Zona caolinera: Esta integrada por seis grupos de mujeres, cinco pertenecientes a la Unión de Ejidos Caolineros “Rafael Hernández Ochoa”, con experiencia en organización regional, operan ocho proyectos locales y uno regional. Otro grupo con un año de experiencia, gran participación y un alto nivel de organización, característica de los grupos caolineros, operan dos proyectos. Sus lineamientos fueron:

Promover la autogestión total de los grupos caolineros

Consolidar la organización regional

Integrar a Tejocotes a la organización regional

Consolidar y operar en su totalidad todos los proyectos

Capacitar a las promotoras para que tomen en sus manos la dinámica de los grupos caolineros

Ir creando las condiciones de una organización zonal junto con la zona semiárida

Zona semiárida. Se formó con cinco grupos pertenecientes a los ejidos que constituyen la SSS “Grupo Solidario de los Cinco”. Dos grupos tenían un año tres meses de experiencia y dos proyectos en operación. Tres grupos eran de nueva creación con seis meses de trabajo y en espera de autorización de sus proyectos. Los cinco grupos tenían problemas comunes por encontrarse en la zona semiárida y por impulsar proyectos comunes. Sus lineamientos trataban de:

Constituir una organización regional de la zona

Operar completamente los proyectos aprobados

Dar continuidad al ciclo de talleres en los tres grupos nuevos

Capacitar a las promotoras para apoyar y desarrollar el trabajo en la zona.

Crear las condiciones para la formación de una sola organización zonal que comprendiera a la caolinera.

Los grupos se clasificaron por niveles:

Avanzados. Formados por grupos con más de dos años funcionando, con una visión regional, proyectos operando y con su fondo comunitario constituido; trabajan sin necesidad de asesoría permanente, establecen negociaciones con autoridades ejidales y municipales; y gestionan trámites en las instituciones. Son más conscientes de su problemática y se tienen una visión de género. Trabajan con los lineamientos siguientes:

Inculcar la resolución de problemas por ellas mismas.

Apoyar el trabajo de autovaloración.

Apoyar a la organización regional como un elemento aglutinador, de fortaleza y apoyo entre los grupos.

Desarrollar en las promotoras la tarea de ser multiplicadoras en diferentes capacitaciones (contabilidad, diseño del periódico, hortalizas, entre otros).

Medios. Estos grupos no han pasado de una visión localista. Iniciaron con la operación de proyectos enfrentando los primeros problemas entre ellas, la comunidad, su familia y las autoridades ejidales. Se están consolidando como grupo y empiezan un proceso de revaloración como mujeres. Sus lineamientos se centraron en:

- Consolidar la organización con logros concretos.
- Apoyar los problemas de género que surjan para evitar la desintegración de los grupos.
- Promover una visión regional con el apoyo de las promotoras.
- Acompañar a las promotoras para que ayuden en este proceso.

Nuevos. Son aquellos que tienen de uno a tres meses de trabajo. Estos grupos empezaron su formación de carácter y personalidad con la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Los lineamientos fueron:

- Desarrollar el ciclo de talleres.

- Motivar la participación de las integrantes del grupo.
- Promover la confianza entre asesora y mujeres en torno al conocimiento mutuo.
- Preparar su salida a la vida pública.

Con estos lineamientos se cambia la estrategia de trabajo. Las compañeras que se dedicaban al área social y que tenían a su cargo diversos comités de distintas zonas, se les responsabiliza de una sola zona, con la ayuda de un equipo de promotoras, cuya tarea será la continuidad del trabajo en la zona. La función del equipo asesor fue la coordinación del trabajo en todas las zonas con la responsable y las promotoras.

Este sistema pretendía contar con una visión regional que ayudara a alcanzar los objetivos planteados, optimizar el apoyo de las promotoras con la aportación de sus puntos de vista, provocar una mayor sensibilización en la atención de los problemas y a su vez, para las promotoras, adquirir experiencia y lograr la continuidad del trabajo sin depender de agentes externos.

Como parte de la estrategia, el trabajo con las promotoras fue fundamental. Se estableció como método, la capacitación permanente, siguiendo los principios metodológicos de la Brigada, cuyas tareas fueron:

1. La realización de reuniones mensuales de coordinación, evaluación y programación.
2. La capacitación en talleres de redacción, impresión y fotocopia, para dar continuidad a la revista "Caminando Juntas"; se les preparó en la elaboración de planes de trabajo; en la organización de reuniones y propuesta de soluciones.

3. La participación en diferentes reuniones estatales, lo que les ayudó a adquirir mayor seguridad.

La elección de las promotoras, en la zona caolinera se dio en la *asamblea regional de socias*, lo que garantizaba un mayor confianza por parte de los grupos y las mismas promotoras. En la zona semiárida la Brigada escoge a las candidatas por el nivel de madurez de los grupos.

En la zona caolinera, las promotoras involucraron a los grupos en la dinámica regional; se obtuvieron propuestas y se dieron soluciones por parte de los grupos a los problemas de la organización regional. La información generada fluyó, en las dos direcciones: grupal y regional; lo cual repercutió favorablemente en la democratización de la vida interna de los grupos y su organización regional, al lograr un equilibrio de fuerzas en donde la participación y toma de decisiones les compete a todas las socias.

En los proyectos han tenido éxito, ya que estos operan y funcionan con ganancias. Posibilitando la obtención del sueldo de las encargadas, la permanencia de fuentes de empleo, así como dinero disponible para los gastos del grupo. A esto se suma la disciplina en el manejo contable de los proyectos y la creación de su Fondo comunitario.

Su valoración como mujeres, les ha permitido crecer, como individuos y como grupo, para modificar aspectos de su vida cotidiana y mejorar las relaciones afectivas entre ellas. Tienen conocimiento de su importancia en la familia y en su comunidad. Han logrado externar sus opiniones, y ser escuchadas; como ellas lo dicen “no están dispuestas a volver a callar y que otros decidan por ellas”. No se encuentran indiferentes a los sucesos de su comunidad, ya que discuten y cuestionan ciertos hechos.

Lo cual no quiere decir que los grupos no tengan algunas dificultades o debilidades, como lo reducido de los grupos; la relación con las autoridades ejidales, en algunos casos conflictivos, haciendo más complicadas las redes de apoyo, indispensables para la continuidad del trabajo.

En la zona semiárida las promotoras como parte del equipo promocional, requieren mayor asesoría, debido a que los niveles entre las zonas son diferentes y sus objetivos son distintos. La participación de las promotoras en la zona es similar, se inicia el acercamiento regional con todos los grupos de la zona, lo que cambia son las actividades.

En el aspecto organizativo, se logra consolidar a los comités de mujeres, se lleva un seguimiento puntual en la toma de acuerdos y su cumplimiento. Se logra también que las mujeres tengan presencia en las *asambleas ejidales*.

En proyectos, se capacitó sobre la administración de los recursos financieros y materiales, la forma de organizar el trabajo y el manejo técnico del proyecto.

Periodo 1993

En los encuentros del 31 de octubre y 10 de noviembre de 1992, en el Centro Coordinador de Huayacocotla (CCI), entre los equipos de trabajo del Programa Mujeres en Solidaridad, Brigadas de Solidaridad y del Centro Coordinador, cuya zona de influencia se encontraba dentro del área de este Centro; se reconoció como denominador común trabajar en el bienestar social y desarrollo económico de las comunidades marginadas, prioritariamente de las indígenas.

Se reconoció que no siempre ha existido la coordinación necesaria y el apoyo mutuo, así como la falta de comunicación y la poca disponibilidad para intercambiar información y experiencias. No obstante la realidad del trabajo realizado en la sierra durante estos años, hacia imperioso un cambio en las

actitudes, presentando un frente común para llegar a las comunidades, cuyas características de marginación y pobreza extrema reclamaban la atención urgente de los programas, con una política y estrategia coherente y conjunta.

Como resultado del análisis se propuso la instalación de una “Unidad Operativa” en los cinco municipios de influencia: Huayacocotla, Tlachichilco, Texcatepec, Zontecomatlán e Ilimatlán. Esta unidad se formó con un equipo interdisciplinario, con características permanentes e integrales, en el trabajo con los comités, comisiones, organizaciones de mujeres, delegados, comisiones y en el fondo regional de los hombres, constituido o por constituirse. Se mantiene una respuesta única en las recuperaciones de los proyectos.

La línea de trabajo se sustentaba en los principios de solidaridad. A mediano plazo se tenía contemplado la integración de las organizaciones indígenas -hombres y mujeres- en proyectos, para darles soluciones conjuntas a los problemas comunes. De esta manera se conformó el trabajo, en cinco municipios de la llamada Región de Huayacocotla.

Para guiar el trabajo de las Unidades Operativas, se definieron objetivos generales en las siguientes áreas:

Desarrollo económico. Continuar el impulso del desarrollo económico regional.

Infraestructura. Impulsar el desarrollo de la infraestructura en la región para sustentar su crecimiento económico y desarrollo social.

Bienestar social. Fortalecer y crear mecanismos que eleven el bienestar social de la población indígena.

Investigación y patrimonio cultural. Fortalecer el rescate y difusión de los valores éticos que soportan el carácter diverso y plural.

Procuración y justicia. Procurar el efectivo acceso de los indígenas a la justicia.

Investigación, organización y capacitación. Impulsar y consolidar las organizaciones indígenas en sus diferentes niveles y promover su capacitación.

Organización de las mujeres. Impulsar o consolidar los proyectos económicos, productivos y de servicios, así como la organización de los grupos de mujeres en sus ámbitos local y regional.

Unidad Operativa Huayacocotla

Los grupos de mujeres de las zonas caolinera y semiárida, después de un año de reestructuración y varios altibajos, lograron consolidarse en una Sociedad de Solidaridad Social. Realizaron el Proyecto de Abasto Regional, utilizando el local que perteneció a la panadería regional.

El primer propósito de este año, fue concluir y operar los proyectos que por diversas razones no estaban funcionando. La estrategia se centró en el análisis de cada caso para encontrar una solución a su situación comunal; para ello, se retomaron las asambleas comunitarias como espacios de información y decisión, lo cual ayudó a limar asperezas causadas por los abiertos enfrentamientos entre hombres y mujeres.

En estas reuniones se depuraron los grupos de mujeres, quedando quienes habían mostrado constancia e interés para seguir adelante, igualmente se ratificaron los comités y en tres casos se dio un giro en sus proyectos con el fin de hacerlos más acordes a su capacidad organizativa. En paralelo se logró ordenar el expediente administrativo de cada proyecto, presentándose un informe financiero en cada asamblea.

Una vez reorganizada la zona, se retomó el proceso de capacitación, impartida hasta entonces a las mujeres, las cuales obtuvieron un buen nivel, aunque en algunos casos las mejor capacitadas, ya habían salido de los grupos.

En lo organizativo, la capacitación se amplió a temas que tuvieran que ver con la organización regional que les ayudara a resolver el problema de abasto de sus tiendas comunitarias.

La capacitación en aspectos administrativos, se amplió a la realización de auditorías, manejo de un almacén y cálculo de precios; reforzando la inquietud de las mujeres de contar con una bodega regional.

Esta capacitación se vio fortalecida con la asesoría jurídica, ofreciendo elementos a las mujeres para legalizar la organización regional, buscar otras fuentes de financiamiento y realizar sus trámites de hacienda.

Las obras realizadas en la zona semiárida, con el grupo de ejidatarios, también constituidos en un SSS, están concluidas en la primera etapa, con la cimentación de bordos para captación de agua, construcción de terrazas y rehabilitación de suelos. Su proyecto está planteado a mediano y largo plazo por su magnitud y cobertura.

La conclusión de los bordos reforzó la organización del grupo de ejidatarios y dio paso a nuevos planteamientos que ayudaran a mejorar la situación económica de sus ejidos.

Unidad Operativa de Tlachichilco

Durante el primer trimestre del año, el trabajo se orientó a la capacitación para la constitución legal de la Sociedad de Solidaridad Social, dando atención primero a las comisiones regionales y posteriormente a cada comité de mujeres.

El 8 de marzo se realizó el evento de constitución de la SSS. En septiembre se impartió un taller para delegadas, obteniéndose como producto el programa de trabajo anual. En dicho evento, el Programa Mundial de Alimentos, aprueba recursos para el proyecto de apicultura por un monto total de \$23,000.00 para la adquisición de materiales, equipo y comercialización de la miel.

El trabajo de capacitación jurídica inició con talleres de los derechos de la mujer y las garantías individuales. Se concluyeron obras y se entregaron formalmente con sus actas de obra correspondiente.

El objetivo general del trabajo con los productores era la consolidación de los proyectos económicos, productivos y de servicio, así como la organización de la Unión de Ejidos Nahua-Otomí-Tepehua (UENOT). Las acciones a realizar se dieron en los siguientes rubros:

Café. Lograr la integración del proceso de productivo, su traslado y comercialización del café no orgánico al orgánico.

Ganadería. Establecer unidades ganaderas de producción intensiva para responder al objetivo de creación del Fondo Regional de Solidaridad (FRS).

Básicos. Obtener un incremento en el rendimiento de los cultivos de maíz y frijol.

Comercialización. Continuar con los programas de comercialización de básicos y café.

Gestión. Reestructurar la cartera crediticia del FRS, de las comunidades y de la UENOT, en maíz, frijol, café y ganado, comercialización, abasto y transporte. Continuar las gestiones ante las instituciones agrarias a fin de resolver los conflictos sobre tenencia de la tierra que ha presentado la UENOT. Seguir

realizando gestiones para mejorar o aumentar la infraestructura caminera, de redes de agua, electrificación, escuelas, salud, entre otras.

Organización. Consolidar las instancias directivas de la Unión de Ejidos, delegados, consejos de administración, vigilancia y comisiones.

Unidad Operativa de Texcatepec

A partir del trabajo realizado en la comunidad de Carbonero en 1991, las mujeres que tenían relación con indígenas del municipio, los motivan a constituir un grupo de mujeres y solicitar financiamiento al Programa. A través de la Brigada se empieza con el trabajo, se realizan reuniones previas con las mujeres otomis y las autoridades municipales. Este hecho coincide con nuestra política de extendernos a las zonas indígenas, decidiéndose en 1992, constituir cuatro comités de mujeres: uno en la cabecera municipal y los demás en las comunidades de Canoas, Agua Linda y El Tomate.

Aún cuando este municipio, se encuentra dividido por sus preferencias políticas, económicas y religiosas, se logra entrar a la zona aclarando la imparcialidad política del Programa. Con ello se abre la posibilidad para las mujeres, de integrar a las comunidades en un frente común, para mejorar sus pobres condiciones de vida, superando la radicalización política y religiosa.

En este año se impulsó un proyecto de abasto municipal, la instalación de un molino eléctrico, dos granjas de borregos y un programa de molinos manuales. Debido a los tiempos institucionales, no fue posible obtener financiamiento de Mujeres en Solidaridad para los proyectos de los nuevos comités, sin embargo se consiguió apoyarlos con semilla, lo que promovió la consolidación de los grupos, a partir de la siembra de hortalizas.

Igualmente durante 1992, la Brigada como responsable de atender la zona, promovió un ciclo de talleres para los primeros cuatro comités, en los otros, impulsó la capacitación técnica para el manejo de sus proyectos. Se inició también el trabajo de organización regional, asistiendo a eventos estatales y reuniones municipales que permitieran un primer acercamiento. Sin embargo la situación política impidió que se pudiera dar continuidad al trabajo regional.

En 1993, ya conformadas las Unidades Operativas, se actualiza el diagnóstico y se realiza el análisis de las características sociales, económicas y políticas, desprendiéndose de ello las siguientes actividades:

- Realizar talleres de autodiagnóstico en ocho comunidades para detectar el trabajo que vienen haciendo las mujeres, en los proyectos de hortalizas.
- Buscar promotoras otomíes, para lograr una mejor comunicación y penetración en la zona, ya que la mayoría no habla español.
- Promover la diversificación de la producción.
- Fomentar una práctica de funcionamiento interno del fondo regional en función de las recuperaciones y la buena aplicación de los créditos.
- Imparcialidad en el proceso de promoción, actuando con la comunidad, los productores y los comités de mujeres independientemente de su filiación política.

Al inicio fue difícil alcanzar las metas planteadas, ya que aún pesaban mucho las diferencias políticas internas y a la concepción prevaleciente en relación a la construcción de obra.

Esta concepción no es enteramente compartida, mientras en el Programa se plantea la participación comprometida, en donde se garantice la creación de los fondos comunitarios y la participación por faenas, existe un sector de la población atendida que considera lo contrario, pretendiendo obtener todo regalado. Es importante señalar que esta actitud fue más recurrente en los hombres; en los grupos de mujeres se mostró una actitud más comprometida y decidida para operar el programa.

La ejecución y conclusión de las obras, reforzó la presencia del Programa y ayudó a contrarrestar las actitudes hostiles hacia las mujeres. Asimismo, permitió un considerable avance en la creación y ampliación de los fondos comunitarios.

Aun cuando en 1993, la mayor parte de la capacitación a los grupos de mujeres se centró en fomentar la organización regional, reforzando su presencia y contribuyendo a buscar soluciones comunes, no se logró consolidar, no obstante la creación de comisiones regionales. Esto se debe fundamentalmente a la influencia cultural que impide mayor celeridad en los avances y a factores geográficos que dificultan la integración.

En el trabajo con los productores se avanzó considerablemente, ya que se consiguió reestructurar el Fondo Regional de Solidaridad y abrir la participación a otros grupos. Se recuperó una parte de la inversión, se dinamizaron y diversificaron sus proyectos.

En términos organizativos, se nombraron nuevos delegados y se renovó el consejo de administración. Se incluyó a otras localidades que por su distancia de la cabecera municipal, no habían sido atendidas. Cabe mencionar que fue a raíz de la creación de la Unidad Operativa, que se presentaron estos resultados, por la constancia del trabajo y la permanencia en el municipio.

Es necesario resaltar que los problemas agrarios y políticos han impedido conseguir mejores resultados, entre los productores, aunado a la falta de vías de comunicación en buenas condiciones. Sin embargo, los alcances obtenidos hasta ese momento en obras de infraestructura, han dado pauta sin duda, al incremento paulatino de los grupos, especialmente de las mujeres, las cuales han dado un enorme paso al descubrirse, decidir y hablar sobre el camino a seguir.

Unidad Operativa de Zontecomatlan

La ampliación del Programa, fue un objetivo trazado en 1992. La decisión de hacia dónde crecer, fue resultado de los avances cuantitativos y cualitativos del trabajo realizado. Esta información se obtuvo de una evaluación hecha en la zona, encontrándose una mayor respuesta organizativa en la población indígena, debido a la tradición del trabajo comunitario. Aunado a lo anterior, las representantes de los grupos de mujeres de este municipio, habían buscado en varias ocasiones la asesoría del personal. Por tal razón en febrero de 1992, revisamos y recopilamos documentos y datos estadísticos, para evaluar la posibilidad de entrar a este municipio.

Tomada la decisión de trabajar en Zontecomatlán, se inició el diagnóstico en dos etapas; en la primera, se analizaron los datos estadísticos para ubicar las poblaciones de mayor pobreza y con menor apoyo institucional; en la segunda, se hicieron entrevistas a personajes clave del municipio como: las autoridades, el médico, los maestros y líderes naturales, para encontrar más elementos que permitieran ampliar la información documental, ubicar el nivel organizativo de las comunidades, su religión, los aspectos políticos, etcétera.

Estos elementos, ayudaron a seleccionar las comunidades para realizar la promoción del Programa, previa concertación con las autoridades municipales, obteniendo su aprobación y apoyo para iniciar el trabajo.

Es importante mencionar que las promotoras indígenas de Tlachichilco, participaron con gran entusiasmo en todo el proceso: elaboración del diagnóstico, la promoción, el autodiagnóstico y la realización de los perfiles de proyecto. Experiencia crucial en la veracidad del Programa, ya que el respaldo de las promotoras, propició un ambiente de confianza.

Como resultado de los autodiagnósticos; en la propuesta de inversión de 1992, se consideraron seis comunidades con tres tipos de proyectos: autoconstrucción de vivienda, suministro comunitario de agua y molinos manuales.

Durante el primer año se trabajó en las comunidades, proporcionando elementos básicos a los comités de mujeres como: control de faenas, cooperaciones, y asistencia a reuniones; se insistió en la importancia de la constitución del fondo comunitario y del trabajo organizado; se sensibilizó a los hombres y a las autoridades, con respecto a la participación de las mujeres. Asimismo con las autoridades se trató de iniciar un proceso de integración municipal, con el fin de realizar actividades conjuntas.

En las primeras asambleas efectuadas no se presentó ningún problema, por la disposición de las autoridades en apoyar el trabajo; sin embargo la participación disminuyó considerablemente, debido a la actitud de los esposos y padres de las mujeres que impedían su participación en las reuniones y tareas posteriores. Esta postura ha sido una constante a lo largo del trabajo en otros lugares, dándose una fuerte restricción de los hombres hacia la participación de las mujeres en las actividades comunitarias. Aunado a esto, influyó la carencia de un grupo operativo amplio y constante que pudiera contrarrestar la posición de los hombres. También contribuyó la falta de experiencia de los hombres, de participar en organizaciones sociales, ya que la constitución del Fondo Regional de Solidaridad, era reciente.

Otro obstáculo importante para el desarrollo de la organización y del trabajo, ha sido la situación política imperante, sustentada en las relaciones de poder ejercida

que los ganaderos, erigidos en los representantes de los grupos más retrógrados. Para ellos las organizaciones indígenas son un peligro para sus intereses, las viven como una amenaza por la posibilidad de verse denunciados y enjuiciados por los despojos y asesinatos que han cometido en contra de los campesinos. Lo anterior no invalida, los modestos avances obtenidos, fundamentales, en la consolidación de cada grupo. Como es el caso de la constitución de un fondo comunitario obtenido por la venta de ropa donada.

El municipio de Zontecomatlán, ha tenido una amplia cobertura institucional con los Programas de Solidaridad y las acciones del INI, no obstante su nivel organizativo, no ha sido el esperado. El año de 1992, fue importante en la inversión canalizada y el radio de acción cubierto con un número reducido de técnicos.

El siguiente año (1993), se convirtió en un periodo de lento avance, para los hombres y para los comités de mujeres. En el caso de los hombres, crea desconfianza la integración de las Unidades Operativas, fundamentalmente porque se formaron expectativas que con los cambios no se dieron, además existía el compromiso de Mujeres en Solidaridad de trabajar con ellos, y tampoco se pudo cumplir, lo cual contribuyó a aumentar el grado de desconfianza. Ante la problemática presentada, se optó por realizar un trabajo constante que permitiera recuperar la confianza.

Con los grupos de mujeres, la situación fue distinta, se avanzó en la ejecución de sus proyectos; pero no se consiguió que se consolidaran regionalmente, todavía enfrentan problemas internamente, esencialmente por razones culturales y por una apreciación estratégica distinta que oriente el trabajo en zonas, delimitadas propiamente por las diferencias étnicas y geográficas.

La situación organizativa de los hombres y las mujeres, se ha pretendido atender exclusivamente con la capacitación impartida localmente en aspectos

organizativos, administrativos y jurídicos, sin embargo hacen falta nuevas estrategias que permitan a las organizaciones sociales, constituirse en organizaciones más avanzadas, fortalecidas y con presencia regional.

Unidad Operativa de Ilatatlán

La creación de las Unidades Operativas, posibilitó la entrada al municipio de Ilatatlán, atendido esporádicamente durante 1992, por los técnicos del CCI-Huayacocotla, con el programa "crédito a la palabra" para la siembra de maíz, financiado por el Programa Nacional de Solidaridad. La estrategia de trabajo para Ilatatlán, quedó definida a principios de 1993, después de un análisis político, económico, social y geográfico de su situación.

En la investigación realizada se mostraban las características de alta marginalidad, los problemas agrarios, la baja rentabilidad de la tierra y el ambiente político de la región favorecido por el cacicazgo de una familia que tiene más de 50 años en el poder. Estos factores propiciaron que el Programa de Mujeres en Solidaridad tomara la decisión de entrar a la zona, contemplando su viabilidad para ser aceptado. Aprovechando la cobertura de las obras de infraestructura del Programa, además de atender la carencia de servicios, se actualizaría la información en campo para obtener más bases que ayudaran a proponer alternativas de ingreso a los productores.

En las primeras actividades se realizaron visitas a las autoridades municipales y un recorrido a 13 comunidades para promover el Programa con mujeres y aplicar los talleres de autodiagnóstico. En esta gira, sólo aceptaron incorporarse seis comunidades; las otras fueron influenciadas con el argumento de la mayoría de los hombres, que son ellos los que trabajan, y no las mujeres.

En este municipio se promovió la creación del Fondo Regional de Solidaridad, motivado por el éxito en la recuperación de los “créditos a la palabra”, otorgados a los productores.

El principal obstáculo para nuestro trabajo en Iliamatlán, se dio por la nula presencia de los programas gubernamentales, donde la única ley, conocida durante décadas por los indígenas, fue la del cacique, provocando con esto, una abierta desconfianza hacia las instituciones.

Por la problemática señalada, se intensificó la presencia permanente de técnicos y promotoras en el municipio. La experiencia de trabajo en las otras Unidades Operativas, tuvieron como resultado la operación de ocho proyectos, la acreditación de un mayor número de productores de maíz y la constitución del Fondo Regional. Se dieron avances en la relación con las autoridades municipales, quienes mostraban hostilidad hacia el INI, por ser la institución a la que acuden los indígenas a denunciar los atropellos de estos.

Para disminuir la violencia hacia los indígenas se reforzó la presencia del personal del programa con eventos institucionales formales (el abanderamiento de autoridades comunitarias). Esto mismo contribuyó a contrarrestar las actitudes de control que la mayoría de los profesores ejercían sobre las comunidades.

Con la realización de eventos regionales, se buscó difundir los avances de cada comunidad y fomentar la búsqueda de soluciones comunes, lo cual se logró con los hombres al constituir el Fondo Regional y la creación del sistema de abasto municipal. Con las mujeres, el proceso de crecimiento fue más lento, centrándose más en la operación y conclusión de sus proyectos. Se impartió capacitación sobre aspectos administrativos y de organización a hombres y mujeres.

Los proyectos de las mujeres, particularmente los de electrificación generaron un gran impacto en el municipio, propiciando una mayor participación en la creación

de nuevos proyectos comunitarios y regionales: vivienda digna y la ampliación del sistema de abasto.

Actualmente los proyectos están en la etapa de conclusión de obra, se ha recuperado la inversión a través de los fondos comunitarios y está por iniciarse la organización regional.

Los productores han aminorado el paso en la legalización de la organización, por los problemas agrarios que tienen, sin embargo, cuentan con una bodega de abasto, un vehículo y siguen comercializando sus productos.

En 1994, se llevó a cabo una reunión de evaluación de las actividades realizadas en 1993 y la programación de 1994, con el propósito de diseñar el Programa de Trabajo. En esta reunión participaron los grupos operativos de todas las regiones, con el objetivo de definir lineamientos únicos que guiaran el trabajo de ese año, tomando en cuenta la especificidad de cada región.

El objetivo general del Programa de Trabajo para la Región de Huayacocotla era contribuir al combate de la extrema pobreza de los pueblos indígenas y marginados de la región, mediante el establecimiento de una estrategia económica, social y organizativa en el marco del programa nacional de solidaridad.

Los objetivos particulares para el trabajo de ese año fueron:

Desarrollo económico

Identificar los ejes que propicien el fortalecimiento y desarrollo de la producción y el abasto.

Contribuir a la capitalización de la región, aprovechando los recursos regionales, con el apoyo de recursos externos.

Impulsar el sostenimiento de la producción básica, de autosuficiencia, propiciando la agroecología.

Organización

Consolidar las bases y representaciones de las organizaciones sociales para reactivar la participación de sus socios.

Infraestructura y servicios

Promover la obtención de servicios en las comunidades para mejorar las condiciones de vida de la población, respondiendo a sus necesidades básicas.

Continuar con las gestiones para la reparación, terminación y mantenimiento de los principales caminos y la instalación de telecomunicaciones como soporte de desarrollo.

Capacitación

Proporcionar elementos a las organizaciones de hombres y mujeres, en sus distintos niveles, para lograr la autogestión y autonomía.

Proporcionar capacitación homogénea al personal del CCI- Huayacocotla.

Mujeres

Promover la participación de las mujeres en el ámbito social y económico, para lograr el reconocimiento de su papel en el desarrollo comunitario y regional.

Cultura

Fomentar actividades que contribuyan a que los pueblos indígenas, asuman y reproduzcan sus manifestaciones culturales.

Justicia

Fortalecer el Programa en un marco de respeto y conocimiento del derecho constitucional e indígena.

Salud

Encaminar acciones que contribuyan a mejorar la salud y nutrición de las comunidades.

Este fue el último año de trabajo conjunto con el INI, al año siguiente hubo una modificación y se pasó a depender únicamente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Tlachichilco

Periodo 1988-1989

Como parte de las primeras acciones, se realizó un diagnóstico de la región, en el cual se menciona que está integrada por tres municipios, nueve ejidos y la comunidad de Tlachichilco con sus anexos.

La Unión de Ejidos Nahua-Otomi-Tepehua (UENOT), incorporó en sus estatutos, el artículo 21, donde se mencionan los derechos de la mujer indígena a organizarse, comprometiéndose a respetar la participación de las mujeres y sus organizaciones. Esta acción marca una diferencia con la Unión de Ejidos Caolineros.

Los miembros del Consejo de Administración de la UENOT, nos invitaron a conocer y a iniciar el trabajo de organización con mujeres indígenas, el cual se formalizó a través del Director del Centro Coordinador Indigenista de Huayacocotla.

La primera visita se realizó el 10 de noviembre de 1989, teniendo contacto con cien mujeres aproximadamente, provenientes de todos los ejidos y comunidades de la UENOT. En este encuentro las mujeres mencionaron que estaban organizadas en Comités Femeniles, formados por los maestros para la limpieza comunitaria. Hablaron de la falta de servicios e infraestructura de la región (camino, luz, agua, drenaje, escuelas, clínicas, entre otras).

En este acercamiento se les comentó el trabajo realizado con las mujeres de Huayacocotla, los logros y los problemas que han tenido al organizarse. Como resultado del encuentro se acordó tener recorridos de campo en las comunidades del 22 al 26 de noviembre, con un equipo formado por Brigadas y Mujeres en Solidaridad, para realizar asambleas, talleres de diagnóstico y programación inicial, básicamente con los ejercicios "Buscando Soluciones" y "Un día en la vida de la mujer de...".

Como resultado de esto, se impulsaron 7 molinos de nixtamal, 13 molinos manuales, 5 cajas recolectoras de agua, 5 suministros de agua, 8 hortalizas comunitarias y 6 unidades apícolas

En el diagnóstico se recoge la experiencia organizativa de la región, recopilando las vivencias de los campesinos en la construcción de la Unidad de Producción "Adalberto Tejeda", en la Unión de Ejidos Caolineros y en la constitución de la Unión de Ejidos Nahua-Otomí-Tepehua. Este importante proceso organizativo regional sugiere la suma de otras experiencias que ayuden a avanzar en el trabajo con mujeres de la Sierra.

La región de Tlachichilco está considerada, según los indicadores socioeconómicos, de extrema pobreza, situación que se agravó con la helada del 23 de diciembre de 1989, en que se siniestraron los cafetales. Ante esa problemática se decidió coordinar esfuerzos institucionales para atender a los grupos de mujeres y a los productores de café. Iniciando el trabajo en una presentación conjunta de los programas ante la Asamblea de Delegados de la Unión y en cada comunidad.

El objetivo general promovía los procesos autogestionarios organizativos de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y enfrentar colectivamente su problemática específica de género con el propósito de revalorizar su papel en la familia, en la comunidad y en la sociedad.

El equipo técnico tenía como objetivos específicos su autodesarrollo, el estudio e investigación permanente, el establecimiento de mecanismos de planeación, información y evaluación, el análisis de las relaciones y actividades con los grupos y el equipo, la evaluación de avances y retrocesos en el trabajo con las mujeres y entre asesores.

En la comunidad se proponía impulsar la participación de la mujer en las instancias de toma de decisiones, fomentar y desarrollar la solidaridad de las mujeres consigo mismas, con su grupo y su comunidad, así como involucrar a los hombres indígenas en el proceso de organización y revaloración de las mujeres de la comunidad. Las propuestas de proyectos productivos, debían contemplar las necesidades urgentes de las mujeres y fortalecer su autoestima. También se pretendía crear espacios de comunicación e intercambio de experiencias, entre diversos grupos de mujeres, interna y regionalmente.

La capacitación se concebía como un proceso permanente en las comunidades, con la intención de desarrollar su capacidad de gestión; realizar proyectos e incorporar tareas de organización y asesoría técnica. Organizativamente se pretendía respetar las instancias normativas y de decisión establecidas en la comunidad (Asambleas ejidales, de la Unión y de mujeres).

Otra de las propuestas para el trabajo, era el respeto a la cultura y formas de pensar de las mujeres, dotándolas de elementos de análisis de su vida cotidiana que las ayudara a percatarse de su situación y con ello transformar su realidad. Para potenciar la disposición al trabajo comunitario, se promoverían los intercambios de experiencias entre ejidos, y grupos de mujeres y hombres. Se fomentaría en los procesos organizativos involucrar a un mayor número de mujeres, en cada comunidad.

Metodológicamente se utilizaron los talleres y las asambleas mensuales de los comités de mujeres. Respetando las formas de participación de las mujeres, que

además eran realmente representativas de su comunidad. Se dejó la estructura organizativa que tenían la cual consistía en tener una presidenta por proyecto, delegadas ante la UENOT y los comités de mujeres con sus vocales. Las mujeres entendían y aceptaban la estructura mencionada surgida de la propia organización del trabajo comunitario.

Un taller relevante para las mujeres fue el funcionamiento de sus grupos y la elaboración del reglamento interno. Para el tema de género se realizó el taller "Cosmovisión de la mujer indígena", donde a través de un dibujo ellas expresaron la idea que tenían de sus diferentes funciones sociales, en la comunidad, en el campo, con otras mujeres, con sus hijos y con su pareja.

La falta de experiencia para trabajar en un lugar incomunicado, el trabajo cotidiano y la convivencia en tres pueblos distintos, obligó a cambiar personal en noviembre del mismo año. Aún cuando se contaba con recursos para contratar a promotoras de la región, solo se logró perfilar a las candidatas. No se pudo seguir una secuencia en las acciones de capacitación y organización. No fue posible obtener un reconocimiento de la comunidad hacia el trabajo organizado de la mujer.

A finales de octubre se concretó el primer taller para promotoras. En ese mismo año con el diagnóstico comunitario y la propuesta de inversión, se activó un proceso de desarrollo municipal, impulsado fundamentalmente por mujeres. Se trabajó con hombres y mujeres, enriqueciéndose nuestra versión del trabajo comunitario.

Periodo 1991

En este año se cambió la estrategia de trabajo, principalmente por los conflictos o limitantes del personal para adecuarse a la vida y al quehacer en la sierra, las condiciones de aislamiento, el lenguaje, entender el rol de la mujer culturalmente, la relación con las autoridades, las fiestas y costumbres tradicionales, dificultó la tarea y determinó los tiempos de trabajo, tornándolos lentos.

La situación fue resuelta con la incorporación de promotoras campesinas indígenas para funcionar como traductoras-transmisoras, para ello se seleccionó a las mujeres que cubrieran el perfil, y pudieran atender a las comunidades de habla nahuatl, tepehua y otomí.

Se capacitó a las promotoras en organización tradicional y de mujeres, se diseñó un programa de trabajo, y se distribuyeron las cargas y condiciones de trabajo. Se construyeron corredores de atención por promotora, tomando en cuenta el idioma, las distancias entre las comunidades, el tamaño de los grupos y la situación de los proyectos. El trabajo se orientó a actividades de beneficio comunitario y a la operación de los proyectos financiados por el Programa de Mujeres en Solidaridad.

El trabajo fue realizado por un equipo formado por una coordinadora de grupo operativo, una responsable del área social y las promotoras; sus funciones eran promover la organización y participación de los grupos de mujeres, por medio de reuniones periódicas para elaborar planes de trabajo, revisar los avances de los proyectos, las tareas acordadas, las relaciones internas, las relaciones con las autoridades y la asamblea comunitaria.

Bajo esta lógica se realizaron reuniones con las responsables de proyecto, se revisaron avances y resolvieron problemas. Asimismo se trabajó con las tesoreras, en la constitución, formación y manejo del fondo comunitario. Con las delegadas de la Unión de Ejidos se hicieron preparativos para asistir y participar en las asambleas mensuales de los grupos.

Para el área técnica se contrató a un ingeniero civil y un ingeniero agrónomo, nombrándose un responsable del área con su equipo de técnicos, su tarea era proporcionar asistencia técnica a proyectos agrícolas, principalmente hortícolas, y a proyectos de servicios como el suministro de agua. A las reuniones con las directivas de los grupos o a las asambleas asistían acompañados de una promotora responsable de la comunidad.

Cada fin de mes se realizaba una reunión del grupo operativo -responsables de área, técnico y promotoras- para revisar avances, identificar los principales problemas y reprogramar actividades para el mes siguiente. Estas reuniones periódicas y sistemáticas, sirvieron para desarrollar un proceso de capacitación permanente para las promotoras y los grupos de mujeres. De los temas tratados más significativos, destacan: los de manejo de conflictos grupales y comunitarios, elaboración de programas, evaluación de actividades, y diseño de roles de trabajo, para el manejo de la contabilidad y registros (aportaciones y faenas).

Se impulsó un proyecto de apicultura tecnificada, de la cual no había experiencia entre las socias; se retomó la práctica de cultivo de hortalizas, rescatando la tradición que se había perdido, lográndose la producción de verduras tradicionales y otras variedades.

Se organizó a la población mediante faenas para abrir zanjas y enterrar las líneas de conducción de agua, para la construcción de los tanques de aprovisionamiento y almacenamiento de agua. En algunos casos esto significó poner de acuerdo a más de cien faeneros, llevar los roles de trabajo y el control de los mismos.

Se constituyó una comisión regional de apicultoras con representantes de cada grupo para realizar la capacitación especializada y la asistencia técnica. La primera actividad de esta comisión fue recibir capacitación a través del taller “Una probadita de miel”, también se realizaron reuniones regionales de organización e intercambio de experiencias. El taller contribuyó en la organización de las mujeres indígenas, permitiendo que las mujeres intercambiaran experiencias, compararan los avances de sus proyectos, compartieran información sobre los problemas, aportaran su opinión para enfrentarlos y llegaran a acuerdos para realizar acciones de interés común.

A las tesoreras se les impartió un taller el 22 y 23 de junio de 1991, capacitándolas para la formación y el manejo del Fondo comunitario, elaboración de recibos de

préstamos y vales de materiales, etcétera. Igualmente se proporcionó un taller a comisionadas de los grupos que realizaron el papel de “corresponsales” para la revista “Caminando Juntas”

El año de 1991 fue conflictivo en la relación con las autoridades y otras personas de la comunidad debido a que en las asambleas se tomaban acuerdos para apoyar a las mujeres y no se cumplían, como la donación de terrenos para la siembra de hortalizas, o la realización de faenas para el suministro de agua,. Llegando a situaciones difíciles, como la presentada cuando les quitaron el terreno que les habían donado, una vez que ya lo habían arreglado. No obstante la resistencia, tenacidad y organización de las mujeres, fueron ganando espacio en la toma de decisiones y respeto en la vida pública de la comunidad.

En el proyecto de suministro de agua también hubo un fuerte conflicto ocasionado por motivos culturales. Después que los comuneros construyeron las cajas de agua para almacenar el líquido de los manantiales, se opusieron a continuar con el proyecto por considerarlo una grave falta a su creencia religiosa. Como la mayoría de la comunidad quería el proyecto, se realizó una ceremonia en donde se salvó la situación, pudiéndose continuar con el proyecto. Esta experiencia nos enseñó, que la comunicación y la confianza entre el Programa y la población es importante para trabajar adecuadamente.

Periodo 1992

Durante 1990 y 1991, se trabajó en la operación de proyectos productivos y de servicio, concluyéndose en 1992, lo que causó un gran revuelo en el ánimo de las mujeres y de la población en general.

Para darle continuidad al trabajo se consolidaron las comisiones regionales de: molinos, hortalizas, apicultura, fondo regional, difusión cultural y derechos de la mujer. Esta última comisión se integró por las presidentas y delegadas de los 19

comités actuales, teniendo como propósito que las "...mujeres se valoren a sí mismas y se hagan respetar...".

Las cuatro primeras comisiones, se relacionaron con el funcionamiento de los proyectos productivos. La comisión de difusión cultural, tenía que realizar, anualmente, un encuentro cultural entre las comunidades sin lograrlo por las diferencias entre las etnias.

El reconocimiento del trabajo de las mujeres, por las comunidades y los hombres en particular, se manifestó de dos formas. Una por la falta de apoyo de algunas autoridades causando temor y celos, debido al prestigio que alcanzaron las mujeres en su comunidad. Y otra, en donde son tomadas en cuenta para los diferentes asuntos de la comunidad, fundamentalmente por la reputación lograda a través de la organización.

Periodo 1993

En este año pasan a formar parte de la Unidad Operativa de Huayacocotla, quedando sus funciones y actividades contempladas en la cronología de esa región.

Tempoal

Periodo 1991

El trabajo de organización y capacitación en esta región, se realizó a través de la Asociación de Mujeres Campesinas de la Huasteca, A.C., la cual agrupaba a mujeres mestizas campesinas de los municipios de Tempoal y el Higo.

Aún cuando la asociación había sido auspiciada por UNIFEM, SARH-PRODER, (INCA-PNUD-FAO) y la Unión de Ejidos "Rosalino Ortega", conservaba un alto

grado de autonomía, propiciada por los asesores para que la toma de decisiones se hiciera colectivamente y en los niveles de dirección adecuados.

Por la presencia que tenían en la región, el Programa de mujeres consideró fundamental conocer y sistematizar la experiencia para allegarse de nuevos elementos metodológicos de trabajo, así como de sus esquemas de operación. A la Asociación, le interesó establecer relaciones con el Programa, para conseguir financiamiento y asesoría, augurándose una colaboración que beneficiaba a las partes.

La Asociación Civil, constituida en 1986, agrupaba a varias Unidades Agrícolas de la Mujer (UAIM), legalizadas desde 1983. Indicador de una experiencia consistente y exitosa.

Durante 1989 y 1990, el Programa de Mujeres en Solidaridad y la AMCHAC, mantuvieron una relación cercana e intercambiaron experiencias. El proceso de organización de la Asociación se sustentaba en las UAIM, las cuales fueron promovidas y auspiciadas por la SARH, su trabajo se centraba en los cursos de corte, confección y manualidades. En 1983 se habían formalizado las unidades en 8 ejidos.

La Unión de Ejidos "Rosalino Ortega", con grupos de mujeres en sus ejidos miembros, ayudó en las gestiones para conseguir apoyos de diferentes dependencias. En 1984, con la asesoría del Proyecto INCA-FAO, se hicieron solicitudes a la embajada de Holanda, obteniendo respuesta positiva. Al año siguiente, a través de INCA-FAO, participó la UNIFEM, iniciándose el financiamiento para proyectos de estas mujeres.

En 1986, la UNIFEM, autorizó como proyecto especial la creación de un Fondo revolvente, para ser administrado por las mujeres. El Fondo tenía como destino apoyar proyectos en operación y de nueva creación. Es por esto, para recibir el dinero y administrarlo, que se legalizó la organización como Asociación Civil.

El Fondo revolvente, cubrió el objetivo de apoyar los proyectos (molinos, tiendas, producción de peces y planta de alimentos); pero suscitó un fuerte conflicto con la directiva de la Unión de Ejidos, al querer disponer de los recursos del fondo. Este enfrentamiento provocó una oposición de las mujeres y del organismo internacional, trascendiendo a los ejidos y originando que las autoridades ejidales, disminuyeran el apoyo a los grupos de mujeres.

En 1989, se autorizó inversión para instalar una planta productora de “Bombas de Ariete”, utilizadas en la extracción de agua. El proyecto fue promovido por la UNIFEM, motivado por una gloriosa experiencia en Colombia. Lugar al que se mandó a capacitar a varias mujeres de la AMCHAC. Ante la solicitud de la Asociación, el Programa de Solidaridad, apoyó con financiamiento la construcción de la obra física y UNIFEM, aportó la maquinaria, la instalación, el capital de trabajo y la capacitación.

Para 1990-1991, el perfil organizativo de la Asociación estaba claramente definido. El trabajo de organización con relación a las UAIMs, dependía del nivel de operación del proyecto. Si los resultados eran buenos, se tenía una organización funcional, si los proyectos no operaban, se evidenciaban los conflictos. Los proyectos que funcionaban y eran rentables fueron los molinos y las tiendas de abasto. No así los proyectos pecuarios y agrícolas que no marcharon por problemas de comercialización.

Con respecto a la AMCHAC, la estructura organizativa estaba formada por comisiones, las cuales se encargaban de autorizar y controlar los créditos otorgados, además de brindar asistencia técnica y contable. Los gastos de las comisiones tenían que salir de un porcentaje de la recuperación del Fondo; sin embargo como casi no se obtuvieron ingresos, las comisiones estaban dejando de funcionar y la AMCHAC, como estructura para administrar un fondo de acreditación, estaba perdiendo su razón de ser.

El fondo se constituyó con \$ 152,000.00, de estos recursos se financiaron 25 proyectos productivos, obteniéndose una recuperación de \$23,000.00, por amortizaciones, los cuales se devolvieron para gastos de operación. El adeudo de los grupos en capital e intereses llegó a ser de \$173,675.00, causado por el bajo nivel de recuperación, debido a la escasa rentabilidad de los proyectos, falta de mercado, desorganización del trabajo y una baja relación costo-beneficio; aunado a la falta de una política adecuada para el cobro de amortizaciones. Conjuntamente a esta problemática, se presentó un fuerte conflicto en las asociadas y trabajadoras de la Planta de Bombas, motivado por las fallas en la producción y la imposibilidad para la comercialización.

En 1991, hubo mayor permanencia a través de un grupo operativo integrado conjuntamente con la Asociación, para atender a las UAIMs en los aspectos organizativos y operativos del proyecto.

Parte del grupo operativo se conformó con promotoras, surgidas de las socias nombradas por sus compañeras, para realizar actividades de apoyo a los grupos, las cuales fueron capacitadas para cumplir con esa función. Se destinaron inversiones a los proyectos de los grupos, se otorgó asistencia técnica, se capacitó en contabilidad, se elaboraron estudios de los proyectos que no estaban en operación, con el propósito de reactivarlos o cancelarlos en caso de no ser rentables, haciendo transferencias de maquinaria, equipo, etcétera, a proyectos que lo fueran. El fin era la recuperación de las inversiones y el saneamiento financiero de los grupos y la Asociación.

En el transcurso del trabajo se presentaron conflictos entre el Programa y la Asociación, por diferencias de criterio, en varios renglones como el manejo en las recuperaciones y en la constitución de los fondos comunitarios; las funciones de los técnicos, así como su eficiencia; y en la ampliación del Programa a otras comunidades no asociadas.

La relación formal con la AMCHAC terminó a finales del año 1991, cuando se consideró que los apoyos otorgados no estaban siendo aprovechados cabalmente en relación a otras regiones; en las cuales con menos recursos financieros, asesoría técnica y organizativa, se obtenían más resultados. Paulatinamente se fue condicionando la ayuda a una mayor aportación del grupo en la constitución e instalación de los proyectos, subordinando los intereses particulares al conjunto de la Asociación.

A partir de ese momento las líderes de la AMCHAC, cuestionaron la participación del Programa de Mujeres, debido a problemas de relación con el personal del Programa, argumentando: baja calidad en el trabajo; actitudes antidemocráticas de los promotores institucionales al no respetar las instancias de organización, y los lineamientos de la asamblea, según esto, con la intención que la Asociación perdiera su autonomía y se subordinara al Programa de Mujeres en Solidaridad.

El Programa reconoció la insuficiente asistencia técnica y la inadecuada promoción en algunos casos. Sin embargo la relación con la Asociación ya se había deteriorado, lo cual provocó un escaso interés de la AMCHAC para que los proyectos productivos agrícolas y pecuarios funcionaran, y los que operaban pagaran sus adeudos. Esta situación hace suponer que la organización de los grupos y la Asociación no era real, siendo sólo una instancia para administrar recursos que recibían por los proyectos, sin tener una verdadera representación al interior de los grupos. Las inversiones sólo habían beneficiado a algunas socias, las cuales no estaban dispuestas a pagar sus créditos y menos a rehacer el Fondo revolvente y a constituir el Fondo comunitario.

Al romperse la relación con la AMCHAC, quedó el compromiso de atender a los grupos que tuvieran financiamiento del Programa y que estuvieran dispuestos a trabajar con la normatividad del mismo. En 1992, se constituye un nuevo grupo operativo, para dar continuidad a los trabajos en los comités de mujeres y ampliar la cobertura del programa, integrando a municipios de El Higo y Tantoyuca. Se

pretendía realizar nuevos proyectos y reforzar el trabajo de organización con la impartición de talleres en cada comité de acuerdo a la problemática sentida.

En este año se iniciaron reuniones de delegadas para intercambiar información y experiencias entre los comités. A partir de esta experiencia se decidió capacitar a las delegadas en contabilidad, organización y salud. El tema de salud despertó tal interés, que se constituyó un Fondo de Enfermedades y Defunciones, con un monto inicial de N\$7,315.00.

En 1993 se reestructuraron las funciones del personal, encaminadas a cumplir con el objetivo de promover una vida regional en la zona, ampliar el Fondo y promover actividades de salud.

Se solicitó apoyo al Programa de Hospital Digno para la modernización del hospital local y conseguir un mayor nivel para la atención de enfermedades más complejas, asimismo se solicitó ayuda a otras instituciones para poder financiar el mencionado proyecto.

En 1994 se daba atención a 24 comités y se operaban 29 proyectos. Marcándose como objetivos el respaldo legal a los proyectos para garantizar su existencia, funcionamiento y pertenencia a los comités de mujeres. Mejorar las condiciones de salud en la zona, terminar la remodelación del Hospital y realizar el Programa Integral de Salud. Conseguir una base financiera para la organización regional de mujeres, mediante la recuperación de los fondos comunitarios, la efectiva operación de los proyectos y la búsqueda de alternativas regionales para los proyectos de la zona. Atender los problemas de abasto en la zona; constituir la organización regional de mujeres; concluir la relación con la AMCHAC y consolidar la autogestión de los comités de mujeres.

La atención a tres UAIMs socias de AMCHAC quedó concluida. Se impulsó tenazmente la recuperación de la inversión en los fondos comunitarios, obteniendo

cuatro de ellos e iniciando nuevos proyectos con ese financiamiento. El 31 de julio de 1994 se logró constituir la organización regional, integrándose con 19 comités y 244 socias.

Actualmente existe gran entusiasmo de las mujeres para seguir superándose en su vida y en el trabajo, reforzado por el reconocimiento obtenido de sus familias y comunidades.

Otontepec

En 1991, con la promoción para integrar el Fondo Regional de Solidaridad de la Sierra de Otontepec, surge la inquietud de las mujeres de formar grupos en sus comunidades para solucionar su problemática. A partir de esta gestión, el Programa analiza la apertura de la micro-región de Otontepec y la constitución de un grupo operativo para iniciar la presupuestación de 1991. En marzo de este año, se impartieron los talleres de autodiagnóstico, constituyéndose 13 comités de mujeres; con tres proyectos de acondicionamiento de vivienda, cuatro tiendas de abasto y seis molinos de nixtamal.

Algunas mujeres tenían como antecedente organizativo, su participación en la iglesia, la escuela y centros de salud, otras desconocían la práctica de organización. La desconfianza y la incredulidad a las instituciones gubernamentales, se convirtió en un obstáculo, haciendo más difícil la relación, sin embargo como resultado del trabajo se fue ganando la confianza. Se le dio significado a algunos conceptos, como la palabra proyecto, nueva para ellas, que la entendían como crédito, exclusivo para los ejidatarios o grupos de hombres. Después de un tiempo llegaron a seleccionar el proyecto que beneficiaba a su comunidad y a ellas mismas.

Dentro del programa de trabajo, se priorizó la promoción y constitución de los fondos comunitarios y se realizó el taller “Qué es el Fondo comunitario”. A partir

del taller las mujeres llevaron al cabo actividades que les generaron recursos para recuperar rápidamente su Fondo, también contribuyó al fortalecimiento del trabajo organizativo, mediante la celebración de las asambleas mensuales. Se impartió capacitación en temas de contabilidad y administración de proyectos.

Los aspectos de mujer y organización, giraron en torno al impulso de los proyectos, encontrándose un eje que permitiera proporcionar elementos a las mujeres para llevar a cabo sus reuniones, cómo organizarse, cómo darle continuidad y mantenimiento a sus proyectos, cómo crecer y fortalecerse, así cómo saber a dónde dirigirse para lograr sus propuestas.

El Fondo regional y los comités de mujeres, surgieron paralelamente, por lo que se pensó que ambas instancias organizativas trabajaran juntas. El hecho se formalizó con la incorporación de la presidenta de un comité, a la comisión técnica del Fondo, resultando muy difícil para la campesina. Por una apreciación distinta de la situación, motivada por suponer que la representatividad de las mujeres bastaba para solicitar al igual que los hombres, recursos para que el Fondo financiara sus proyectos, hizo que el proceso se diera de otra manera, separando a las instancias. Sin embargo cada una logró su consolidación, existiendo una relación respetuosa entre ambas.

En 1992, como producto de una evaluación, se decidió mejorar la operación, priorizar necesidades y operar el fondo comunitario. Para ello se continuaría trabajando con las comunidades más cercanas entre sí, se definirían corredores de atención y se vincularían a los comités para realizar actividades de organización y capacitación. Se les daría prioridad a las comunidades indígenas, más pobres y con menos habitantes, por ser las menos atendidas con los programas gubernamentales. Se crearían nuevos proyectos con la recuperación de los recursos del fondo comunitario, logrando con esta acción un impacto regional. Para ayudar al fortalecimiento de los grupos, se elaboraría en cada comité su reglamento interno y del proyecto en operación.

Durante este año se realizaron los primeros encuentros regionales de mujeres, para conocer los tipos de proyectos que se impulsaban en la zona, así como sus avances. Como fruto de los foros, las mujeres gestionaron ante la “Fundación de Apoyo a la Comunidad “A.C., una camioneta de tres toneladas, para resolver el abasto de maíz en la región; creando comisiones de abasto y transporte.

En abril de 1992, las mujeres de esta zona participaron en el Primer Encuentro Estatal de Mujeres, abriendo expectativas de vida regional. Esto se vio reflejado en su actitud, al tener una comunicación distinta con los esposos, las autoridades comunitarias y municipales, lo que les permitió la consolidación de los comités y la constitución de ocho más.

Como resultado del trabajo de organización, capacitación y administración de proyectos, se constituyó el 5 de julio de 1993, la Sociedad de Solidaridad Social (SSS) “Mujeres Organizadas de la Sierra de Otontepec”. Durante este año, hubo muchas solicitudes de vivienda, por lo que se gestionó en el Programa de “Vivienda Digna”, financiamiento, por un monto de \$350,000.00, para constituir un fondo de vivienda que administraría la SSS.

Los recursos se darían como crédito y serían administrados por la organización teniendo preferencia las asociadas; los montos de los créditos individuales serían de \$ 600.00, \$1,200.00 y \$1,500.00 con la aportación de un enganche y pagos mensuales de \$25.00. Para la operación del proyecto se formó una comisión responsable y para garantizar el manejo transparente del dinero, la asamblea del grupo evaluaba cada acción de acreditación y se rendían informes periódicos en las asambleas de la organización. El sistema contable estaba a cargo de un contador profesional, contratado para facilitar el manejo del proyecto y mantener informada a la organización. En este año se incorporaron cuatro comités nuevos.

Para 1994, el Programa operaba 26 proyectos productivos y de servicio. Su propósito era fortalecer económicamente a los comités de mujeres, consolidar la

organización regional y la base financiera de la SSS. Seguir otorgándoles herramientas a las delegadas y a la directiva de la SSS, para estar en condiciones de desarrollar sus funciones. Integrar nuevos comités a la organización regional. Lograr el reconocimiento de la SSS regionalmente. Impulsar acciones de salud preventiva. Así como revalorar las costumbres culturales de la región.

Las mujeres aprendieron a llevar la contabilidad de sus proyectos, fueron perdiendo el miedo a salir de comisión a las ciudades y fundamentalmente, obtuvieron el reconocimiento al trabajo de la mujer. A nivel de la SSS, se elaboró un programa regional de abasto, para operar sus seis tiendas. El proyecto contemplaba el funcionamiento de un total de 14 tiendas con un almacén regional, para beneficiar a 12,429 habitantes, con lo que se obtendría un ahorro en la canasta básica de casi 30%, ayudando a las comunidades de esta región, que por encontrarse tan alejadas, el costo de sus víveres es muy alto.

Se considera que el proyecto de abasto, puede servir para la capitalización de los grupos de mujeres, por el impacto regional que tiene y los beneficios que aporta. El financiamiento de este proyecto fue proporcionado por Empresas de Solidaridad, institución que ha impulsado este tipo de proyectos en la región. El recurso fue entregado el 28 de agosto de 1994, durante la celebración del primer aniversario de la Sociedad de Solidaridad Social, en esta asamblea se incorporaron tres comités más, sumando un total de 248 socias agrupadas en 15 comités.

Actualmente la organización regional, renta un local para guardar el material del proyecto de vivienda y el vehículo que utilizan para el proyecto de abasto. Como surgió la inquietud de tener un espacio propio de operación y adecuado para realizar las tareas administrativas, de capacitación y las reuniones de la organización, realizaron varios eventos, reuniendo un fondo, que les permitió comprar un terreno para la construcción del "Centro de Apoyo a la Mujer". Con lo que dejarán de rentar el local y tendrán su propio almacén para operar el proyecto de abasto.

Xalapa

La Delegación estatal de la SEDESOL en Veracruz, propuso la unificación de la coordinación del trabajo y el apoyo al grupo operativo de Xalapa, para actualizar y reorientar las actividades. Con este propósito se llevó a cabo un diagnóstico para evaluar la situación, en este reporte se mencionó una gran cantidad de proyectos que no estaban terminados y otros que operaban sin los resultados esperados. Los comités eran muy reducidos, conformándose en algunos casos de 3 a 5 mujeres.

Con los resultados obtenidos se reorganiza el trabajo de las regiones de Atzálan, Mariano Escobedo, Las Vigas, Tlaltetela y Xico-Teocelo. La primera acción se centro en la negociación de la liberación de los recursos estatales, como respuesta a la demanda de las comunidades para terminar las obras de 1993, que se encontraban con un avance físico del 30%. También se tenían problemas con los proyectos de 1990, la mayoría no estaban terminados y muchos presentaban errores en su operación, por lo que fue necesario, concertar con las comunidades la conclusión y rehabilitación de los proyectos para evitar un conflicto social. Igualmente urgía reestructurar los grupos, incluyendo un mayor número de personas para beneficiar a más gente de la comunidad.

La estrategia definida para la continuación del trabajo se basó en la reestructuración de las mesas directivas de los comités; la revisión de la rentabilidad de los proyectos, entregándolos formalmente a los comités. La programación de actividades para promover la integración de más mujeres a los grupos. Elaboración de reglamentos internos por cada comité y revisar la operación de los proyectos. Fomentar la creación de más fondos e incrementar los recursos de los fondos comunitarios existentes. Capacitar a las integrantes del comité en aspectos administrativos y contables. Integrar el análisis de género, en la vida de las mujeres. Impulsar las organizaciones regionales. Realizar un programa de trabajo específico para los comités del municipio de Atzálan.

Como resultado de la estrategia aplicada, se constituyeron varias triples SSS en diferentes municipios: las seis comunidades más avanzadas organizativamente del municipio de Atzálan, se constituyeron legalmente en la Sociedad de Solidaridad Social (SSS) “Mujeres Unidas del Municipio de Atzálan”. En el municipio de Mariano Escobedo, mujeres de tres comunidades formaron su sociedad con el nombre de “Mujeres Unidas de la Sierra del Citlaltépetl”. En la comunidad de Casitas, municipio de Tecolutla, se asociaron en la SSS “Mujeres Activas de Casitas”. La región de las Vigas y Tlatetela, lograron un cierto nivel en la organización, lo cual les permitirá próximamente legalizarse. Las comunidades de Xico, Teocelo, Zongolica e Ixcahuacán, están reestructurándose, como parte de ello elaboraron sus reglamentos internos e incrementaron sus fondos comunitarios.

Las mujeres de las comunidades de las SSS, están capacitadas para operar sin ningún problema sus proyectos y recuperar su fondo comunitario. Han mostrado un nivel de autogestión importante y se reconocen como una organización de mujeres capaces. Actitud reforzada con el trabajo de promoción que se hizo por parte del equipo, por la terminación de la mayoría de los proyectos, la permanente asistencia técnica y la asesoría organizativa recibida que ayudó en la reactivación de los comités.

Benito Juárez, Chicontepec y Tantoyuca

Benito Juárez

El trabajo en esta región comenzó en 10 comunidades, impulsando proyectos productivos avícolas, porcícolas y molinos de nixtamal. Se realizaron talleres de autodiagnóstico, se elaboraron perfiles de proyectos, se constituyeron las comisiones de compras y se redactaron los reglamentos internos. Además se proporcionó asesoría en las reuniones mensuales para la organización del trabajo y las faenas.

Se realizó el primer taller regional de mujeres, generándose el contacto inicial e intercambio de experiencias productivas y culturales, entre los diferentes comités. Existe aceptación de las autoridades ejidales y municipales hacia los comités de mujeres, actitud reforzada con la petición del Presidente Municipal, para realizar un taller para autoridades municipales, en donde se analizó la participación y los derechos de las mujeres.

En las instalaciones de la Escuela Técnica Agropecuaria, se llevó a cabo el taller de producción agrícola, con la participación de las mujeres de los municipios de Benito Juárez, Chicontepec, Tantoyuca, Otontepec y Tempoal.

Se puso en marcha el Programa de “Vivienda Digna”, mediante la transferencia de \$150,000.00 para acciones de rehabilitación y mejoramiento de vivienda, como no existía ningún grupo de mujeres legalizado, el recurso fue entregado a la Presidencia Municipal, para operarlo en coordinación con los grupos de mujeres. Surgiendo una fricción con el Presidente Municipal al no respetar los acuerdos.

Se realizaron gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad, para las conexiones de luz del proyecto de molinos de nixtamal, como se pasó mucho tiempo en trámites, las mujeres se desanimaron, por lo que se tuvo que ganar nuevamente la confianza a través del trabajo de organización.

En 1994, los objetivos se abocaron al fortalecimiento de los comités de mujeres mediante la recuperación de los fondos comunitarios y la operación de los proyectos. Se impulsaron proyectos productivos en los nuevos comités y se trabajó en la consolidación de los existentes. Se dio impulso a la integración de una organización regional de mujeres. Se cuidó y reforzó la coordinación con las autoridades municipales y finalmente se retomó la tarea de rescatar las tradiciones indígenas.

El 14 de noviembre de 1994, se constituyó la SSS “Hoy, mañana y siempre Juntas”, con 15 comités de mujeres, agrupando a 429 socias. Su proyecto inicial

fue la construcción de “La Casa de la Mujer”, la cual servirá como medio para impulsar sus proyectos, además de darle continuidad al proyecto de vivienda.

Actualmente se han impulsado cinco nuevos comités con proyectos de panadería, talleres de costura, sistemas de agua y electrificación. De las granjas avícolas se ha recuperado en algunos casos hasta 90% y 100% de la inversión ejercida del proyecto. De los fondos de agua potable, ya se recuperó el porcentaje establecido.

Chicontepec y Tantoyuca

En 1992 se empezó a trabajar con las mujeres de estos municipios, como resultado de la asistencia de varias representantes de mujeres al Primer Encuentro Estatal de Mujeres. Aunque ya se tenía contacto con algunos grupos, principalmente con las artesanas de los municipios de Chicontepec y Benito Juárez, ante la solicitud expresa de algunas autoridades y de un dirigente de la Organización Campesina de Pueblos Independientes de la Huasteca Veracruzana (OCEPIHV) el Programa empezó atender estas comunidades.

La relación con la (OCEPIHV), se estableció bajo el criterio de que el Programa de Mujeres en Solidaridad, trabajaría en poblaciones de extrema pobreza, independientemente de la tendencia política que se tratara. Asimismo la OCEPIHV, podía realizar las solicitudes que considerara pertinentes, sin embargo la instancia reconocida para avalarlas era exclusivamente la asamblea comunitaria. Se dio un compromiso de respeto entre la OCEPIHV y el Programa de Mujeres, para hacer valer las decisiones de las mujeres, así como acatar la decisión del uso y destino que las mujeres desearan darle al fondo comunitario.

La estrategia de trabajo, se determinó tomando en cuenta que las mujeres y sus organizaciones ya conocían algunas características del Programa; tenían una fuerte presencia en sus comunidades, como grupos organizados. Todos los

grupos participantes ya habían sido financiados por el INI, con sus particularidades. En el caso de las artesanas, los créditos fueron para grupos reducidos y resultaron insuficientes. Los créditos del Fondo Regional, no beneficiaron a las mujeres de la OCEPIHV, porque no tuvieron una participación real en el proyecto mixto (producción de chiles) al que estaban inscritas. La representación regional a la que pertenecían las artesanas, no funcionaba. En el caso de la OCEPIHV, la comisión de mujeres no tenía fuerza por carecer de un proyecto propio, y las decisiones se realizaban al margen de ellas.

A partir de esta problemática se decidió hacer regionalmente, con las representantes de los grupos, un taller de autodiagnóstico, cuyo propósito era:

- Fomentar en las mujeres un acercamiento entre ellas, como género y como grupos organizados.
- Generar en las mujeres una forma de trabajo más allá de sus comunidades y su grupo político.
- Seleccionar a las comunidades con las que se empezaría el trabajo, ya que en función de los tiempos institucionales, no iba a ser posible financiar todos los proyectos solicitados.

La apertura de esta zona de trabajo, además de ampliar la cobertura, enlazaba geográficamente a la sierra de Tlachichilco con la sierra de Otontepec y a la Huasteca baja con el municipio de Tempoal, cubriendo gran parte de la Sierra Norte.

Posteriormente a este taller, se programaron visitas a las comunidades, se realizaron asambleas generales y se llevaron al cabo los talleres para elaborar los perfiles de proyectos.

El trabajo del Programa en las comunidades y en la región se facilitó porque las mujeres de estos municipios estaban organizadas. En sus localidades estos grupos eran conocidos y la mayoría de la gente sabía de sus actividades; sin embargo como no todas las mujeres eran artesanas, provocó cierto recelo y desconfianza, pues se creía que el recurso era únicamente para ellas. La situación se violentó porque a la hora de seleccionar el proyecto las artesanas querían imponer su criterio argumentando que el Programa había llegado a su comunidad por ellas, afortunadamente se pudieron dirimir los intereses y abrir los grupos a la mayoría de las mujeres. Lo mismo sucedió con los grupos de la OCEPIHV, aunque ahí por las diferencias ideológicas, la conciliación fue más difícil.

Una vez concluidos los talleres, se elaboraron los perfiles de los proyectos, se dio seguimiento a las tareas calendarizadas y se capacitó a las mujeres en cuestiones administrativas. Un apoyo valioso para las actividades del Programa fue el recibido por las autoridades municipales y locales, la mayoría de las veces se participó en las reuniones de cabildo o en las asambleas de agentes y subagentes municipales. Lamentablemente este espacio se desaprovechó, por posiciones políticas de algunas personas del Programa, sin valorarlo como un espacio plural; aunado a las actitudes de los Presidentes Municipales de Benito Juárez y Chicontepec que quisieron utilizar el Programa para sustentar su carrera política.

En 1994 se definieron como objetivos garantizar la operación de los proyectos. Impulsar proyectos productivos en la zona y atender solicitudes de proyectos de servicio atrasadas. Recuperar los fondos comunitarios. Fomentar la constitución de una empresa de solidaridad de artesanas. Reforzar la capacitación en los comités de mujeres y avanzar en la creación de una organización regional.

PAPANTLA

Cuando se empezó el trabajo en la región, habían 19 organizaciones campesinas e indígenas, 18 consideradas de primer nivel y una de segundo. En el transcurso

de 1994, algunas de ellas se transformaron en Sociedades de Solidaridad Social, como resultado de los procesos organizativos iniciados antes de la entrada del Programa.

En la región existen 13,938 ejidatarios y comuneros, de los cuales participan en la Asociación Regional 6,926, que significa el 49.6%, convirtiéndola en la organización más numerosa de la zona. Asimismo agrupa 122 localidades, de las 179 existentes, significando el 68.1%. Su influencia abarca 9 de los 13 municipios, de la sierra y parte baja, equivalente al 69.2%.

La importancia de la Asociación Regional, es de orden cuantitativo, su fuerza política y social como organización es fundamentalmente coyuntural, y no producto de un trabajo sistemático de promoción y organización con los organismos de base. Sus niveles de gestión son limitados, centrándose en la operación del Fondo Regional de Solidaridad.

La experiencia organizativa de las mujeres es prácticamente inexistente, salvo las artesanas de El Tajin y de Lázaro Cárdenas (Chumatlán) que han tenido diversas experiencias organizativas, productivas y de comercialización con agencias nacionales e internacionales, y las mujeres (de Filomeno Mata) que venden la hoja de maíz a comerciantes de la Central de Abasto del D.F.

El papel de la mujer en la comunidad se ha restringido a los comités de educación, salud y de servicios comunitarios, así como a las actividades religiosas y sociales. En la cuestión de género, es posible señalar que las condiciones de vida, social, familiar, comunitaria, sexual, entre otros, de las mujeres de la región de Papantla no difieren substancialmente de las otras regiones de atención del Programa de Mujeres en Solidaridad, exceptuando las de origen totonaca por la diferencia cultural.

La capacitación, se ha dado en torno a las necesidades del funcionamiento interno de las organizaciones y a la operación de los proyectos administrativa y contablemente. La comunicación con las mujeres se ha posibilitado por la participación de tres promotoras de habla totanaca.

Para el programa de trabajo aplicado en 1994, se elaboró un primer diagnóstico socioeconómico, centrado en los niveles de bienestar social de la población, seleccionándose los municipios de Chumatlán, Filomeno Mata, Mecatlán y Zozocolco de Hidalgo. Se realizó un recorrido de campo y se invitó a las autoridades municipales a participar, escuchando sus opiniones, acerca de las comunidades prioritarias, tomando en cuenta las necesidades sociales.

Del municipio de Chumatlán, se seleccionaron las comunidades de Chumatlan, Lázaro Cárdenas y La Vega, del municipio de Mecatlán, las localidades fueron La Escalera, La Cruz y La Ceiba, de Zozocolco de Hidalgo: Tahuaxni Norte, Tahuaxni Sur y Tlalpila y Filomeno Mata del municipio del mismo nombre. Invitando a las autoridades a convocar para hacer la presentación del Programa de Mujeres en Solidaridad.

En la comunidad de Chumatlan se formó un comité de mujeres integrado en su mayoría por viudas. Los proyectos acordados por los comités de mujeres corresponden a servicios, integrándose uno de capacitación en salud comunitaria, en Filomeno Mata. Este proyecto es asesorado por la Fundación de Apoyo a la Niñez, A.C. (FAI, A.C.), dando atención, particularmente a las mujeres que tienen hijos de 0 a 5 años de edad.

El Programa de Mujeres en Solidaridad interviene en cuatro municipios, y ocho comunidades, donde participan 498 mujeres, para operar cinco proyectos de rehabilitación de vivienda, dos de molinos manuales, una unidad médica, y uno de capacitación integral en salud y nutrición.

Se definieron como objetivos generales la promoción de acciones para resolver la problemática específica de la mujer, el reconocimiento de su trabajo y el fortalecimiento a su participación económica, política y social. Así como el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los objetivos específicos tenían como propósito atender prioritariamente las subregiones y grupos con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación. Impulsar proyectos que ayudaran a las mujeres a hacer menos pesados sus trabajos. Promover la participación activa y solidaria de las mujeres en las tareas de su programa de trabajo para la realización de su proyecto a través de la capacitación permanente. Destacar la participación de la mujer ante su familia y la comunidad, mediante el trabajo organizativo y de capacitación.

Para alcanzar los objetivos mencionados, se promovió y difundió el programa mediante la realización de asambleas comunitarias, reuniones con grupos de mujeres, talleres de autodiagnóstico, elaboración de perfiles de proyectos y expediente técnico. Se llevaron a cabo asambleas para determinar el monto y plazo para formar el fondo comunitario. Reuniones informativas y de seguimiento con el comité y el grupo. Entrega de libretas al comité para control de asistencia y del fondo comunitario. Apoyo en la elaboración de recibos y lista de asistencia. Levantamiento y sistematización de encuestas. Capacitación al equipo operativo. Realización de talleres de capacitación en diversos temas como: funciones, compras, contabilidad e intercambio de experiencias. Asesoría para gestionar diversas demandas y la ejecución del proyecto. Elaboración de un documento de la situación regional de las mujeres. Impulso a la creación de huertos familiares. Así como el fomento del programa en otros grupos y comunidades.

La metodología aplicada durante este periodo fue enriquecida con la experiencia del equipo coordinador y el grupo operativo, como resultado del trabajo de cinco años con grupos y organizaciones de mujeres campesinas e indígenas. Lo anterior significa que la práctica desarrollada con grupos y organizaciones de mujeres de

1989 a 1993 permitió definir una concepción teórica-metodológica de organización y capacitación, asimismo se avanzó operativamente en la elaboración y ejecución de los proyectos, generando avances sustantivos en tiempo y recursos para el grupo operativo en su acción organizativa. La experiencia de los integrantes del grupo operativo, posibilitó una pronta inserción en los procesos de organización comunitaria, aunado a la actitud de las autoridades que coadyuvaron en la actuación del Programa.

La participación de las comunidades surgió de sus propias necesidades y de la novedad de las mujeres a colaborar en otras actividades distintas a las tradicionales, representadas por las fiestas cívicas, religiosas y familiares.

Los talleres de autodiagnóstico sirvieron como punto de partida para el análisis y reflexión de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, así como la importancia de organizarse en torno a un proyecto que abordara su problemática de género. Como resultado de los talleres de autodiagnóstico los grupos de mujeres decidieron impulsar proyectos que dieron respuesta inmediata a sus necesidades, como los molinos manuales de nixtamal y la rehabilitación de vivienda.

Para contribuir al abatimiento de enfermedades epidémicas por condiciones insalubres y superar la insuficiencia de los servicios de salud pública, se impulsó un proyecto de capacitación en salud y nutrición para niños en edades de 0 a 5 años, en Filomeno Mata y la colonia Heliodoro Dávila. Capacitándose a las mujeres, en grupos de 15 a 20 integrantes.

La capacitación impartida por medio de talleres de autodiagnóstico se dirigió a las mujeres de la comunidad y a los Comités de Mujeres. También se llevaron a cabo talleres de organización con grupos de mujeres, destacando su participación en la vida comunitaria, sus límites y sus potencialidades. Otros cursos específicos efectuados fueron los de salud y nutrición. Los talleres de organización permitieron

que los grupos de mujeres analizaran y reflexionaran sobre los roles que han venido jugando en la vida comunitaria y en el desarrollo de sus proyectos.

Los resultados en la operación de los proyectos y de los talleres de organización fueron la base para dar continuidad trabajando con los comités de mujeres de la región de Papantla, trascendiendo a una organización superior, a través de prácticas democráticas y actitudes que revaloraran a las mujeres por parte de los esposos, hijos, hijas y de ellas mismas.

Del programa de trabajo establecido, se hizo promoción en diez comunidades de cuatro municipios, de las cuales solamente nueve de ellas aceptaron participar, constituyéndose igual número de comités de mujeres. Se efectuaron nueve talleres de autodiagnóstico, como resultado se impulsaron cinco proyectos de rehabilitación de vivienda, dos de molinos manuales para nixtamal, una unidad médica, y uno de capacitación integral en salud y nutrición. Se realizaron 24 talleres de organización, para estructurar y fortalecer el quehacer de los comités de mujeres. Se formaron 10 grupos de salud comunitaria en Filomeno Mata en donde participaron 197 mujeres, en acciones de capacitación de salud y nutrición. Se celebraron 56 reuniones en temas de salud y nutrición. Se apoyó el trabajo de las obras sociales del Programa de Fondos Municipales realizado en Filomeno Mata, a través de la gestión de despensas alimenticias ante el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se llevaron a cabo 128 reuniones de trabajo con los comités de mujeres para dar seguimiento a la operación de los proyectos. Se efectuaron 2 reuniones de coordinación con el Centro Coordinador Indigenista Totonaca, y una con instituciones gubernamentales que trabajan en la región. Y se hicieron 2 reuniones de evaluación y programación de actividades al interior del Grupo Operativo.

A través de los talleres de autodiagnóstico, las mujeres descubrieron su problemática de género. El análisis de sus condiciones entrelazadas por cuatro

ejes: mujer, comunidad, familia y salud, las llevó a reflexionar sobre el significado de su trabajo invisible, genérico y sus actuales condiciones.

Seleccionaron proyectos que las ayudaran a resolver la problemática detectada. A fin de apuntalar la decisión de las mujeres respecto al proyecto acordado se llevaron al cabo reuniones posteriores con los comités para la elaboración de los respectivos perfiles.

Los talleres de organización sirvieron como sustento orgánico del funcionamiento de los comités de mujeres, a través de la reflexión de su participación social, económica y política en los ámbitos familiar y comunitario, contribuyendo en el proceso de valoración de su trabajo y de su papel como mujeres.

El Programa de Capacitación en Salud y Nutrición, que se aplicó en Filomeno Mata, se perfiló como una alternativa para resolver los graves problemas de salud comunitaria y como una posibilidad de participación de la población por encima de sus diferencias políticas. Como resultado de este programa, los grupos de mujeres emprendieron diversas actividades de saneamiento ambiental, teniendo cada vez más presencia en las reuniones y asambleas comunitarias.

Es importante destacar el éxito obtenido en Filomeno Mata, localidad considerada "difícil y conflictiva", por motivos políticos y religiosos, al constituir grupos de trabajo con mujeres, en donde la participación femenina no existía .

Los grupos de mujeres han avanzado notablemente en sus actividades, teniendo iniciativas propias para mejorar su funcionamiento, como algunas reglas de operación: quienes han sido constantes en asistencia y participación, tienen derecho a hacer uso de los recursos (hierbas y materiales) que el Programa ha comprado, quienes no pertenecen al grupo pagan de uno a tres nuevos pesos por medicamento, mismos que se destinan al Fondo comunitario.

El trabajo de capacitación en salud ha tenido buen impacto, a través del uso cada vez mayor de sueros y medicamentos para la diarrea, observándose que la mayoría de las mujeres los preparan en sus casas y en algunas ocasiones les han enseñado a sus vecinas. Otro punto relevante ha sido el autodiagnóstico de salud que están haciendo los grupos de mujeres, mismo que ha servido para conocer las causas de las enfermedades y su prevención. Falta sistematizar la información.

Por último, debemos destacar que en la región de Papantla, se desataron procesos de organización con los grupos de mujeres, lo que significa que las bases están puestas para continuar el trabajo, constituyéndose en una palanca para el desarrollo social, económico y organizativo de los pueblos de la sierra totonaca.

La información aquí presentada, fué la sistematización de los documentos de programación que utilizaban los grupos operativos que trabajan con las mujeres y de la experiencia vivida junto con ellas en estos procesos de organización y revaloración de ellas mismas.